

2012
2012

CUENTAS ANUALES AUDITADAS

Balance
Cuenta de resultados
Memoria económica



FGUCLM

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA

CIF: G13289806

Número registro: 452

Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha

**INFORME DE AUDITORIA Y CUENTAS ANUALES
CERRADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CORRESPONDIENTES A LA
Fundación General de la
Universidad de Castilla-La Mancha**

INFORME CERTIFICACIÓN:

De Auditoria de las Cuentas Anuales del
Ejercicio de 2012, de la Fundación General
de la Universidad de Castilla-La Mancha

EMITIDO POR:

Ábaco Auditores Consultores, S.L., miembro
Nº S1093 del Registro Oficial de Auditores de
Cuentas



A los miembros del Patronato de La FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA:

1. Hemos auditado las Cuentas Anuales Abreviadas de la FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, que comprenden el Balance de Situación Abreviado al 31 de diciembre de 2012, la Cuenta de Resultados Abreviada y la Memoria Abreviada correspondientes al ejercicio 2012 terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales Abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las Cuentas Anuales Abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Toledo, 4 de junio de 2013.

Abaco Auditores Consultores, S.L.
R.O.A.C. Nº S-1093.

D. Juan Ignacio de Mesa Ruiz.
Socio Auditor.

INDICE

I. ESTADOS FINANCIEROS	1
- Balance de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos a 31/12/2013	2
- Cuenta de Resultados de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos a 31/12/2013	3
II. MEMORIA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ESFL	4
1. Actividades de la entidad	5
2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales	19
3. Excedente del ejercicio	21
4. Normas de registro y valoración	21
5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	26
6. Bienes del Patrimonio Histórico	27
7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	27
8. Beneficiarios- Acreedores	28
9. Activos financieros	29
10. Pasivos financieros	33
11. Fondos propios	34
12. Situación Fiscal	34
13. Ingresos y gastos	35
14. Subvenciones donaciones y legados	38
15. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración	39
16. Operaciones con partes vinculadas	111
17. Otra información	112
18. Inventario	114
III. MEMORIA ECONÓMICA (Ley 49/2002 de 23 de diciembre y RD 1270/2003 de 10 de octubre)	120

I. ESTADOS FINANCIEROS

I.I. BALANCE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS EJERCICIO 2012

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		177.727,30	76.933,03
I. Inmovilizado intangible.	5	2.406,94	2.876,45
III. Inmovilizado material.	5	13.215,59	16.343,39
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	9	0,00	45.397,64
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9	162.104,77	12.315,55
B) ACTIVO CORRIENTE		4.846.619,89	4.383.014,15
II. Usuarios y otros deudores de la activ. propia	7	386.749,17	458.318,10
III. Deudores comerciales y otras ctas a cobrar.	7	112.693,40	158.014,99
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	9	0,00	1,09
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9	1.044.640,44	1.783.266,05
VI. Periodificaciones a corto plazo.	9	51.206,34	58.972,29
VII. Efectivo y otros activos líquido equivalentes	9	3.251.330,54	1.924.441,63
TOTAL ACTIVO (A+B)		5.024.347,19	4.459.947,18

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2012	2011
A) PATRIMONIO NETO		2.317.295,41	2.376.168,63
A-1) Fondos propios		2.317.295,41	2.375.444,26
I. Dotación fundacional/Fondo social.	11	15.025,30	15.025,30
II. Reservas.	11	1.865.777,36	1.748.477,40
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	11	494.641,60	494.641,60
IV. Excedente del ejercicio.	3	- 58.148,85	117.299,96
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	0,00	724,37
C) PASIVO CORRIENTE		2.707.051,78	2.083.778,55
I. Provisiones a corto plazo	10	39.756,31	0,00
II. Deudas a corto plazo.	10	82.170,58	121.176,53
3. Otras deudas a corto plazo.	10	82.170,58	121.176,53
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	10	279.317,18	172.293,20
IV. Beneficiarios-Acreedores	8	230.408,22	25.257,59
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		316.295,54	416.697,44
2. Otros acreedores.	10	316.295,54	416.697,44
VI. Periodificaciones a corto plazo	10	1.759.103,95	1.350.353,79
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		5.024.347,19	4.459.947,18

**I.II. CUENTA DE RESULTADOS DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS
ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS EJERCICIO 2012**

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS de la MEMORIA	2012	2011
A) Excedente del ejercicio		-	-
1. Ingresos de la actividad propia		2.703.602,40	2.931.740,47
a) Cuotas de asociados y afiliados	7	1.583.432,02	1.231.695,52
c) Ing.promo., patrocinadores y colaboraciones	13 e)	1.060.170,38	1.549.544,95
d) Subv., donac.y legad.imput. al excedente	14	60.000,00	150.500,00
2. Vtas y otros ing.ordinarios de la act.mer.	13 f)	297.367,83	430.455,84
3. Gastos por ayudas y otros		- 239.842,20	- 498.241,07
a) Ayudas monetarias	13 a)	- 239.842,20	- 498.241,07
6. Aprovisionamientos	13 b)	- 37.273,59	- 129.696,24
7. Otros ingresos de la actividad		515.985,69	480.368,25
8. Gastos de personal	13 c)	- 1.126.396,50	- 1.035.539,61
9. Otros gastos de la actividad	13 d)	- 2.180.730,71	- 2.114.977,43
10. Amortización del inmovilizado	5	- 4.801,36	- 6.044,59
11. Subv, donac.y leg.cap.trasp.al exc.ejerc.	14	724,37	
13. Deterioro y rdo por enajen.del inmov.	15.1 II	- 1.887,79	- 7.333,60
15. Otros resultados	13 g)	- 4.856,06	- 1.692,95
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 al 15)		- 78.107,92	49.039,07
16. Ingresos financieros	15.1 III	65.568,58	69.665,69
20. Deterioro y rdo por enajen.de intrum.fin.	15.1 II	- 45.609,51	- 1.404,80
A.2) EXCEDENTE OPERAC. FINAN. (16 al 20)		19.959,07	68.260,89
A.3) EXCEDENTE ANTES IMPTOS (A.1 + A.2)	12	- 58.148,85	117.299,96
21. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de PN reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18+21)		- 58.148,85	117.299,96
B) Ingresos/gastos imput.directam al PN		0,00	0,00
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos recon. En el PN (1 al 7)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejerc.	14	- 724,37	0,00
C.1) Variac. Patrimonio neto por reclasific. al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5+6)		0,00	0,00
D) Variaciones de PN por ingreso y gastos imputados directamente al PN (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variac. dot. fundacional o fondo soc		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		- 58.873,22	117.299,96

II. MEMORIA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

MEMORIA PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1. IDENTIFICACIÓN DE LA FUNDACIÓN

La FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, domiciliada en Ciudad Real, Cl. Altagracia, nº 50, código postal 13003, se constituyó el 21 de abril de 1999, reconocida por el actual Ministerio de Educación y Ciencia como Fundación Privada de carácter docente, de investigación, e interés general e inscrita en el Registro de Fundaciones correspondiente con el número 452, mediante Orden de fecha 29 de junio de 1.999 (BOE nº 173 de fecha 21 de julio) y CIF G13289806.

La Fundación está sujeta a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro.

1.2. FINES DE LA FUNDACIÓN

La Fundación tiene como objeto fundacional principal el de cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad de Castilla-La Mancha colaborando especialmente en el desarrollo y gestión de aquellas actividades que contribuyan, entre otros, a los siguientes objetivos:

- la promoción y mejora de la docencia y de la investigación,
- el fomento y difusión del estudio, de la ciencia, de la cultura y del deporte,
- la asistencia a la Comunidad Universitaria,
- la inserción de los estudiantes graduados en la actividad laboral y profesional,
- la interrelación entre la Universidad y la sociedad, en todo lo que procure la formación cultural y profesional, el desarrollo y mejora de las condiciones de vida, y la salvaguarda de la salud, del medioambiente y del patrimonio cultural.

Se consideran objetivos cualificados de la Fundación todos los que afecten al progresivo aumento de la calidad de enseñanza, de la investigación y de la gestión universitaria, al estímulo de los profesores, de los alumnos y del personal de administración y servicios, a la consecución de los mejores resultados universitarios y al prestigio de la Universidad.

1.3. ACTIVIDADES FUNDACIONALES REALIZADAS

De acuerdo con lo que establece el artículo 30 del R.D.1337/2005 de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, sobre la descripción de las actividades fundacionales, a continuación reflejamos la información correspondiente a la identificación de cada una de las actividades desarrolladas en el ejercicio.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

➤ **ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE LA FINCA GALIANA**

En el año 2012 ha finalizado la encomienda de gestión para la explotación de la “Finca Dehesa Galiana”, finca experimental de 626 Has de superficie situada en el kilómetro 13,2 de la Carretera de Piedrabuena a 10 minutos de Ciudad Real y destinada a cultivos extensivos y de ganadería ovina, con el objetivo de desarrollar en ella actividades científicas y académicas.

➤ **COLEGIO MAYOR GREGORIO MARAÑÓN**

El Colegio Mayor “Gregorio Marañón”, está situado en el Casco histórico de Toledo como centro universitario, no solo proporciona residencia a los estudiantes sino que promueve la formación integral de los residentes durante su estancia.

Actualmente el Colegio supone una buena opción de alojamiento, a unos precios muy competitivos, a todos los miembros de la comunidad universitaria, ya sean profesores, investigadores, personal de administración y servicios, alumnos de grado y de postgrado, estudiantes extranjeros que vienen a través del programa ESTO, estudiantes Erasmus, becarios, etc. Pueden alojarse en el Colegio tanto las personas de nuestra Universidad como los pertenecientes a otras universidades nacionales y extranjeras, para sus estancias de trabajo y para sus vacaciones. Las estancias pueden ser de larga duración (uno o varios meses, un curso completo, etc.) o cortas (uno o varios días).

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

AREA DE EMPLEO E INSERCCIÓN LABORAL

➤ **FORO UCLMEMPLEO**

Desde su primera edición en 2005, UCLMempleo se ha convertido en una actividad fundamental que trata de acercar a los alumnos/as y egresados/as de la Universidad de Castilla-La Mancha a la realidad de mundo profesional.

En la edición 2012 la actividad consolida la filosofía de las seis ediciones anteriores enriqueciéndola con actividades relacionadas con las prácticas en empresa, experiencia fundamental para nuestros estudiantes en el momento de su incorporación al mercado de trabajo.

Más de un millar de asistentes se dieron cita en la VII Edición de UCLMempleo, registrándose 824 inscripciones a través de la web y desplazándose cerca de 300 estudiantes de otros campus de la Universidad

➤ **PROGRAMA DE ANTIGUOS ALUMNOS**

El Programa de Amigos y Antiguos Alumnos de la UCLM, permite a la UCLM mantener el vínculo con sus egresados y establecer canales de información, conocimiento, servicio y beneficio mutuo, con el fin de establecer las bases empíricas de ulteriores políticas de empleo universitario y su posible mejora, a través de reformas oportunas en la formación o de acciones específicas para favorecer el ingreso en el mercado de trabajo.

➤ **PROGRAMA ATHENEA**

El programa Athenea es una iniciativa impulsada con el Banco Santander a través del Portal Universia.

El programa permite el aprovechamiento de las oportunidades y medios informáticos posibilitando la adquisición, por parte de los miembros de la comunidad universitaria –estudiantes, profesores, investigadores y personal de administración y servicios- que así lo deseen, de las más avanzadas tecnologías en ordenadores portátiles a unos precios muy por debajo del mercado. Se incluye la subvención para 500 ordenadores, 100 euros por ordenador. La Universidad participa en el Programa Athenea para seguir acercando las nuevas tecnologías en línea con los proyectos que ya viene realizando (tecnologías wifi, aulas informáticas y multimedia, terminales de consulta, cursos on-line, tutorías en red, etc.).

FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES Y COLABORACIÓN CON EMPRESAS

➤ PROGRAMA DE EMPRENDEDORES

Básicamente los objetivos del Programa, son los siguientes:

- Generar una sensibilidad en la comunidad universitaria sobre los temas de emprendimiento y autoempleo
- Desarrollar propuestas formativas para la generación de ideas innovadoras, especialmente Pymes en la región de Castilla La Mancha.
- Fortalecer la red de colaboración en el ámbito del autoempleo y el emprendimiento, con empresarios, CEEI,s organizaciones del tercer sector, entidades financieras...
- Apoyar las políticas regionales de autoempleo, y especialmente mediante acuerdos de colaboración con la denominada factoría de emprendedores.
- Desarrollar propuestas de formación especializada, a nivel de cursos de especialización y máster, para alumnos/as de último año de grado de la UCLM.
- Impulsar mediante bolsas de capital semilla la creación de empresas por parte de titulados de la Universidad.

➤ PROGRAMA DE BECAS.

En el año 2012 se sigue potenciando la firma de acuerdos con empresas para la realización de prácticas por parte de alumnos de la UCLM.

✓ **Elcogas:** En septiembre de 2011 se firmó una prórroga de 1 año más del convenio de colaboración con la empresa, afincada en Puertollano, Elcogas, para continuar con las dos becas para la realización de prácticas en sus instalaciones. Con estas prácticas los egresados de la Universidad pueden ampliar su formación práctica y a la vez es una forma de que se incorporen al mercado laboral. El principal objetivo de la convocatoria de estas becas es que una vez finalizadas y que los becarios hayan adquirido la formación práctica necesaria, se queden en la empresa Elcogas con un contrato laboral, o si no se pudieran quedar en la misma empresa convocadora de las becas, que al menos la formación práctica adquirida durante este periodo les sirva para poder incorporarse más fácilmente al mercado laboral.

✓ **Iberdrola:** en septiembre de 2011 se firma un nuevo convenio con la Fundación Iberdrola para la convocatoria de becas para Estudios de Máster y Doctorado en Energía y Medio Ambiente, con la finalidad de contribuir a la excelencia en la formación y la actividad investigadora en el terreno de la energía, con especial dedicación al desarrollo de las energías renovables, la protección del medio ambiente y el cambio climático, así como la eficiencia del sistema energético. Estas becas van dirigidas a titulados universitarios para la realización de estudios de postgrado –máster y doctorado- en las siguientes áreas de conocimiento: energías renovables, sistema energético sostenible, medio ambiente y biodiversidad, tecnologías limpias de carbón, gestión de emisiones y captura de carbono; eficiencia energética, almacenamiento de energía, vehículo eléctrico y redes de distribución inteligentes.

✓ **Quando:** en febrero de 2011 se firmó un convenio con el grupo de formación y consultoría Quando-Desarrollo Empresarial, para la convocatoria de dos becas. Con estas prácticas los egresados de la Universidad pueden ampliar su formación práctica y a la vez es una forma de que se incorporen al mercado laboral. El principal objetivo de la convocatoria de estas becas es que una vez finalizadas y que los becarios hayan adquirido la formación práctica necesaria, se queden en alguna empresa del Grupo Quando con un contrato laboral, o si no se pudieran quedar en una empresa del Grupo Quando, convocador de las becas, que al menos la formación práctica adquirida durante este periodo les sirva para poder incorporarse más fácilmente al mercado laboral

RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

➤ CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO PARA IBEROAMERICANOS

Los Cursos de Postgrado en Derecho son títulos propios de la UCLM, con la categoría de cursos de especialización, que dan lugar a la obtención de título de especialista.

La XII Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho para Iberoamericanos se celebró en Toledo del 9 al 26 de enero de 2012, y como las ediciones anteriores, se prosigue con el acercamiento, cooperación y consolidación de nuestra Universidad en el ámbito universitario y profesional iberoamericano.

Como objetivos podemos destacar los siguientes:

- Continuar incrementando el número de alumnos de nuevo ingreso en programas de Postgrado y Máster
- Proyección y consolidación de la Universidad en Iberoamérica
- Proyección y consolidación internacional de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

➤ **CURSO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN TOLEDO (ESTO)**

El Programa Español en Toledo, centra su actividad en la docencia del Español como Lengua Extranjera (ELE), por lo que sus alumnos son mayoritariamente estudiantes de otros países.

El objetivo general del programa es promover simultáneamente la internacionalización de la Universidad de Castilla-La Mancha y la movilidad unilateral de estudiantes a través de la enseñanza, fundamentalmente a extranjeros, de la lengua y la cultura española.

El Programa Español en Toledo, atiende los siguientes objetivos formativos:

- Formación en lengua española de todos aquellos estudiantes extranjeros que vienen a estudiar a la UCLM grados o postgrados, y requieren refuerzo idiomático.
- Diseño y realización de cursos para grupos de universidades e instituciones extranjeras.
- Centro de formación autorizado por el Instituto Cervantes para realizar el examen oficial de dicho instituto, examen DELE (único en Castilla-La Mancha). El examen DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera), permite acreditar al estudiante extranjero su nivel de español.
- Diseño de cursos de formación, en cooperación con el Instituto Cervantes, para titulados españoles que desean ser futuros formadores en el ámbito de la enseñanza de ELE.

➤ **CURSO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN CUENCA (ESPACU)**

Programa Español en Cuenca (ESPACU), centra su actividad en la docencia del Español como Lengua Extranjera (ELE), por lo que sus alumnos son mayoritariamente estudiantes de otros países.

El objetivo general del programa es promover simultáneamente la internacionalización de la Universidad de Castilla-La Mancha y la movilidad unilateral de estudiantes a través de la enseñanza, fundamentalmente a extranjeros, de la lengua y la cultura española.

Para ello se cuenta con

- El auge actual de la demanda del español en el mundo
- El potencial del turismo idiomático inexplorado e inexplorado de Castilla-la Mancha
- El atractivo de Cuenca como Ciudad Patrimonio de la Humanidad
- La proximidad a Madrid y Valencia con tren de Alta Velocidad directo a estas ciudades además de a Córdoba, Sevilla y Jaén.
- La UCLM como referente de calidad académica

➤ **DIPLOMA DE ESPAÑOL CON FINES PROFESIONALES (DEFP)**

El “Diploma de Español con Fines Profesionales (DEFP)” en la Universidad de Castilla-La Mancha, tiene como objetivo del mismo el posicionar a nuestra Universidad en el contexto internacional como una institución capaz de integrar la formación del español para extranjeros con otras materias y disciplinas, aportando un alto valor añadido a los estudiantes extranjeros y permitiendo diferenciar a la Universidad de Castilla-La Mancha del resto de Universidades españolas. En este sentido, hay que señalar que el objetivo primordial del Diploma de Estudios Hispánicos Aplicados no es la enseñanza del español a extranjeros, sino permitir que parte de los estudiantes de español se integren en nuestra universidad, de forma gradual y con la posibilidad de retornar a sus países de

origen con un Título Propio de la UCLM. Por otra parte, se pretende que la adaptación gradual a nuestro sistema educativo, idioma, cultura y enseñanza permita a una gran parte de estos alumnos finalizar en nuestras facultades y escuelas sus estudios de grado.

➤ **IV Y V CURSO DE EXPERTO EN COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**

El 21 de octubre de 2011 comenzó la IV edición del Curso de Experto, que en esta ocasión contó con 35 alumnos y acabó el 31 de marzo de 2012.

La quinta edición del Curso de Experto en Cooperación al Desarrollo, comenzó en Toledo el pasado 19 de octubre de 2012 y finalizará el 23 de marzo de 2013 y, al igual que las anteriores es una propuesta teórico – práctica de un aprendizaje capaz de dar respuesta a las demandas formativas de los diferentes agentes que desarrollan políticas y proyectos de intervención, ayuda humanitaria y sensibilización.

El objetivo principal del curso, es formar Expertos en Planificación y Gestión de Programas de Cooperación.

Adicionalmente, el Curso tiene como objetivo, buscar una mayor integración de nuestros titulados, en las diferentes ofertas profesionales, que demandan las ONG, las instituciones públicas y los propios Organismos Internacionales, en el ámbito de la cooperación

Participan más de 30 docentes de la UCLM y 30 estudiantes.

➤ **TAMU-INGENIEROS**

La School of Civil Engineering de la Universidad de Texas ofrece la impartición de estos cursos en el extranjero, en el marco de sus Estudios Study Abroad. Se celebraron desde el 28/05/2012 al 30/06/2012 y se hacen con el objetivo de progresar en el estudio del análisis y del diseño de elementos y sistemas estructurales de acuerdo a materiales específicos en el ámbito de la construcción.

Los objetivos del curso son dotar a los estudiantes y profesorado de TAMU de una aproximación a la lengua, cultura e historia españolas, en Toledo (programa ESTO) y en Ciudad Real, y el aprendizaje, a través de la impartición de dos cursos de Ingeniería Civil y de un curso de Ingeniería Hidráulica, y mediante viajes en prácticas y la visita de distintas obras en construcción con la realización de trabajos sobre estas experiencias.

➤ **VIII JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE COOPERACIÓN “PAZ, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA”**

A lo largo de estos años, la Fundación General de la UCLM, continúa organizando una serie de Jornadas con carácter anual que, responden a la voluntad de la UCLM de seguir potenciando todas las cuestiones relacionadas con la sensibilización de los estudiantes en la cooperación al desarrollo y en los temas vinculados a los derechos humanos.

En esta ocasión, La Fundación General de la UCLM, en el marco de su programa anual de cooperación, en colaboración con la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Albacete, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, y el Instituto de Resolución de Conflictos de la UCLM, celebró los pasados días 17 y 18 de octubre, en el campus de Albacete y Ciudad Real respectivamente, las VIII Jornadas Interuniversitarias de Cooperación dedicadas en esta edición a la “Paz, Resolución de Conflictos y Derechos Humanos en Guatemala” .

➤ **JORNADAS DE PERIODISMO Y CONFLICTOS INTERNACIONALES**

En colaboración con la recientemente creada Facultad de Periodismo del Campus de Cuenca, la Fundación General puso en marcha una nueva iniciativa formativa en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

El objetivo es establecer una línea de colaboración futura para destacar el creciente papel del periodismo en el marco de los derechos humanos, ejercido desde una perspectiva ética y compromiso con la veracidad, dirigida a conseguir un cambio, hacia una sociedad global más justa.

En este marco, los días 2 y 3 de octubre de 2012, se celebraron en el campus de Cuenca, las I Jornadas “Periodismo y conflictos Internacionales”.

A lo largo de estos dos días, un total de 219 los alumnos/as, además de conocer de primera mano los

testimonios de periodistas y reporteros que participaron en diferentes situaciones de conflicto, pudieron tener un conocimiento teórico-práctico del tratamiento de la información.

➤ **ESCUELA DE TRADUCTORES DE TOLEDO**

La Escuela de Traductores de Toledo es un centro de investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, que centra su actividad en la preparación de traductores de árabe y de hebreo, imparte docencia de postgrado a través del Curso de Especialista en Traducción Árabe-Español, así como a través de los Seminarios de Traducción Hebreo-Español y, desde 1999, ofrece cursos de Introducción a la Lengua Árabe. En el ámbito investigador, organiza y promueve distintas publicaciones y programas de traducción e investigación, en cuyo desarrollo colaboran otras instituciones y profesionales vinculados a la Universidad de Castilla-La Mancha. Movida por una firme voluntad de convertirse en espacio de encuentro y diálogo, ha acogido y organizado numerosos coloquios y conferencias nacionales e internacionales en torno a la traducción y las relaciones culturales entre Europa y el Mediterráneo.

➤ **ACCIONES EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO**

En el nuevo convenio de 26 de septiembre de 2007 firmado con el Banco Santander se destinan fondos para acciones de cooperación al desarrollo a través de la realización de proyectos de fin de carrera, prácticas y otras actuaciones de voluntariado en los países menos desarrollados, continuando una experiencia iniciada recientemente y que ha resultado sumamente valiosa.

El objetivo fundamental de esta iniciativa es el de trasladar a la sociedad, el debate fundamental sobre el desarrollo y la cooperación internacional, tomando como punto de partida una panorámica aproximativa en sus aspectos más generales, pero sin prescindir en ningún momento de su núcleo central: el desarrollo humano.

➤ **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA EXPERTOS LATINOAMERICANOS EN RELACIONES LABORALES**

El Curso de Especialización para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales se celebró del 10 al 21 de septiembre de 2012 en el Campus de Toledo.

Es un curso de especialización dirigido a juristas, economistas, sociólogos y psicólogos, expertos en relaciones laborales y que desarrollen actividades académicas, profesionales o como asesores de organizaciones de trabajadores y empresarios y de organizaciones gubernamentales.

➤ **PROGRAMA LEONARDO DA VINCI**

El programa LEONARDO DA VINCI es parte de los planes educativos de la Comunidad Europea. Se trata de un programa creado por la Unión Europea como instrumento para promover un espacio europeo en materia de educación y formación profesional.

Su objetivo fundamental es contribuir a la adquisición de una formación complementaria y de técnicas específicas, orientadas a mejorar la competitividad y capacitación para el acceso al mercado laboral, especialmente de los jóvenes.

Entre las medidas que el programa propone para cumplir este objetivo, cabe destacar la realización de programas de estancias e intercambios, que permitan a jóvenes universitarios seguir una parte de su formación en otro estado miembro.

En 2012 se finalizó el convenio con la UCLM terminando con la actualización y revisión de los datos de las aplicaciones informáticas creadas para la gestión de forma integrada de este Programa.

➤ **PROGRAMA IBEROAMERICA EN LA UCLM: COLOMBIA**

El Programa Bicentenarios en la UCLM surge como una iniciativa enmarcada en las actividades de la Comisión del Bicentenario de la Independencia de la Repúblicas Iberoamericanas y adscrita a la Vicepresidencia Primera del Gobierno de España.

La UCLM, receptora de este mensaje, decidió sumarse a esta importante iniciativa internacional impulsando un amplio programa de actividades científicas, culturales, económicas y sociales que den una visión global de los diferentes países iberoamericanos.

Para ello el Programa Bicentenarios se centra en cada edición (anual) en un país iberoamericano sobre el cual se organizan y desarrollan un conjunto de actividades de carácter académico, científico, cultural, económico y social. Dichas actividades se orientan y vertebran de forma específica para alcanzar como gran objetivo general aproximar a la comunidad universitaria a la realidad histórica y actual del país invitado y fomentar y consolidar vínculos académicos de futuro con el mismo.

Este año el país invitado fue Colombia y los días 23 y 24 de octubre se celebró la cuarta edición del Programa Bicentenarios de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas en el Campus de Cuenca, dedicado a Colombia. En total, se inscribieron más de 1200 alumnos.

➤ **PROGRAMA AL MAMUN: JORDANIA**

El Programa Al Ma'mun de Toledo, es una iniciativa de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), desarrollada por la Fundación General en colaboración con la Escuela de Traductores de Toledo (ETT), creada con el objetivo de formar y sensibilizar a la comunidad universitaria castellano manchega sobre la realidad histórica y actual de países al sur y al este del Mediterráneo, y fomentar a través del conocimiento, la interrelación, la convivencia y el respeto mutuo.

La tercera edición de este programa se desarrolló los pasados 27 y 28 de noviembre, y ha estado dedicada a Jordania, con una participación de 26 ponentes entre los que se encontraba Bashar Subh, Coordinador y Experto Económico jordano, Shtaywy Abbadi, Vicerrector de la Universidad de Jordania, Moayad Shurrab, profesor de la Facultad de Idiomas Extranjeros de la propia Universidad, el escritor Ibrahim Nasrallah, Alberto Virella, Director de Cooperación con África, Asia y Europa Oriental de la AECID y Eduardo Lopez, Director de Casa Árabe entre otros.

En dichas Jornadas han participado más de 600 alumnos apoyado en la red de más de 30 profesores colaboradores, de distintas disciplinas universitarias, que incorporan en sus materias, trabajos específicos para los alumnos participantes de las distintas mesas del programa, y que de esta forma ayudan a la participación de sus alumnos/as en esta iniciativa.

Aunque la actividad se realiza en Toledo, por su estrecha relación con la Escuela de Traductores de Toledo, se desplazaron estudiantes desde el campus de Albacete, manifestando la voluntad regional del programa.

Se ha contado con el apoyo de la Embajada del Reino Hachemita de Jordania en España, el de la Casa Árabe, AECID, y la Diputación de Toledo, y permitirá que nuestra universidad impulse relaciones y futuros proyectos con la Universidad de Jordania, cuyo vicerrector asistió a las Jornadas

ACCIÓN SOCIAL

➤ **V FORO SOCIAL**

En concreto el V FORO UCLM SOCIAL, se celebró en Talavera de la Reina el 28 y el 29 de abril, en estrecha colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales, así como de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería.

El Foro se estructuró en sesiones formativas de un día y medio de duración, desarrolladas en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Sociales, comenzando con una sesión inaugural a cargo del periodista Pedro Fuste, que presentó a la ponente invitada, Mercedes Hernández, presidenta de la Asociación de Mujeres de Guatemala, la cual dio a conocer desde su propia experiencia personal, la lucha que día a día se lleva a cabo en su país por la defensa de los derechos de la mujeres, y el problema de feminicidio que sufre la sociedad guatemalteca. A continuación se iniciaron las distintas mesas en las que se debatió en profundidad, sobre diversos temas sociales de actualidad, como son la inmigración, la discapacidad, la violencia de género, personas en riesgo de exclusión social, la responsabilidad social de las empresas o la cooperación.

Un total de 469 alumnos/as se inscribieron en el Foro, contando con la colaboración de 20 profesores colaboradores en la actividad que promovieron la actividad entre sus alumnos/as como continuación lectiva de

sus respectivas asignaturas, presentándose posteriormente trabajos para su evaluación por parte de los asistentes.

Al mismo tiempo, se ubicaron un total de 17 stands informativos de ONG,s en las instalaciones de dicha Facultad que recibieron más de 500 visitas por parte de sus estudiantes y resto de asistentes en el Foro, entregándose cerca de medio centenar de curriculum. Los estudiantes mostraron su interés en conocer los trabajos que llevan a cabo las distintas organizaciones sociales, su problemática actual, posibilidades de voluntariado, actividades de formación, así como posibles salidas profesionales.

➤ **I POSTGRADO IBEROAMERICANO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

La responsabilidad social empresarial ha tenido una evolución creciente, especialmente en los últimos años. En América Latina está muy vinculada al tema del desarrollo, la inclusión social, la privatización de sectores estratégicos y la integración regional. Se ha podido verificar una amplia red de universidades, organizaciones sociales, empresas y tercer sector que desarrollan distintas iniciativas y proyectos en responsabilidad social.

Se abre, por tanto, una gran oportunidad para la puesta en marcha de un programa presencial intensivo con una metodología teórico-práctica de formación de formadores/as en esta materia. La consolidación de esta propuesta generará a su vez un efecto multiplicador en los diferentes países y universidades que, esperamos se consolide en los próximos años.

El postgrado, como título propio de la UCLM, tendrá un carácter presencial con una metodología teórico-práctica en la materia. Estructurado en módulos donde se abordarán distintas dimensiones, como el gobierno corporativo, la acción social, las relaciones laborales, los recursos humanos, el medio ambiente, la sostenibilidad, la transparencia, la comunicación o la reputación entre otras, permitirá analizar de forma transversal las nuevas tendencias que se están produciendo a nivel organizacional en un entorno cada vez más cambiante y global.

Las fechas de celebración serán, del 4 al 27 de febrero de 2013, celebrándose en la Facultad de CC.JJ. y Sociales de Toledo, teniendo una duración total de 750 horas (30 créditos ECTS), distribuidas en cinco módulos teóricos y tres talleres prácticos.

➤ **CÁTEDRA DEL BANCO SANTANDER: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

El 27 de mayo de 2011 el Banco Santander firmó un convenio de colaboración para hacer una Cátedra sobre Responsabilidad Social Universitaria. Esta cátedra, a lo largo de los años, incluiría las siguientes actuaciones:

- Investigación: Estimular la realización de proyectos de investigación o doctorados sobre aspectos relacionados con la RSE. Estas líneas de investigación tendrían un carácter práctico, favoreciendo aquellas que analicen o estudien experiencias prácticas, específicamente en el ámbito regional sobre políticas o actuaciones relacionadas sobre este tema.

- Responsabilidad social universitaria (RSU): Generar una cultura transversal en la institución universitaria, para desarrollar en el corto plazo una metodología de trabajo multidisciplinar que tenga como resultado específico el desarrollo de memorias anuales RSU, que integren los diferentes parámetros que se relacionen con dicho objetivo: transparencia e información; política medioambiental; gestión de recursos humanos; y acción social universitaria.

- Formación: Se plantearían tres iniciativas concretas en el ámbito formativo
 - Convocatoria anual de un seminario regional sobre RSE dirigido a PYMES y entidades de economía social, con un carácter muy práctico que permita analizar experiencias a nivel regional, y presentar instrumentos prácticos de aplicación a nivel de PYMES.

- Curso de Verano "Banca y Sociedad". En este curso, coorganizado por el Banco Santander, se presentarían diferentes aspectos relacionados con banca y ética; gobierno corporativo; inversión responsable.

- Postgrado Iberoamericano sobre RSE. Esta iniciativa permitiría fortalecer tanto el programa RedUniRSE como la Cátedra Iberoamericana impulsada por el PNUD, y el Banco Santander. Con esta iniciativa se pretende reforzar los procesos institucionales de internacionalización de la Universidad y la Región, permitiendo por un lado aumentar la movilidad de doctorandos, la creación de redes de trabajo e investigación con las distintas universidades latinoamericanas y el desarrollo de metodologías docentes participativas que redunden

en el aumento de la competitividad y calidad formativa de nuestros estudiantes, así como la creación de sinergias dentro del mundo empresarial.

OTRAS

➤ **UNIDAD DE FORMACIÓN EDUCATIVA**

Consiste en un “*Servicio de Asesoría y Formación en Educación Superior*”, cuyo objetivo fundamental es la promoción de la excelencia y la innovación en la Educación Superior. Los diferentes servicios que se ofertan, están encaminados al: desarrollo y gestión de Programas de Estudios Superiores, adaptación de los sistemas de formación actuales al contexto de la convergencia europea, desarrollo de competencias profesionales y desarrollo de los sistemas de evaluación y el liderazgo en el campo de la educación universitaria.

➤ **MASTER MBA+E. MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION AND ENGINEERING**

El MBA+E, se lleva a cabo en la Escuela de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real y en esta octava edición cuenta con la participación de 18 alumnos, se imparte del 17 de noviembre de 2011 al 15 de junio de 2012. Trata todos aquellos temas comunes que todo máster MBA desarrolla, con la particularidad de que además se completa con una parte de ingeniería. Con el Máster MBA+E se pretende proporcionar una visión global y estratégica del negocio empresarial. Dotar al alumno de las habilidades directivas necesarias para liderar la aplicación de una estrategia de negocio. Consolidar los conocimientos técnicos necesarios para gestionar una empresa en todas sus áreas de negocio, así como también, desarrollar habilidades de comunicación, trabajo en equipo, negociación y en definitiva de las herramientas de relación que permitan alcanzar los objetivos previstos. El Máster MBA+E también le ofrece a sus alumnos la posibilidad de realizar prácticas en empresas, las cuales han colaborado con el Máster, así como la posibilidad de que su proyecto fin de Máster verse sobre la empresa donde realizan esas prácticas.

➤ **CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**

Gracias al reconocimiento conseguido por la UCLM de Campus de Excelencia Internacional por el proyecto “Campus CYTEMA: Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente”, se pretende convertir a la Universidad en un campus de excelencia académica y científica, reconocido internacionalmente por su capacidad integradora de personas y organizaciones en torno a la energía y el medioambiente.

Es por ello que se considera conveniente apoyar esta iniciativa en, al menos, algún ámbito concreto del mismo. El grupo de investigación de Química y Contaminación Atmosférica de la Universidad de Castilla la Mancha está llevando a cabo una línea de investigación relacionada con la Contaminación Atmosférica y el Medio Ambiente.

➤ **OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS**

✓ CONGRESO ESPAÑOL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS. CESIA 2012. Es el primer evento nacional donde conocer las últimas novedades, líneas de investigación y desarrollos industriales en procesos de conservación, transformación, almacenamiento, transporte y comercialización de productos alimenticios. Tuvo lugar en el campus de Ciudad Real los días 7, 8 y 9 de noviembre.

✓ MÁSTER LIC: En septiembre de 2005 arranca la primera edición del Máster de Liderazgo en Ingeniería Civil, como una forma de completar la formación recibida por los ingenieros de Caminos. Durante los siguientes años el Máster se va consolidando como uno de los principales másteres de Liderazgo ofertados por las universidades españolas.

En la VII edición celebrada en 2011 en el campus de Ciudad Real se cambia su metodología para adaptarse a las nuevas tecnologías, pasando a desarrollarse una primera fase no presencial de forma online y contando con una participación de 25 alumnos. En el año 2012 se ha confeccionado un CD con las distintas presentaciones.

✓ CONGRESO “ONCOMATH. MATHSWAY IN CANCER”: Congreso celebrado en junio de 2012, en Almagro, Ciudad Real y contó con la participación de más de 60 especialistas. La investigación sobre el cáncer se ha basado en modelo matemáticos, como una herramienta prometedora, que contribuye a potenciar unos

mejores diagnósticos y pronósticos en oncología clínica, así como comprender los procesos biológicos detrás de la iniciación del cáncer y el desarrollo. Se espera que las metodologías y las perspectivas de la investigación puedan conducir a avances en la comprensión conceptual del cáncer y en el desarrollo de nuevos diseños experimentales con implicaciones clínicas.

✓ CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA: punto de encuentro para la puesta en común de los trabajos que, en el ámbito de la ingeniería mecánica, realizan los investigadores españoles.

ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

➤ **SERVICIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

✓ EDICIÓN DE MATERIALES JURÍDICO-PENALES IBEROAMERICANOS PARA PORTAL UNIVERSIA: Consolidación del Portal Iberoamericano de las Ciencias Penales como espacio de investigación y diálogo científico en materia penal de la comunidad universitaria de ambas orillas del Atlántico.

✓ AGECAM: Los proyectos de investigación llevados a cabo para la Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha tienen por objeto la realización de un plan de movilidad urbana sostenible en Ciudad Real, Cuenca, Talavera de la Reina, Albacete, Alcázar de San Juan, Manzanares, Valdepeñas y La Solana.

✓ MODELIZACIÓN DEL BALANCE DE MASAS DE LOS EMBALSES DE EL VICARIO Y GASSET: Durante este año se ha realizado la descripción de las cuencas hidrográficas vertientes de cada embalse, caracterizadas por sus diferentes superficies, y de los aspectos morfométricos de los vasos de cada embalse, además de realizar la primera batimetría de detalle del Embalse de El Vicario. Se han establecido varios puntos de muestreo de cada embalse, midiéndose un gran número de variables fisicoquímicas y biológicas a lo largo de dos años. También se han confeccionado modelos de balance de nutrientes y análisis químicos de sedimentos del embalse de El Vicario.

✓ ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE SIMULACIÓN HIDROLÓGICA PARA LA PREVISIÓN DE AVENIDAS EN LAS CUENCAS TRIBUTARIAS A LOS EMBALSE DE PUERTO DE VALLEHERMOSO Y VEGA DE JABALÓN (CIUDAD REAL): El proyecto, llevado a cabo con la financiación de la empresa PACSA, tiene por objeto mejorar los sistemas de previsión y gestión de avenidas en la cuenca del río Jabalón.

✓ ESTUDIO HIDRÁULICO 2D Y PLAN DE GESTIÓN DE INUNDACIONES EN LA COMARCA DE PAMPLONA: El proyecto, llevado a cabo con la financiación de la empresa TRACASA, tiene por objeto la evaluación de los riesgos de inundación en la comarca de Pamplona.

➤ **MEJORA DE LA BIOSEGURIDAD EN LAS EXPLOTACIONES GANADERAS DEL VALLE DEL NANSA**

Este estudio tenía por fin identificar las prácticas ganaderas y las características de las ganaderías que están relacionadas con la presencia de las principales enfermedades en bovino en el valle del Nansa. Más concretamente, con este estudio pretendemos conocer, mediante un trabajo de campo basado en visitas, encuestas epidemiológicas a los ganaderos y fototrampeo, el estado real de la bioseguridad en las explotaciones, la incidencia de brucelosis y tuberculosis bovina, y la identificación de puntos críticos para proponer medidas de prevención en materia sanitaria. El fin último de este estudio sería la publicación de un cuaderno de buenas prácticas ganaderas con las que minimizar el riesgo sanitario.

➤ **CÁTEDRA MIGUEL DE CERVANTES**

Desde el inicio de la Cátedra, el objetivo fundamental ha sido el de generar actividades académicas, publicaciones científicas y de difusión cultural, así como la creación de contenidos pedagógicos con destino a los distintos niveles académicos y de manera permanente, a la promoción de los estudios cervantinos.

Dentro de los objetivos de la Cátedra también está el Programa de Investigación y Promoción de la Lengua y la Literatura Española. El Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil de la Universidad de Castilla-La Mancha es el centro que se encarga de la consecución de este objetivo, realizando estudios e investigaciones en dichos campos, tanto en el ámbito regional como en el nacional, así como la formación de

especialistas que trabajen en la promoción, la animación y la mediación lectoras. Se trata del primer centro universitario de estas características que existe en España, aunque hay algunas instituciones europeas que desarrollan un trabajo parecido.

➤ **ACCIONES EN LATINOAMÉRICA**

El Programa Acciones con Iberoamérica, enmarcado en el convenio firmado con el Banco Santander, es un programa joven dentro de la UCLM pero que ha tenido una excelente receptividad dentro de la comunidad, tanto del colectivo de alumnos como del Personal Docente e Investigador, y que poco a poco ha ido creciendo. En relación a la de formación alumnos UCLM en Iberoamérica, la facilidad de integración idiomática en estos países, así como el reconocimiento y la calidad docente de muchas universidades iberoamericanas, hace que los estudiantes de la UCLM hayan solicitado cada vez más estas acciones de movilidad, con vistas a mejorar su formación académica en el extranjero.

Respecto a la recepción de investigadores latinoamericanos en la UCLM el diseño del programa (tres meses) permite al investigador latinoamericano aprovechar su estancia pero no desvincularse de su trabajo en la universidad de origen, la facilidad para encontrar sinergias con grupos investigadores de Castilla-La Mancha, la satisfacción académica tras su desarrollo.

➤ **PROGRAMA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES Y DESARROLLO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS CINEGÉTICOS (IREC).**

Dentro del convenio firmado entre la Universidad de Castilla-La Mancha y el Banco Santander hay una partida específica para el apoyo al Instituto de Investigación en Recurso Cinegéticos (IREC).

El IREC es un centro científico ubicado en el campus de Ciudad Real y dedicado a la investigación de diversos aspectos relativos a las especies cinegéticas y a su medio, entendiendo la caza como un recurso natural renovable, y que tiene por objetivos garantizar su sostenibilidad, contribuir al mantenimiento de la biodiversidad, y promover su rendimiento socioeconómico.

➤ **DOTACIONES DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE ALBACETE (PC Y TA).**

El Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha en Albacete propone un modelo de Parque capaz de convertirse en impulsor de los procesos e iniciativas de innovación, en el que empresas, centros de investigación y de desarrollo tecnológico, junto a la Universidad de Castilla-La Mancha, den lugar a un nuevo tipo de espacio económico, cuyos efectos incidan eficazmente en la modernización del tejido productivo de Castilla-La Mancha y le permitan afrontar con éxito los nuevos retos que la Sociedad del Conocimiento plantea.

➤ **CONVENIO TOXICOLÓGÍA IREC**

Realización de estudios toxicológicos en fauna silvestre con el fin de estudiar los efectos contaminantes en especies cinegéticas. En un futuro se pretende ampliar la oferta a consultorios veterinarios para ofrecer el servicio a animales domésticos.

Se han llevado a cabo análisis para la Comunidad Autónoma de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Royal Society for the Protection of Birds y particulares con el fin de determinar diferentes tipos de tóxicos en animales y muestras ambientales.

➤ **SERVICIOS VETERINARIOS IREC**

Servicios de diagnóstico y actividades de transferencia de conocimientos relacionados con el ámbito veterinario y la fauna silvestre al sector ganadero y cinegético. Contribución al conocimiento de la sanidad de las especies de interés cinegético.

La Unidad de Sanidad Animal del IREC realiza servicios y actividades de transferencia de investigación a pequeña escala. Aunque se trata esencialmente de prestación de servicios, ésta contribuye notablemente a la generación de conocimiento científico en forma de tesis, artículos y productos.

➤ **ACCIONES EN NORTE DE ÁFRICA Y ORIENTE**

El Programa con Norte de África, Próximo Oriente y Asia, es un programa joven que inició la Universidad de Castilla-La Mancha en el año 2008.

Integra dos sub programas, que se convocan independientemente:

- Programa Norte de África y Próximo Oriente.
- Programa de Ayudas concedidas al desarrollo de acciones en Asia-Pacífico.

Estas iniciativas surgieron por la necesidad de ampliar las relaciones de la UCLM a otros escenarios geográficos distintos al europeo y al iberoamericano.

Este programa plantea una serie de acciones como la movilidad de investigadores entre la UCLM y las instituciones de los países destino, fundamentalmente se potencia la salida de investigadores castellano manchegos, y la recepción de investigadores de los países seleccionados. Con dicha movilidad se pretenden alcanzar el objetivo de fortalecer los grupos de investigación en dichas áreas, así como de revitalizar la proyección internacional y los lazos académicos con universidades del Norte de África y del Próximo Oriente, preferentemente de Marruecos, Túnez, Egipto, Líbano e Israel. Con respecto a Asia-Pacífico, se ha dado preferencia a los contactos con China, India, Corea del Sur, Japón y Filipinas.

➤ **SEGUIMIENTO ORNITOLÓGICO DEL PARQUE NACIONAL LAS TABLAS DE DAIMIEL.**

El objeto del contrato con TRAGSA es la realización de un estudio para conocer la evolución de la avifauna en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. El seguimiento incluye:

- (1) Anillamiento científico de aves dos días a la semana.
- (2) Censos de aves acuáticas y rapaces.
- (3) Transectos para estimas de poblaciones de aves paseriformes.
- (4) Estudio de utilización del hábitat y patrones de actividad de las aves.

➤ **OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN**

✓ **CENTRO DE CRÍA DEL UROGALLO CANTÁBRICO DE SOBRESCOBIO:** El centro de cría del urogallo cantábrico situado en el paraje de La Mata, en Sobrescobio, dispone de tres módulos o jaulones de grupos reproductores, dentro de los que se encuentran una zona para machos progenitores, una zona de hembras reproductoras y una zona de cría de pollos, además de otro módulo de cuarentena para los nuevos ingresos y para el aislamiento por posibles patologías. El complejo cuenta con un edificio para laboratorio con dependencias de almacén, oficinas, vestuarios, desinfección y clasificación de huevos, incubación y nacimientos. Las actuaciones del proyecto Urogallo cantábrico están encaminadas a frenar el declive de esta subespecie endémica de la Península Ibérica y fomentar su recuperación. Para su realización el proyecto cuenta con el asesoramiento de científicos y técnicos expertos en las diferentes materias. El objetivo del centro será mantener el patrimonio genético del urogallo cantábrico y poner a punto las técnicas de cría asistida prevista dentro de la estrategia nacional de recuperación del urogallo cantábrico.

✓ **ESTUDIO HIDROLÓGICO PRESAS:** El objetivo es el estudio hidrológico de Avenidas en los sistemas de presas de Águeda y Arlanzón, en la Confederación Hidrográfica del Duero con el fin de poder comparar las hidrologías estacionales con las anuales, para ver en qué momentos del año se producen las mayores variaciones en estas presas.

✓ **ATENCIÓN VETERINARIA Y CUIDADOS PROPIOS DEL EJEMPLAR DE OSO PARDO CANTÁBRICO HALLADA HERIDA EN EL PN FUENTES DEL NARCEA.** El objetivo general que se plantea en el IREC es garantizar la sostenibilidad de la actividad cinegética, contribuyendo al mantenimiento de la biodiversidad, y promoviendo su rendimiento socioeconómico.

Así, se plantea con este estudio, garantizar la viabilidad del ejemplar de oso pardo que se encontró herida para su reintroducción al medio natural y mantenimiento de la red de vigilancia sanitaria de fauna silvestre con especial atención a la atención veterinaria especializada del sistema de alertas medioambientales.

OTRAS ACTIVIDADES

➤ **CURSO DE LENGUA ESPAÑOLA COMO LENGUA EXTRANJERA PARA ALUMNOS ERASMUS**

El curso de español para Erasmus se lleva a cabo en los cuatro campus, Toledo, Cuenca, Albacete y Ciudad Real, a través de la coordinación del programa Español en Toledo.

Los cursos de español pretenden fundamentalmente garantizar un apoyo lingüístico a los estudiantes internacionales que desarrollarán sus estudios de grado en la UCLM. Además, el contacto con el profesorado especializado en el trato de estudiantes con necesidades lingüísticas, les permite a los alumnos enfrentarse a la inmersión lingüística desde un punto de vista menos problemático.

Los cursos se celebran durante 5 semanas cada cuatrimestre con un total de 40 horas de contacto. El alumno, tras un examen de nivel previo, tiene la posibilidad de matricularse en el nivel de lengua más adecuado siempre que exista la viabilidad económica necesaria para conformar un número de grupos suficientes. En caso contrario, el profesorado adapta sus clases a las distintas necesidades de los alumnos.

Dependiendo del tiempo de estancia en la UCLM de cada alumno, el Erasmus tiene la posibilidad de inscribirse en un cuatrimestre o en dos, teniendo siempre en cuenta que el segundo nivel debe ser superior al anterior. Consecuentemente, cada alumno, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos, conseguirá los 4 créditos vinculados al aprovechamiento del curso.

A la finalización de cada cuatrimestre, el programa ESTO y/o el programa ESPACU ofrece a los estudiantes la posibilidad de continuar sus estudios de español en cursos diseñados específicamente para ellos e independientes al realizado. Este curso responde exactamente a lo que los alumnos demanden en cuanto a contenidos, número de horas y duración.

➤ **CONVENIO ESCUELAS DE VERANO**

La Universidad de Castilla-La Mancha, dentro de sus objetivos estratégicos de Conciliación de la vida familiar y laboral, vuelve a poner en marcha en el verano de 2012 la iniciativa “Escuelas de Verano de la UCLM” dirigida a los hijos e hijas de todos los empleados de la UCLM y la Fundación, con edades comprendidas entre los 4 y los 12 años, ambos incluidos.

Los objetivos específicos, permitirán aportar a los hijos/as del PDI y PAS de la UCLM, una oferta atractiva, y concretamente:

- Afianzar los conocimientos.
- Facilitar su aprendizaje.
- Fomentar la creatividad y la cooperación.
- La integración en grupos, potenciando aspectos como la igualdad y la solidaridad.

Esta actividad se desarrolló en los 4 campus de la UCLM (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo) desde el 22 de junio hasta el 30 de julio de 2012 y contó con 301 hijos del personal de la UCLM.

➤ **CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

✓ **PROGRAMA DE PACIENTES ESTANDARIZADOS.** En España el Instituto de Estudios de la Salud mantiene un programa de Pacientes Estandarizados para la evaluación de postgrado y la Facultad de Medicina de Albacete ha sido pionera en la puesta en marcha desde el año 2001 de un “Programa de Pacientes Estandarizados”. Los pacientes estandarizados son actores que han recibido formación y, durante una entrevista y exploración física con un estudiante de medicina o un médico en formación, representan el papel de pacientes. Los PE’s han demostrado en múltiples estudios su utilidad para evaluar las competencias clínicas. El mayor desarrollo de los PE surge al incorporarse a los métodos de evaluación, el examen OSCE (Objective Structures Clinical Examination) o ECOE (Examen clínico objetivo estructurado) en donde la utilización de los Pacientes estandarizados es el eje fundamental del desarrollo del examen. Los PE’s y el examen OSCE ha demostrado ser un sistema de evaluación válido y fiable.

✓ **CONVENIO PARA LA ADAPTACIÓN A LA PRÁCTICA CLÍNICA, MEJORA DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DE EXÁMENES JUNTO CON EL DESARROLLO DEL MATERIAL DOCENTE.** El objetivo no es otro que dotar de una sólida formación en ciencia médica a los estudiantes, que les capacite para afrontar los retos que la Medicina del siglo XXI ya está planteando. Para ello, todos los esfuerzos se vuelcan en

la formación en las ciencias médicas básicas y clínicas, situando siempre al paciente en el centro de la actividad docente. Por tanto, junto a la indispensable formación científico-médica teórica y práctica, se busca que los alumnos reciban también la adecuada formación en aspectos sociales y humanísticos de la Medicina, que les permitirá una mejor aproximación a la problemática personal y social que siempre rodea al enfermo, así como desarrollar su práctica profesional en armonía con el entorno social en el que estamos inmersos

✓ ABOLICIÓN O MORATORIA UNIVERSAL DE LA PENA CAPITAL: PUESTA EN MARCHA DE LA RED ACADÉMICA CONTRA LA PENA CAPITAL (REPECAP). El Gobierno de España ha formulado el compromiso de priorizar la lucha contra la pena de muerte en su actividad diplomática y en la próxima Presidencia española de la Unión Europea. Todo ello en el marco de un ambicioso Programa de Derechos Humanos. En especial, destaca el objetivo de conseguir de los países que aún no lo han hecho un compromiso de adopción de la moratoria para antes de 2015, al tiempo de la revisión de los resultados del cumplimiento de la Declaración del Milenio.

Se abre así una oportunidad, a corto y medio plazo, para desarrollar un intenso trabajo de carácter académico de estudio y divulgación de los problemas de la abolición de la pena de muerte en la esfera internacional, que complemente y ayude al trabajo de la acción diplomática y de las organizaciones no gubernamentales.

A tal efecto desde el presente proyecto se plantea la constitución de una nueva red científica y académica mundial de juristas, centros e Institutos de Derecho público con experiencia en los problemas de la pena de muerte y de la justicia penal internacional, así como de jóvenes investigadores que se hayan ocupado o deseen ocuparse del tema.

En ese contexto, surge el presente proyecto de constitución y puesta en marcha de una nueva Red Académica contra la Pena Capital (REPECAP), realizándose encuentros internacionales que recogen las estrategias y líneas de investigación de la Red Académica contra la Pena Capital.

✓ CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE FRAUDE DE IDENTIDAD Y SEGURIDAD DOCUMENTAL. El contrato para actividades de apoyo tecnológico y de servicios con la empresa Signe, empresa de seguridad documental, especializada en la impresión y personalización de documentos protegidos contra la duplicación y modificación fraudulentas, consiste en el asesoramiento jurídico y penal en todos los procesos de criminalidad que afecten a la seguridad documental, tanto frente a las falsificaciones documentales como frente a la usurpación de personalidad.

✓ CONVENIO PARA EL ESTUDIO DE ACCIONES DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD. El objetivo es la revisión y actualización del estudio elaborado por el Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad (SAED) y la propuesta de nuevas acciones para la atención a la comunidad universitaria y la atención a estudiantes discapacitados en la Universidad de Castilla-La Mancha.

El Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad de la Universidad de Castilla-La Mancha (SAED) tiene como función la de prestar su atención a todos aquellos estudiantes de la Universidad regional con algún tipo de discapacidad, ya sea de índole física, sensorial, o con una enfermedad crónica que incida en sus estudios. Dentro del marco de este convenio, se ha desarrollado unos objetivos principales que marcan la evolución del mismo. Para ello, se han desarrollado los siguientes mecanismos:

- Información personalizada a los estudiantes con necesidades especiales que se incorporan a la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Campañas informativas, formativas y de sensibilización.
- Promoción de las relaciones y acuerdos con los organismos y entidades del ámbito de la discapacidad.
- Detección de barreras arquitectónicas y propuesta de medidas alternativas.
- Evaluar la necesidad de apoyos técnicos y adaptaciones al puesto.

✓ CONTRATO DE COLABORACIÓN CON GONZÁLEZ FRANCO ABOGADOS. El objeto del contrato es la prestación de servicios profesionales de asesoramiento y defensa penal de corporaciones en González Franco Abogados.

✓ GESTIÓN DE ACCIONES DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE DEFENSA SOCIAL. El presente convenio tiene el objetivo de establecer el entorno de referencia para gestionar de forma coordinada las acciones del Presidente de la Société Internationale de Défense Sociale durante los ejercicios 2011 y 2012, tanto en el intercambio de información, como en el desarrollo de aquellas actuaciones encaminadas a potenciar la investigación, el estudio y la celebración de Seminarios, así como la participación en reuniones

científicas y publicaciones sobre temas de interés común, sobre todo relacionados con los instrumentos jurídicos de protección de los Derechos Humanos en el ámbito de la política criminal internacional.

✓ CONVENIO PLANES DE ORDENACIÓN DOCENTES. El objeto del convenio es la elaboración de metodologías de elaboración de planes de ordenación docente, comparado con otras universidades. Esto se llevará a cabo mediante la identificación de planes de ordenación docente de otras instituciones de educación superior, y el desarrollo de herramientas para el seguimiento de los planes.

✓ ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS LEXICOGRAFICA DEL DICCIONARIO NORMATIVO DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (DILSE III) A TRAVÉS DEL USO DE AVATARES. La sordera, o "discapacidad invisible" es una de las mayores barreras del mundo audiovisual, y mucha gente desconoce que el lenguaje de signos es, para muchos de los afectados, el medio más natural de comunicarse, especialmente en los menores de edad que están en el periodo de aprendizaje lingüístico. Es por esto que el empleo de subtítulos no es suficiente para eliminar las barreras de accesibilidad. Aunque no hay excesivos programas audiovisuales que utilicen el lenguaje de de signos, el uso de avatares interpretando este lenguaje, permitirá teóricamente el acceso a las personas sordas.

➤ OTRAS ACTIVIDADES

✓ CONTRATO OFICINA ESPAÑOLA DE CAMBIO CLIMATICO. El 26 de julio de 2011 se firmó un convenio con la Oficina Española del Cambio Climático, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y realizada, a través de la Cátedra de Ecología de la citada Universidad, durante 2011. El objeto del contrato es el asesoramiento técnico y el apoyo a la Oficina Española de Cambio Climático en las sesiones del IPCC, mediante la elaboración de documentos en lo relativo al conocimiento científico y técnico de los impactos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático, así como en actividades de divulgación y concienciación

✓ CONVENIOS ESTUDIOS INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES. El aumento del déficit público, y por tanto del necesario aumento de la deuda pública en España, llevó a los investigadores a plantearse su sostenibilidad, ya que desde la formación de la Unión Económica y Monetaria, la política fiscal se convirtió en el principal instrumento por parte de los gobiernos nacionales para la estabilización de sus economías. En este estudio se plantea si un gobierno para conseguir sus objetivos de estabilización, le interesa flexibilizar su política fiscal, o por el contrario, tener una política fiscal más restrictiva.

✓ ESTUDIO SOBRE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS EN EL ÁREA TIC DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: El proceso de innovación supone la creación de nuevos productos o servicios (o la mejora de los existentes), de forma que permita a las empresas dar el salto cualitativo necesario para mantenerse competitivas en una sociedad cada vez más globalizada. El estudio ha tenido como objetivo analizar el papel que puede realizar la universidad en el proceso de innovación de las empresas de Gran Canaria en el área TIC.

Si bien la generación de conocimientos es objetivo esencial de la Universidad y, sin duda, paso inicial en el proceso de innovación, el trabajo que aquí se presenta deberá centrarse especialmente en la parte del proceso que, finalmente, permite la creación o mejora de productos, procesos o servicios. Así, se analizarán las capacidades tecnológicas de los grupos y/o centros de investigación universitarios desde el punto de vista de lo que se ha dado en llamar investigación aplicada, es decir, aquella que hace contribuciones sustanciales a la creación de nuevos productos y servicios, de forma que ello permita convertir, en un plazo razonable, conocimiento en un bien comercializable.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido obtenidas de los registros contables de la entidad, y se presentan de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el RD 1491/2011 de 24 de octubre, con el fin de reflejar la imagen fiel del patrimonio,

de la situación financiera y de los resultados de la entidad. No ha sido necesaria la inclusión de información adicional en la memoria de cara a mostrar la imagen fiel. Asimismo, en cumplimiento de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, éstas han sido las primeras Cuentas Anuales que se han preparado de acuerdo a las citadas normas.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la Entidad. Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Durante el ejercicio no se ha producido cambios significativos en las estimaciones contables utilizadas para la elaboración de las Cuentas Anuales, aplicándose el principio de empresa en funcionamiento, no existiendo conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes, que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando.

d) Comparación de la información

El Balance de Situación y la Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 2012 no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2011. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con las del precedente.

La comparabilidad de las cifras de ambos ejercicios no se ve afectada por la aplicación de las nuevas normas sobre de adaptación del Plan General de Contabilidad, de las entidades sin fines lucrativos. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 adjuntas son las primeras que el Patronato de la Fundación formulan aplicando Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. En este sentido, el Patronato presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación las nuevas normas, vigentes al 31 de diciembre de 2012. Las cifras correspondientes al ejercicio anterior no difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2011 que fueron formuladas aplicando la normativa contable y mercantil vigente en dicho ejercicio, salvo en el estado de cambios en el patrimonio neto, que en el ejercicio 2012, se incorpora en la cuenta de resultados, las variaciones originadas en el patrimonio neto de cada ejercicio.

Los únicos cambios que afectan a las Cuentas Anuales del ejercicio 2012, motivado por el citado Real Decreto, han sido el nuevo formato que figura en la cuenta de resultados y la información que recoge la memoria

e) Elementos recogidos en varias partidas

No existe ningún elemento Patrimonial registrado en dos o más partidas del Balance o de la Cuenta de Resultados a la vez.

f) Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos (PYMESFL)

Al concurrir las condiciones establecidas en las normas de adaptación reguladas por el RD 1491/2011 de 24 de Octubre, y según la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, la Fundación presenta sus cuentas anuales de forma PYMESFL y sus datos expresados en euros.

g) Cambios en criterios contables

Los criterios utilizados al preparar las Cuentas Anuales del ejercicio no han sufrido ningún cambio significativo respecto a los que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

Al elaborar las Cuentas Anuales no se ha detectado ningún error en la contabilización realizada en los ejercicios anteriores, por lo que no ha sido necesaria la subsanación de ningún error.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Sobre la base de los recursos obtenidos a través de las aportaciones de usuarios y patrocinadores, la Fundación elabora el Plan de Actuación de las actividades a desarrollar en el ejercicio, consecuencia de la realización de éstas se producen excedentes, que en el ejercicio que nos ocupa ha representado un desahorro de 58.148,85 euros.

Siguiendo lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, de que sea destinado a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados e ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas, según acuerde el Patronato. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se obtengan los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al del cierre de dicho ejercicio.

El Consejo Ejecutivo de la Fundación propone al Patronato de la misma la aprobación de la aplicación del excedente positivo, conforme al citado artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones al siguiente destino:

	IMPORTE
Base de reparto:	
Excedente negativo del ejercicio (Desahorro)	- 58.148,85
Remanente ejercicios anteriores	494.641,60
TOTAL	436.492,75
	IMPORTE
Distribución:	
A remanente para el cumplimiento fundacional de actividades	436.492,75
TOTAL	436.492,75

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Desarrollo del Marco Conceptual de la Contabilidad

Los criterios y reglas aplicadas a los distintos hechos económicos del ejercicio, se desarrollan según las disposiciones contenidas en el Marco Conceptual de aplicación obligatoria para las entidades incluidas en el ámbito de aplicación del Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos.

4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están considerados como no generadores de flujos de efectivo, ya que su finalidad no es la de generar un rendimiento comercial sino la de producir un flujo económico social.

Se encuentran valorados a su precio de adquisición, no se incluyen gastos financieros en su caso, y se presentan por su valor de coste, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

ELEMENTOS DEL INMOVILIZADO	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Instalaciones de seguridad e incendios	8-9
Mobiliario, máquinas y equipos de oficina	10
Elementos de decoración	6-7
Equipos para proceso de información, Audiovisuales y Multimedia	4

Las reparaciones y gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil de los elementos, son cargados directamente a la cuenta presupuestaria de gastos; los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien, son capitalizados.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro.

4.3 Normas particulares sobre inmovilizado material

En particular, la valoración de máquinas e instalaciones comprenden todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

4.4 Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible son identificables y se reconocen por su precio de adquisición. Recogen los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la entidad. No se incluyen en su valoración los gastos de mantenimiento y para su amortización, se ha optado por el método lineal durante su periodo de vida útil y que es el de tres años.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en el inmovilizado intangible.

4.5 Activos financieros

La entidad clasifica sus activos financieros, en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado. Se clasifican en esta categoría los créditos por operaciones comerciales aquellos activos financieros originados por operaciones comerciales de la actividad propia de la entidad, el resto de instrumentos de deuda en poder de la entidad, y otra serie de activos cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable. Se valoran inicialmente por su valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directos. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año sin tipo de interés contractual, así como otras partidas de menor importancia cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente a su valor nominal. Posteriormente se valoran por su coste amortizado contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de resultados a tipo de interés efectivo. Los contabilizados inicialmente a su valor nominal, se continúan valorando posteriormente por dicho importe, salvo evidencia de deterioro. En los casos en que existe deterioro de un activo se procede a realizar correcciones valorativas.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos a corto plazo. Se valoran inicialmente por su valor razonable, valor de la contraprestación entregada. Los costes de transacción se reconocen en la cuenta de resultados. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor se imputan directamente en la cuenta de resultados. El deterioro de valor forma parte del valor razonable, por lo que no se practican correcciones valorativas.

Activos financieros a coste. Se incluyen en esta categoría todos los instrumentos de patrimonio que no se clasifican como mantenidos para negociar. Dentro de estos instrumentos se encuentran las inversiones realizadas en empresas del grupo, multigrupo o asociadas según el artículo 42 del Código de Comercio. Se valoran inicialmente al coste que equivale a su valor razonable valor de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Se han considerado como coste de la inversión el valor contable que estas tenían anteriormente. Su valoración posterior se realiza por su coste menos, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro.

Anualmente se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos valorados a valor razonable con cambios en cuenta de resultados, en los casos en los que el valor del crédito en libros es mayor que el actual de los flujos futuros esperados, se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando posteriormente se eliminan los deterioros aplicados, las correcciones de valor son revertidas con el límite del valor en libros del crédito reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Para calcular el deterioro de valor de los deudores comerciales, la entidad realiza un seguimiento de la situación financiera de los mismos. Cuando se produce un impago, o existiendo evidencia de ello, se estima la pérdida esperada de los créditos siendo reconocido un nuevo activo representativo de las nuevas condiciones. La diferencia entre los valores del crédito dado de baja y el reconocimiento del nuevo se reconoce en la cuenta de resultados.

4.6 Pasivos financieros

En cuanto a los pasivos financieros, a efectos de su valoración se clasifican en la siguiente categoría:

Pasivos financieros a coste amortizado. Débitos y partidas a pagar. Se incluyen los débitos por operaciones comerciales, los que se originan por la compra de bienes y servicios en el curso de las actividades de la entidad y débitos por operaciones no comerciales, que son los pasivos financieros que no tienen origen comercial y no son instrumentos derivados. Se valoran inicialmente a valor razonable, que es igual al valor razonable de la contraprestación recibida más los costes de transacción directamente atribuibles, salvo evidencia en contrario. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal. Posteriormente los pasivos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados, en su caso, en la cuenta de resultados mediante el tipo de interés efectivo. Los contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

La entidad aplica los principios previstos en el Plan General de Contabilidad para dar de baja activos y pasivos financieros. No ha realizado ningún intercambio de instrumentos de deuda con acreedores, por lo que no ha debido aplicar los criterios establecidos para estos casos.

El cálculo de las correcciones valorativas necesarias para reconocer el deterioro de valor de sus inversiones en empresas asociadas se realiza por la diferencia entre su valor en libros y su importe recuperable. Para la determinación del importe recuperable, la entidad considera el patrimonio neto de ésta corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración y que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

Cuando existe evidencia de deterioro se procede a corregir el valor de las inversiones mediante el reconocimiento de un gasto en la cuenta de resultados.

La entidad determina los ingresos o gastos procedentes de instrumentos financieros aplicando, en el caso de Instrumentos de deuda que generan tipos de interés de carácter implícito y explícito por la aplicación del tipo de interés efectivo aplicándose sea cual sea la cartera en la que se encuentre clasificados, aún en los casos en que se valoran a valor razonable con cambios en cuenta de resultados. En los Instrumentos de capital, que generen dividendos, se reconocen en el momento en que nace el derecho a su percepción.

4.7 Créditos y débitos por la actividad propia

- **Créditos:** el derecho a cobro que originan las cuotas, donativos y otras ayudas similares, con vencimiento a corto plazo, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, se contabilizan por su valor nominal. Si fuesen a largo plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- **Débitos:** las obligaciones que se originen por concesiones a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de fines, se contabilizarán por su valor razonable. Si hubiera diferencia entre el valor razonable y el importe entregado, se registraría como gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza.

Al cierre del ejercicio se efectuarán las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se haya producido un deterioro de valor.

4.8 Existencias

No existen al cierre del ejercicio partidas de esta naturaleza que hayan obligado a la Fundación a su activación.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El título I artículo 1 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Por otro lado el artículo 2, a) del título II de la misma considera como tales a las Fundaciones inscritas en el registro correspondiente que cumplan los requisitos que se indican en el artículo 3 de la propia Ley. Las fundaciones que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas a que se refiere el artículo 6 así como las derivadas de las explotaciones económicas relacionadas en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

Los requisitos exigidos para la exención en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, como pueden ser, entre otros, los de defensa de los derechos humanos, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a fines de carácter fundacional, en el plazo de cuatro años a partir del de su obtención, el 70 por 100 de las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad, así como los ingresos que se obtengan por cualquier concepto deducidos, en su caso, los gastos necesarios para la obtención de dichos ingresos, debiendo destinar el resto de las rentas o ingresos a incrementar la dotación fundacional o las reservas.
- Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
- Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por la entidad.
- Que los cargos de Patronos, representantes estatutarios y miembros del órgano de gobierno sean gratuitos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función, así como, en su caso, percibir retribuciones por las prestación de servicios incluidos los de carácter laboral dependiente, distintos de los que implica el desempeño de las funciones como patrono u órgano de representación.
- Que, caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como beneficiarias del mecenazgo a efecto de lo previsto en los artículos 16 a 25 ambos inclusive, de la repetida Ley 49/2002.
- Que esté inscrita en el registro correspondiente, cumplan las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen o en su defecto, por el Código de Comercio.
- Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas que establezca su legislación específica.
- Que elaboren anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, de tal forma que puedan identificarse por categorías y proyectos, así como informar del porcentaje de participación en entidades mercantiles.

La Fundación presentó en tiempo y ante la Administración Tributaria correspondiente, la opción al régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002 a través de la declaración censal prevista. El cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio a que se refiere esta memoria, se ha realizado de conformidad con lo establecido por la citada Ley 49/2002 y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre que la desarrolla.

4.10 Gastos e ingresos propios de la actividad

- **Gastos:** Los gastos propios se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe la concesión.

Cuando la corriente financiera se produzca antes de la corriente real o ésta se extienda en varios periodos, se reconocerán según las Reglas de Imputación Temporal establecidas en el Marco Conceptual Contable.

Las ayudas otorgadas en firme y otros gastos comprometidos de carácter plurianual, se contabilizarían en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

- **Ingresos:** Los ingresos en cumplimiento de fines se contabilizarán valorándolos según su naturaleza, realizándose las periodificaciones necesarias, en todo caso:
 - Por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
 - Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo que correspondan.
 - Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones, se contabilizarán cuando las campañas, actos y actividades específicas se produzcan.

4.11 Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta y prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia al contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducidos cualquier descuento, rebajas o partidas similares.

Cada uno se reconocerá según las condiciones estipuladas en la norma 18ª del Marco Conceptual Contable.

Los créditos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a activos financieros.

Si existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido en éste grupo, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.12 Provisiones y contingencias

La Fundación reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo con su definición y criterios establecidos, resulten indeterminados respecto a su importe o fecha de cancelación.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrando los ajustes que puedan surgir en la actualización de la provisión como gasto financiero.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no serán necesarios los ajustes.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como

ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las de caracteres reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las monetarias se valoran por el valor razonable del importe concedido, las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad:

- Cuando son concedidas para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación, se imputan como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo que se concedan para paliar déficit de ejercicios futuros en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.
- Cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se concedan para adquirir activos del inmovilizado intangible, material o inmobiliario se imputan en proporción a la dotación a la amortización, enajenación o corrección valorativa. En caso de su concesión para la adquisición de existencias, se imputan como ingreso en el ejercicio en el que se produzca su enajenación o corrección valorativa por baja en el balance. En los activos financieros en el momento de su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja. Cuando se concedan para la cancelación de deudas se imputan como ingresos cuando se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

4.14 Operaciones entre entidades del grupo

Con carácter general, los criterios utilizados para contabilizar las transacciones con partes vinculadas son los aplicables según la naturaleza de la transacción. Las operaciones realizadas con empresas del grupo, tal y como éstas quedan definidas en la norma 10ª de elaboración de las cuentas anuales contenida en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, se valorarán en el momento inicial por su valor razonable.

4.15 Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Para la formulación de las cuentas anuales, se tiene en cuenta toda la información que pueda afectar a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento. En consecuencia, los hechos posteriores que pongan de manifiesto condiciones que ya existieran al cierre del ejercicio, motivarán, en función de su naturaleza, un ajuste y/o información en la memoria.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los movimientos de las cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio han sido los siguientes:

a) Inmovilizado material

EJERCICIO 2012	VALOR COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Saldo al 01/01/2012	117.029,42	(100.686,03)	16.343,39
Entradas o dotaciones	3.091,84	0,00	3.091,84
Salidas, bajas o reducciones	(1.887,79)	0,00	(1.887,79)
Amortización del ejercicio		(4.331,85)	(4.331,85)
Correcciones / Reversiones		0,00	0,00
Saldo al 31/12/2012	118.233,47	(105.017,88)	13.215,59

EJERCICIO 2011	VALOR COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Saldo al 01/01/2011	107.596,74	(96.035,12)	11.561,62
Entradas o dotaciones	16.766,28	3.836,92	20.603,20
Salidas, bajas o reducciones	(7.333,60)	0,00	(7.333,60)
Amortización del ejercicio		(8.487,83)	(8.487,83)
Correcciones / Reversiones		0,00	0,00
Saldo al 31/12/2011	117.029,42	(100.686,03)	16.343,39

No existen correcciones valorativas ni reversiones por deterioro realizadas con anterioridad al cierre del ejercicio precedente ni en el propio ejercicio. Se informa de la amortización acumulada al cierre del ejercicio precedente. Las entradas que aparecen en el cuadro precedente se corresponden con adquisiciones de nuevos activos fijos necesarios para el desarrollo de la actividad fundacional. Las entradas incluyen todos los costes capitalizados y las salidas reflejan el valor contable del activo dado de baja.

b) Inmovilizado intangible

EJERCICIO 2012	VALOR COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Saldo al 01/01/2012	14.343,46	(11.467,01)	2.876,45
Entradas o dotaciones	0,00	0,00	0,00
Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
Amortización del ejercicio		(469,51)	(469,51)
Correcciones / Reversiones		0,00	0,00
Saldo al 31/12/2012	14.343,46	(11.936,52)	2.406,94

EJERCICIO 2011	VALOR COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Saldo al 01/01/2011	13.795,25	(10.073,33)	3.721,92
Entradas o dotaciones	548,21	0,00	548,21
Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
Amortización del ejercicio		(1.393,68)	(1.393,68)
Correcciones / Reversiones		0,00	0,00
Saldo al 31/12/2011	14.343,46	(11.467,01)	2.876,45

No existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida, ni existen correcciones valorativas ni reversiones por deterioro realizadas con anterioridad al cierre del ejercicio precedente ni en el propio ejercicio. Se informa de la amortización acumulada al cierre del ejercicio precedente. Las entradas incluyen todos los costes capitalizados y las salidas reflejan el valor contable del activo dado de baja.

c) Inversiones inmobiliarias

No existen inversiones inmobiliarias.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes del patrimonio histórico.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose de la partida **B)**, II del Activo Corriente del Balance de Situación y los movimientos habidos durante el ejercicio son los siguientes:

B)II	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Usuarios y otros deudores de la actividad	458.318,10	2.188.287,75	2.259.856,68	386.749,17

El desglose de la partida 1 a) de la cuenta de resultados es el siguiente:

Cuotas de Usuarios:	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
Curso de Español en Toledo (ESTO)	851.764,93	586.827,15
Usuarios Instalaciones Finca Galiana	- 438,99	9.088,14
Cursos de Postgrado de Derecho Iberoamericano	258.753,65	224.020,55
Máster MBA+E	39.789,86	10.293,38
Máster en cooperación	-	16.500,00
Texas-Ingenieros	73.510,21	65.244,67
Curso Caza Y Conservación (Fercatur)	-	360,00
Jornadas Científicas RFID	-	3.507,55
Curso Experto Latinoamericano	30.448,55	36.995,59
Curso De Experto En Cooperación	17.846,19	29.268,72
Summer School		5.400,00
Curso ESSEE (Ingeniería Electroquímica)	2.185,78	-
Congreso Universo Molecular	26.668,63	112.929,67
Curso de lengua y cultura china	3.306,65	-
Congreso Oncomath	12.427,34	-
Máster LIC	6.102,38	52.359,81
Congreso Cáncer	1.504,49	53,51
Jornadas Jóvenes Investigadores en Estadística	-	2.383,62
Curso de Español para Estudiantes Erasmus	18.061,14	9.150,00
Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica	1.240,82	23.175,56
Curso Diploma de Español para Fines Profesionales	65.761,86	38.839,64
Asociación de Amigos y Antiguos Alumnos UCLM	5.528,00	3.020,00
Curso de Experto en Responsabilidad Social Empresarial		2.277,96
Curso de Español en Cuenca (ESPACU)	133.857,29	-
Congreso de Hidroterapia	5.598,79	-
Congreso CESIA 2012	26.518,68	-
Curso de Postgrado Iberoamericano en RSE	2.995,77	-
TOTAL USUARIOS	1.583.432,02	1.231.695,52

Los créditos a favor de la Fundación figuran al cierre del ejercicio por su valor nominal y todos ellos tienen su vencimiento a corto plazo.

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El desglose de la partida C), IV del Pasivo Corriente del Balance de Situación y los movimientos habidos durante el ejercicio son los siguientes:

C) IV	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Beneficiarios y acreedores	25.257,59	210.176,87	5.026,24	230.408,22

El desglose de la partida es el siguiente:

DESCRIPCION BENEFICIARIOS	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
Universidad de Castilla La Mancha	190.962,33	16.959,66
Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos	21.445,89	8.297,93
Fundación Parque Científico y Tecnológico de Albacete	18.000,00	0,00
TOTAL BENEFICIARIOS-ACREEDORES	230.408,22	25.257,59

Los créditos en contra de la Fundación figuran al cierre del ejercicio por su valor nominal y todos ellos tienen su vencimiento a corto plazo.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Análisis de Activos Financieros en el Balance

El valor en libros de los activos financieros clasificados por categorías, excluyendo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que tienen partida propia en el balance se muestra en la siguiente tabla.

EJERCICIO 2012			
Categorías / Clases	Instrumentos de Patrimonio L/P	Créditos, Derivados y Otros L/P	Créditos, Derivados y Otros C/P
Activos financ. a coste amortizado		162.000,00	1.544.083,01
Activos financieros a coste	104,77		
Suma Total	104,77	162.000,00	1.544.083,01

EJERCICIO 2011			
Categorías / Clases	Instrumentos de Patrimonio L/P	Créditos, Derivados y Otros L/P	Créditos, Derivados y Otros C/P
Activos financ. a coste amortizado		12.000,00	2.399.600,23
Activos financieros a coste	315,55		
Suma Total	315,55	12.000,00	2.399.600,23

Su detalle es el siguiente:

Activos financieros largo plazo	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
Inversiones financieras a largo plazo	162.104,77	12.315,55
Créditos a largo plazo	150.000,00	0,00
Fianzas constituidas	12.000,00	12.000,00
Instrumentos de patrimonio	104,77	315,55
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	386.749,17	458.318,10
Usuarios, deudores	37.775,57	83.741,52
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	348.973,60	374.576,58
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	112.693,40	158.014,99
Clientes	1.687,71	36.844,19
Clientes de dudoso cobro	10.520,19	0,00
Deudores	78.474,13	121.096,88
Deudores dudoso cobro	129.207,33	101.078,53
Deudores por operaciones en común	32.357,64	0,00
Personal	0,00	0,00
Deterioro de valor créditos comerciales y provisiones	(139.627,52)	(101.078,53)
Organismos Seguridad Social deudores	73,92	73,92

Activos financieros largo plazo	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	1,09
Créditos corto plazo empresas grupo y asociadas	0,00	1,09
Inversiones financieras a corto plazo	1.044.640,44	1.783.266,05
Intereses a corto plazo de créditos	12.932,15	16.454,67
Imposiciones a corto plazo	1.015.025,30	1.765.025,30
Fianzas constituidas a corto plazo	14.496,91	0,00
Depósitos constituidos a corto plazo	2.186,08	1.786,08

b) Correcciones por deterioro de valor

Al cierre del ejercicio el importe de las provisiones dotadas es de 139.627,52 €. A continuación se muestra una tabla con información relativa a estas correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

	Importe bruto	Correcciones por deterioro practicadas en ejercicios precedentes	Correcciones por deterioro practicadas en el ejercicio corriente
Créditos comerciales: usuarios y otros deudores de la actividad propia.	639.070,09	101.078,53	38.548,99

Durante el ejercicio no se han revertido deterioros.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de presentación de las Cuentas Anuales, se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las Entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Al cierre del ejercicio la Fundación tiene inversiones de forma directa en el patrimonio de las siguientes empresas no cotizadas:

Sociedad: <u>Unimedia Desarrollos Multimedia, S.L.</u> CIF B02315679 Domicilio Social: Calle Octavio Cuartero nº17, Albacete Participación: 100% Objeto: Elaboración y comercialización de productos informáticos de todo tipo. Desarrollo de software y programas informáticos de cualquier tipo, producción y comercialización de productos multimedia en cualquier formato, diseño, elaboración y comercialización de páginas web, preparación y comercialización de contenidos destinados a Internet, televisión, radio digital y cualquier soporte multimedia.					Valor Teórico a 31/12/11
Capital	Reservas Resultados ejercicios anteriores	Aportaciones de socios	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
45.397,64	19.931,81	(80,00)	(50.767,39)	14.482,06	
Sociedad: <u>Compañía de Castilla La Mancha de Hidrógeno, Biocombustible y Pilas de Combustible, S.L.</u> CIF B97766240					Valor Teórico a 31/12/11

Domicilio Social: UCLM, Facultad de Ciencias Químicas, Campus Universitario s/n, Ciudad Real					
Participación: 7,1416%					
Objeto: La investigación, desarrollo, explotación y comercialización de tecnologías, productos y sistemas energéticos y medioambientales, prestación de servicios de consultoría estratégica financiera y tecnológica en los ámbitos de la energía, el medio ambiente, la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. La explotación del ramo de la construcción sostenible y bioclimática y su promoción, venta, arrendamiento, concesión u otra forma de administración y explotación. La explotación del ruino de la difusión, formación y publicidad en los ámbitos de la energía					
Capital	Prima Asunción	Reservas Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	15,36%
28.719,00	0,00	(24.300,55)	(6,31)	4.412,14	
Sociedad: C R Aeropuertos, S. L.					Valor Teórico a 31/12/10
CIF B13334784					
Domicilio Social: Crta. Puertollano, S/N. ,13005 Ciudad Real					
Participación: 0,0680%					
Objeto: Dotación, gestión y explotación de todo tipo de servicios aeroportuarios, así como aquellos complementarios a la actividad aeronáutica, incluidos los relacionados con el movimiento de personas, mercancías y aeronaves y, por lo tanto, la gestión de servicios de circulación aérea, promoción y comercialización de hangares, estacionamientos de aeronaves.					
Capital	Prima Asunción	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	2,30%
156.782.194,00	18.735.750,00	(135.117.876,00)	(36.800.392,00)	3.599.676,00	

Durante el ejercicio 2011 no se han obtenido dividendos.

Con fecha 30 de Junio de 2011 en virtud de lo previsto en el art. 15 de Ley de sociedades de capital y en ejercicio de las funciones propias de la Junta general de la sociedad, el socio único adoptó la disolución y la apertura de la fase de liquidación de la sociedad Unimedia Desarrollos Multimedia, S.L.U, de acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales prosigue la fase de liquidación. Con fecha 18 de febrero de 2013 se eleva a público ante notario Don Miguel Ángel Vicente Martínez con número de protocolo 329 los acuerdos adoptados en la Junta celebrada el 15 de enero de 2013 de aumento de capital social en la cifra de ochenta mil euros por elevación del valor nominal de las participaciones sociales.

Con fecha 19 de octubre de 2012 se ha elevado a público ante notario de Madrid Don Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno con protocolo número 4542 los acuerdos adoptados por la Junta general de la sociedad Compañía de Castilla la Mancha de Hidrogeno, Biocombustible y Pilas de Combustible, S.L. de disolución y simultanea liquidación resultando del Balance de liquidación fina, informe de las operaciones de liquidación, proyecto de división y cuota de liquidación aprobados un haber social de nuestra participación que asciende a 104,77 euros.

A la fecha de cierre del ejercicio y de formulación de las Cuentas Anuales la sociedad C R Aeropuertos, S.L. sigue en concurso necesario declarado según Auto del Juzgado de 1ª Instancia nº 4 y de lo Mercantil de Ciudad Real de fecha 01/06/2010.

Correcciones valorativas por deterioro

	Valor en libros participación	Correcciones por deterioro practicadas en ejercicios precedentes	Correcciones por deterioro practicadas en el ejercicio corriente
C R Aeropuertos, S. L.	106.613,00	106.613,00	0,00
Compañía de Castilla La Mancha de Hidrógeno, Biocombustible y Pilas de Combustible, S.L.	2.051,00	1.735,45	210,78
Unimedia Desarrollos Multimedia S.L.	45.397,64	0,00	45.397,64

Durante el ejercicio no se han revertido deterioros.

Al cierre del ejercicio la Fundación tiene inversiones de forma indirecta a través de la entidad Unimedia Desarrollos Multimedia, S.L. en el patrimonio de las siguientes empresas no cotizadas:

<p>Sociedad: Alarcos Quality Center, S.L. CIF B13485008 Domicilio Social: C/ Altagracia, 50. ,13003 Ciudad Real Participación: 7,29% Objeto: Consultoría en ingeniería del software y sistemas de información. Formación en estas áreas. Aseguramiento de calidad de productos y procesos software. Centro de Outsourcing-Nearshoring de servicios de calidad y testing de software.</p>					<p>Valor Teórico a 31/12/11</p>
Capital	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
42.950,00	132,45	(5.240,77)	(11.604,96)	26.236,72	61,09%
<p>Sociedad: Sigtel Geomática, S.L. CIF B02477800 Domicilio Social: Paseo de la Innovación, 1. ,02006 Albacete Participación: 51% Objeto: La investigación, desarrollo, comercialización, formación, edición, publicación y cualquier tipo de explotación de sistemas basados en tecnologías de teledetección y sistemas de información geográfica.</p>					<p>Valor Teórico a 31/12/11</p>
Capital	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
18.000,00	1.548,04	0,00	(2.254,76)	17.293,28	96,07%
<p>Sociedad: Symbiait, S.L. CIF B02452258 Domicilio Social: Paseo de la Innovación, 1. ,02006 Albacete Participación: 51% Objeto: La prestación de servicios profesionales en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica.</p>					<p>Valor Teórico a 31/12/11</p>
Capital	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
18.000,00	1.079,73	(28.557,66)	9.600,33	122,40	0,68%
<p>Sociedad: Amira Solution, S.L. CIF B13502141 Domicilio Social: Paseo de la Universidad nº 4, Ciudad Real Participación: 51% Objeto: Prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocios y de gestión, consultoría tecnológica y formación, destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos.</p>					<p>Valor Teórico a 31/12/11</p>
Capital	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
3.005,06	0,00	(10.879,25)	1.247,58	(6.626,61)	(220,52)%

Durante el ejercicio 2012 la sociedad Alarcos Quality Center, S.L. ha ampliado capital por cuantía de 98.355,50 euros quedando un capital suscrito y desembolsado de 141.305,50 euros no habiendo acudido a la ampliación la participación ha quedado reducida al 7,29% del capital de la sociedad.

A fecha de formulación de las Cuentas anuales según auto del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Albacete de fecha 19 de febrero de 2013 se declara en estado de concurso voluntario a la sociedad Sigtel Geomática, S.L., conclusión del presente procedimiento por insuficiencia de masa activa del deudor y se da curso a la extinción de la entidad y al cierre de su hoja registral

10. PASIVOS FINANCIEROS

a) Categorías de Pasivos Financieros

El valor en libros de los pasivos financieros clasificados por categorías se muestra en la siguiente tabla.

EJERCICIO 2012	
Categorías / Clases	Derivados y Otros C/P
Pasivos financieros a coste amortizado	836.007,40
Suma Total 2012	836.007,40
EJERCICIO 2011	
Categorías / Clases	Derivados y Otros C/P
Pasivos financieros a coste amortizado	617.475,53
Suma Total 2011	617.475,53

Su detalle es el siguiente:

	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
Provisiones a corto plazo	39.756,31	0,00
Deudas a corto plazo	81.170,58	121.176,53
Otras deudas a corto plazo	81.170,58	121.176,53
Deudas empresas y entidades del grupo y asociadas	279.317,18	172.293,20
Acreeedores contratos investigación	279.317,18	172.293,20
Beneficiarios - Acreeedores	230.408,22	25.257,59
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	204.362,11	298.748,21
Proveedores	0,00	0,00
Acreeedores prestación servicios	51.682,86	162.904,09
Acreeedores fracturas pendientes de recibir	42.550,32	25.052,06
Acreeedores Contratos investigación	90.562,71	106.826,32
Personal	19.559,22	3.965,74

b) Características de Pasivos Financieros y créditos

El valor en libros de los pasivos financieros clasificados por categorías se muestra en la siguiente tabla.

DEUDAS A CORTO PLAZO	EJERCICIO 2012 Hasta un año	EJERCICIO 2011 Hasta un año
Provisiones a corto plazo	39.756,31	
Otras deudas a corto plazo	82.170,58	121.176,53
Beneficiarios - Acreeedores	230.408,22	25.257,59
Deudas empresas y entidades del grupo y asociadas	279.317,18	172.293,20
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	204.362,11	298.748,21
Suma Total	836.007,40	617.475,53

No existen débitos con entidades bancarias grabadas con garantía real. En relación con las deudas, todas tienen vencimiento inferior o igual al año.

11. FONDOS PROPIOS

La evolución de este epígrafe del Balance, ha sido la siguiente:

	DOTACIÓN FUNDACIONAL	RESERVAS Y REMANENTES	RESULTADOS
Saldo a 01/01/2012	15.025,30	2.243.119,00	117.299,96
Aplicación resultado Ejercicio 2011		117.299,96	(117.299,96)
Resultado ejercicio de 2012 (Desahorro)			(58.148,85)
Saldo a 31/12/2012	15.025,30	2.360.418,96	(58.148,85)

a) Dotación Fundacional

Al cierre del ejercicio de 2012, la dotación fundacional estaba representada por una aportación dineraria de 15.025,30 euros totalmente desembolsados por los patronos fundadores y cofundadores de la Fundación.

12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación, optó por acogerse a la aplicación del régimen fiscal especial que establece la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollado por el RD 1270/2003 de 10 de octubre que aprueba el reglamento para la aplicación del citado régimen fiscal. Sobre la base de la normativa aplicable para esta situación, seguidamente reflejamos las operaciones de ajuste-conciliación afectas a la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio que nos ocupa.

Conciliación del resultado con la base imponible del impuestos/sociedades

Resultado contable del ejercicio (desahorro)			-58.148,85
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0
Diferencias permanentes:			
Rentas derivadas de ingresos de la actividad exentos (Art.6 Ley 49/2002 de 23 de diciembre)	1.727.515,86	1.669.367,01	58.148,85
Explotaciones económicas exentas (art. 7. apartados 7º y 8º Ley 49/2002 de 23 de diciembre)	1.748.289,28	1.748.289,28	0,00
Explotaciones económicas auxiliares (art. 7 apartado 11º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre)	165.592,58	165.592,58	0,00
Total ajustes y base imponible previa (Resultado Fiscal)	3.641.397,72	3.583.248,87	0,00

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados de forma definitiva hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la Administración Estatal, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Fundación al 31 de diciembre de 2012 tiene abiertos a inspección por la Administración Tributaria todos los impuestos principales que le son aplicables de los ejercicios no prescritos, es decir, desde 2008. No obstante el Consejo Ejecutivo de la Fundación, estima no surjan pasivos contingentes de importancia, caso de producirse alguna inspección.

Saldos con administraciones públicas

El detalle de los saldos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2011 y 2012 es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
Deudor	73,92	73,92
Organismos Seguridad Social	73,92	73,92
Acreedor	111.933,43	115.949,23
Hacienda Pública acreedora por IVA	20.979,51	29.998,28
Hacienda Pública acreedora por IRPF	66.118,92	62.576,33
Organismos Seguridad Social	24.835,00	23.374,62

13. INGRESOS Y GASTOS

a) Ayudas monetarias

La partida 3.a) de la Cuenta de Resultados recoge los importes satisfechos a terceros por prestaciones realizadas en cumplimiento de los fines propios de la Fundación y que para el ejercicio que nos ocupa se han situado en 239.842,20 euros cuyo desglose por tipo de actividad detallamos seguidamente y sobre las que no se han producido ningún tipo de reintegro.

Ayudas monetarias, desglose:

ACTIVIDADES FUNDACIONALES	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
Becas y ayudas Acciones en Latinoamérica	- 85.617,16	- 196.226,00
Becas y ayudas para actividades de formación	-127.863,33	- 182.655,07
Fundación Parque Científico y Tecnológico	- 18.000,00	- 18.000,00
Campaña Athenea	- 1.100,00	- 3.800,00
Fundación TAMU Cátedra Cervantes	-	- 18.000,00
Otras ayudas monetarias	- 7.261,71	- 79.560,00
TOTAL	-239.842,20	- 498.241,07

b) Aprovisionamientos

La partida 6 de la Cuenta de Resultados recoge el importe correspondiente a consumo de bienes destinados a la actividad y el consumo de materias primas y otras materias consumibles. Para el ejercicio que nos ocupa el importe de esta partida asciende a 37.273,59 euros cuyo desglose a continuación se detalla:

CUENTA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
600 Compra de bienes destinados a la actividad	-12.883,29	-94.665,62
607 Trabajos realizados por otras empresas	-24.390,30	-35.030,62
TOTAL	-37.273,59	-129.696,24

c) Gastos de personal

La partida 8 de la Cuenta de Resultados recoge el importe correspondiente a los gastos de personal. Para el ejercicio que nos ocupa el importe de esta partida asciende a 1.126.396,50 euros cuyo desglose a continuación se detalla:

CONCEPTO	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
640 Sueldos, salarios y asimilados	-798.354,85	-812.226,04
641 Indemnizaciones	-102.987,34	0,00
642 Cuotas de la Seguridad Social a cargo de la Fundación	-221.984,34	-219.448,23
649 Otros gastos sociales	-3.069,97	-3.865,34
TOTAL	-1.126.396,50	-1.035.539,61

d) Otros gastos de la actividad

Subgrupo/Cuenta/subcuenta	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
620 Gastos de investigación y desarrollos del ej	-	-
621 Arrendamientos y cánones	- 30.120,36	- 29.970,90
622 Reparaciones y conservación	- 79.455,87	- 88.237,45
623 Servicios de profesionales independientes	- 691.011,75	- 695.039,43
624 Transportes	-	- 150,00
625 Primas de seguros	- 55.872,86	- 46.883,23
626 Servicios bancarios y similares	- 3.649,90	- 3.626,62
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	- 52.639,31	- 123.939,59
628 Suministros	- 5.006,71	- 8.669,59
629 Otros servicios	- 1.209.687,54	- 1.075.019,99
63 Tributos	- 1.413,93	- 2.808,79
656 Resultados de operaciones en común	-	- 15.034,89
659 otras perdidas en gestión corriente	- 13.323,49	- 26.638,95
694 Perdidas por deterioro de cdtos de la actividad	- 38.548,99	- 28,00
794 Reversión del deterioro de cdtos de la actividad	-	1.070,00
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la activ	-	-
TOTAL	-2.180.730,71	-2.114.977,43

e) ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

La partida 1.c) de la Cuenta de Resultados recoge las cantidades percibidas de los patrocinadores y colaboraciones empresariales al objeto de contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la Fundación y para el ejercicio que nos ocupa se han situado en 1.060.170,38 euros cuyo desglose por tipo de actividad detallamos seguidamente:

DESCRIPCION	ORIGEN	2012	2011
Apoyo al Instituto de Recursos Cinegéticos	Banco Santander	20.192,05	19.807,95
Antiguos Alumnos	Banco Santander	12.020,00	12.020,00
Foro UCLM Empleo	Banco Santander	48.485,93	49.180,00
Acciones Norte de África y Oriente Y Al Mamun	Banco Santander	22.880,64	75.323,60
Programa Al Mamun	Banco Santander	5.000,00	0,00
Programa UCLM-Emprende de Creación de Empresas	Banco Santander	75.350,40	49.257,85
Escuela de Traductores de Toledo	Banco Santander	28.669,38	11.927,98
Creación de la Unidad de Formación Educativa	Banco Santander	13.301,93	49.147,46
Programa Athenea	Banco Santander	6.100,00	8.800,00
Cátedra RSU	Banco Santander	13.253,69	47.154,26
Cooperación al Desarrollo	Banco Santander	12.557,05	20.184,88
Cátedra Miguel de Cervantes	Banco Santander	12.340,17	107.549,60
Acciones en Latinoamérica	Banco Santander	114.336,77	182.135,57
Programa de Bicentenarios	Banco Santander	6.868,36	0,00
Dotaciones del PC y TA	Banco Santander	20.000,00	20.000,00
Contaminación atmosférica y medio ambiente	Banco Santander	18.397,13	3.333,20
Jornadas y seminarios formativos	Banco Santander	48.111,85	4.000,00
programa de español para estudiantes erasmus	Banco Santander	1.756,00	0,00
programa de español para estudiantes erasmus	UCLM	0,00	65.379,26

DESCRIPCION	ORIGEN	2012	2011
Programa de Prácticas de cooperación	UCLM	0,00	6.000,00
Escuela de Traductores de Toledo	Diputación de Toledo	15.000,00	27.173,99
Apoyo a actividades formativas	Fundación CCM	25.116,72	0,00
Promoción del Español como Recurso Económico	IPEX. JCCM	0,00	12.110,00
La teoría fiscal y la sostenibilidad del déficit	IEF	4.448,47	527,79
Programa de pacientes estandarizados	UCLM	9.690,00	8.956,18
Convocatoria de becas	AIRBUS	0,00	1.828,70
Curso de formación de emprendedores	UCLM	25.805,09	0,00
Convenio toxicología	gestión ambiental de navarra SA	3.300,00	0,00
Convenio toxicología	Neiker	300,00	0,00
Convenio toxicología	ideas medioambientales	577,50	0,00
Convenio toxicología	Gobierno de Cantabria	9.300,00	3.841,12
Convenio toxicología	Comunidad de Madrid	5.858,58	0,00
Convenio toxicología	Gobierno de Navarra	1.200,00	0,00
Convenio toxicología	Universidad Autónoma de Barcelona	138,47	0,00
Jornadas Interuniversitarias de Cooperación al desarrollo	Dir. General tesoro	0,00	4.000,00
Jornadas Interuniversitarias de Cooperación al desarrollo	FCMC	0,00	10.000,00
Proyecto Tuberculosis en caza mayor	Fundación Marcelino Botín	0,00	25.468,42
Mejora de la Bioseguridad	Fundación Marcelino Botín	28.413,91	14.245,17
Escuelas de Verano	UCLM	37.033,90	70.292,22
Master de Liderazgo en Ingeniería Civil	Fundación Hispánica	0,00	37.050,00
Programa Leonardo Da Vinci	UCLM	4.084,61	29.782,74
Estudio ampliación instalaciones	UCLM	1.864,52	4.669,38
Maratón de Eficiencia energética y coche eléctrico	varios patrocinadores	325,00	1.140,37
Curso de Experto en Cooperación para el Desarrollo	JCCM	0,00	19.870,00
Programa Realidad Aumentada en Software Libre	Isit Technologies/ Consorcio IDENTIC	1.307,19	7.200,00
Sociedad de promoción de Gran Canaria	SPGC	1.258,17	1.982,11
Estudio sobre el Cambio Climático	Oficina Española del Cambio Climático	5.559,61	19.067,68
Convocatoria de becas	Confederación Hidrográfica Guadiana	0,00	42.500,00
Convocatoria de ayudas a la investigación (becas)	Fundación Iberdrola	53.849,24	27.710,76
Convocatoria de becas	Elcogas	18.332,19	26.449,68
Convocatoria de becas	Grupo Quando	21.361,70	23.137,78
Convocatoria de becas	Cemosa	0,00	4.533,28
Prácticas Máster LIC	Canal de Isabel II	0,00	1.200,00
Estudio de inundabilidad	Acciona/Ute Fronteriza	0,00	13.123,13
Caracterización de catalizadores	Bonsai	0,00	2.061,62
Estudio de Capacidad Hidráulica	Endesa	0,00	6.678,00
Estudio de universidades	Secretaria General de Universidades	0,00	1.309,09
Trabajos hidráulicos	Serranco	0,00	3.000,00
Congreso sobre la Abolición de la Pena Capital	UCLM	11.461,11	12.746,25
Fraude en la identidad documental	SIGNE	20.652,83	31.698,86
Estudio Ornitológico	TRAGSA	51.145,69	34.266,17
Adaptación a la práctica clínica, mejora de sistema de evaluación, corrección de exámenes y desarrollo del material docente	UCLM	75.889,93	103.247,99
Asesoramiento jurídico	Gonzales Franco Abogados	28.866,46	19.389,94
Planes de ordenación docentes y formación permanente	UCLM	8.982,36	28.434,21

DESCRIPCION	ORIGEN	2012	2011
Mecanización de datos de procesos de encuestación en CLM	UCLM	0,00	2.549,94
Curso de Experto en RSE	JCCM	0,00	10.000,00
Curso de Experto en RSE	QUANDO	0,00	3.000,00
Curso de Experto en RSE	UCLM	0,00	17.542,37
Análisis salas de anatomía	UCLM	0,00	10.313,09
Mantenimiento atención veterinaria del Oso Pardo herido PN Fuentes de Narcea y cría de Urugallo	Principado de Asturias	4.018,68	27.893,19
Convenio Ingeniería de procesos	UCLM	22.117,30	0,00
Congreso Universo Molecular	Patrocinador privado		19.000,00
Acciones de atención al discapacitado	UCLM	16.865,23	16.647,27
Desarrollo de un plan de marketing	UCLM	17.500,00	0,00
Estudio de la aleatoriedad e independencia de los resultados de apuestas automáticas generadas por el terminal de juegos	Sistemas Técnicos de Loterías del Estado S.A	9.000,00	0,00
Actualización de base de datos lexicográfica	Fundación CNSE	7.575,40	0,00
Sistema de digitalización del ayuntamiento de valdepeñas	Ministerio de Cultura	7.088,02	0,00
Estudio de actas, catalogación de libros y digitalización de la revista de la cámara de comercio de CR	Cámara de Comercio de Ciudad Real	2.333,33	0,00
Desarrollo de un estudio sobre la investigación biosanitaria	UCLM	4.000,00	0,00
Promoción y divulgación de estudios científico-técnicos de la SIDS	UCLM	16.403,40	6.938,72
Patrocinios diversos	Colaboradores privados	2.524,42	23.766,13
TOTAL INGRESOS PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES		1.060.170,38	1.549.544,95

f) venta de bienes y prestación de servicios

La partida 2 de la Cuenta de Resultados recoge el importe correspondiente a los ingresos de ventas y prestación de servicios de la actividad mercantil. Para el ejercicio que nos ocupa el importe de esta partida asciende a 297.367,83 euros cuyo desglose a continuación se detalla:

CUENTA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
700 Ventas de mercaderías	132.949,56	241.224,66
705 Prestaciones de servicios	164.418,27	189.231,18
TOTAL	297.367,83	430.455,84

g) otros resultados

La partida 15 de la cuenta de Resultados recoge aquellas pérdidas y gastos de carácter excepcional que atendiendo a su naturaleza no se han podido contabilizar en otras cuentas del grupo 6. Para el ejercicio que nos ocupa el importe de esta partida asciende a 4.856,06 euros cuyo desglose a continuación se detalla:

CUENTA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
678 Gastos excepcionales	-4.856,06	-1.692,95
TOTAL	-4.856,06	-1.692,95

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Tanto las subvenciones como las donaciones y legados recibidas y/o devengadas por la Fundación están vinculadas exclusivamente a su actividad fundacional.

El desglose de la partida 1 apartados d) y partida 11 de la Cuenta de Resultados es el siguiente:

AÑO 2012				
DESCRIPCIÓN DE INGRESO Y ENTE CEDENTE	SECTOR PRIVADO		SECTOR PÚBLICO	
	VINCULACION			
	Actividad Propia	Actividad Mercantil	Actividad Propia	Actividad Mercantil
<i>Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente</i>	60.000,00	0,00	0,00	0,00
* Banco Santander	60.000,00			

AÑO 2012				
DESCRIPCIÓN DE INGRESO Y ENTE CEDENTE	SECTOR PRIVADO		SECTOR PÚBLICO	
	VINCULACION			
	Actividad Propia	Actividad Mercantil	Actividad Propia	Actividad Mercantil
<i>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</i>	0,00	724,37	0,00	0,00
* Caja Madrid		724,37		

AÑO 2011				
DESCRIPCIÓN DE INGRESO Y ENTE CEDENTE	SECTOR PRIVADO		SECTOR PÚBLICO	
	VINCULACION			
	Actividad Propia	Actividad Mercantil	Actividad Propia	Actividad Mercantil
<i>Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente</i>	120.000,00	0,00	30.500,00	0,00
* Banco Santander	60.000,00			
* Fundación CCM	60.000,00			
* JCCM (Admón Autonómica)			10.500,00	
* Ministerio (Admón Estatal)			20.000,00	

En todo momento se han cumplido las condiciones establecidas y/o asociadas al tipo de subvención o donación recibida.

El movimiento de la partida del balance A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos ha sido la siguiente:

MOVIMIENTOS DE LA PARTIDA DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
131 Donaciones y legados de capital	724,37	0,00	-724,37	0,00
TOTAL	724,37	0,00	-724,37	0,00

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDADES MERCANTILES

ACTIVIDAD 1. ENCOMIENDA DE GESTIÓN FINCA GALIANA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ENCOMIENDA DE GESTIÓN FINCA GALIANA
Fines	<input type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input checked="" type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La "Finca Dehesa Galiana", es una finca experimental de 626 Has de superficie situada en el kilómetro 13,2 de la Carretera de Piedrabuena a 10 minutos de Ciudad Real. Considerando que la Finca dehesa de Galiana, es un espacio al servicio de la Comunidad Universitaria, maximizar su uso y aprovechamiento por dicha comunidad se plantea como un objetivo básico y preferente en la gestión de la Finca.

Así, cuando en el año 2001 se asumió la cesión en uso y por tanto la gestión de la Finca, pasa a ser concebida como una Finca experimental que oferta dar servicio a la comunidad universitaria, en el marco rural de una explotación agropecuaria.

La Finca permite acoger proyectos de investigación de alta aplicabilidad y de elevado interés para la comunidad castellano-manchega, y es especialmente útil para abordar estudios científicos de sectores claves para Castilla la Mancha, como son entre otros, el sector cinegético, el sector agrario con especial mención al sector vitivinícola, el sector ganadero y el sector de gestión medioambiental.

La Finca tiene un potencial manifiesto como complemento formativo práctico, especialmente en el ámbito de los estudios agropecuarios y medioambientales.

Asimismo las instalaciones de la Finca permiten asumir un variado número de propuestas formativas, dada su disponibilidad de espacios para celebrar reuniones, clases, etc.,

En el año 2012 se ha finalizado la encomienda de gestión para la explotación de esta Finca, pasando nuevamente a ser propiedad de la diputación Provincial de Ciudad Real.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1733	1733
Personal con contrato de servicios	3	3		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.500	1.500
Personas jurídicas	3	3

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	100.000,00	37.273,59
Gastos de personal	46.985,82	57.400,14
Otros gastos de explotación	103.014,18	70.918,85
TOTAL	250.000,00	165.592,58

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Obtener un resultado equilibrado de explotación	Ingresos igual a gastos	I = G	I=G

ACTIVIDAD 2. COLEGIO MAYOR GREGORIO MARAÑÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COLEGIO MAYOR GREGORIO MARAÑÓN		
Fines	<input type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional		
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros		
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input checked="" type="checkbox"/> Otras		
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: TOLEDO Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA		

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Colegio Mayor "Gregorio Marañón", está situado en el Casco histórico de Toledo como centro universitario, no solo proporciona residencia a los estudiantes sino que promueve la formación integral de los residentes durante su estancia. La residencia oferta a sus usuarios otros servicios y actividades culturales además del mero alojamiento: exposiciones fotográficas sobre temas de cooperación al desarrollo y diversidad cultural, intercambios lingüísticos entre españoles y los alumnos del Programa ESTO, celebraciones de fiestas tradicionales de otras culturas como el Año Nuevo Chino, etc.

Actualmente el Colegio supone una buena opción de alojamiento y a unos precios muy competitivos a todos los miembros de la comunidad universitaria ya sean profesores, investigadores, personal de administración y servicios, alumnos de grado y de postgrado, estudiantes extranjeros que vienen a través del programa ESTO, estudiantes Erasmus, becarios, etc. Pueden alojarse en el Colegio tanto las personas de nuestra Universidad como los pertenecientes a otras universidades nacionales y extranjeras, para sus estancias de trabajo y para sus vacaciones. Las estancias pueden ser de larga duración (uno o varios meses, un curso completo, etc.) o cortas (uno o varios días). El Programa de Vacaciones que se pone a disposición del personal de la Universidad también se gestiona desde el Colegio Mayor. Este programa oferta la posibilidad al personal de la UCLM de ir de vacaciones en Navidad, Semana Santa y verano a otras residencias universitarias españolas por periodos de una semana de duración y un coste muy competitivo (100€ por persona y semana) a cambio de que el personal de esas otras universidades vengan a este Colegio de vacaciones también por periodos de una semana de duración.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,62	1,62	2800	2800
Personal con contrato de servicios	2	2		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	12.253	12.253
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	7.380,00	5.455,08
a) Ayudas monetarias	7.380,00	5.455,08
Gastos de personal	64.120,94	62.394,47
Otros gastos de explotación	113.624,06	75.491,44
Amortización del inmovilizado		661,80
TOTAL	185.125,00	144.002,79

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Alcanzar el 50% de ocupación en el acumulado del año	Número de habitaciones ocupadas	8.545	8.545
Promover la formación integral de los residentes durante su estancia	Exposiciones fotográficas	1	1
	Intercambios lingüísticos	1	1
	Celebraciones de fiestas tradicionales de otras culturas	1	1
Obtener un resultado positivo de explotación suficiente	2,38917 € de beneficio neto por habitación ocupada	20.415,48 €	20.415,48 €

ACTIVIDADES PROPIAS

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

A) ÁREA DE EMPLEO E INSERCIÓN LABORAL

ACTIVIDAD 1. VII FORO UCLM EMPLEO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	VII FORO UCLM EMPLEO
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Albacete Comunidad Autónoma: Castilla la Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

Desde su primera edición en 2005, UCLMempleo se ha convertido en una actividad fundamental que trata de acercar a los alumnos/as y egresados/as de la Universidad de Castilla-La Mancha a la realidad de mundo profesional.

En la edición 2012 la actividad consolida la filosofía de las seis ediciones anteriores enriqueciéndola con actividades

relacionadas con las prácticas en empresa, experiencia fundamental para nuestros estudiantes en el momento de su incorporación al mercado de trabajo.

Más de un millar de asistentes se dieron cita en la VII Edición de UCLMempleo, registrándose 824 inscripciones a través de la web y desplazándose cerca de 300 estudiantes de otros campus de la Universidad

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1733	1733
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.124	1.124
Personas jurídicas	50	50

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	28.000,00	27.036,35
Otros gastos de explotación	22.000,00	21.449,58
TOTAL	50.000,00	48.485,93

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Firma de convenio de colaboración	1	1
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Superficie dedicada a la actividad	1.200 m ²	1.200 m ²
	Potencia eléctrica necesaria total	3.500 kw	3.500 KW
Grado de satisfacción de las organizaciones participantes	Valoración general	3,9 (escala de 1 a 5)	3,9 (escala de 1 a 5)

ACTIVIDAD 2. PROGRAMA DE AMIGOS Y ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UCLM

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE AMIGOS Y ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UCLM
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input checked="" type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Los Antiguos alumnos van a jugar un papel cada vez más importante en el prestigio y la imagen de las Universidades dentro del entorno competitivo, que marca el Plan Bolonia.

La reputación de las Universidades depende, en parte, del prestigio de sus egresados. Los antiguos alumnos pueden contribuir a potenciar la buena reputación de la Universidad con un programa que facilite el intercambio sociedad – empresa – universidad.

Este programa se configura como el instrumento principal para la planificación, gestión y coordinación de las acciones encaminadas al fomento del espíritu universitario de los alumni durante toda su vida, siendo el cauce permanente de contacto y participación. El programa se plantea como un canal de escucha y comprensión de lo que la sociedad demanda, de lo que nuestros alumni nos solicitan. Es una continua “conversación” entre universidad y sociedad.

Con este programa la Universidad de Castilla la Mancha, a través de su Fundación, pretende crear y consolidar una red de relación entre antiguos alumnos y la Universidad que contribuya al fortalecimiento de esta. Para ello, se fomentará el sentido de grupo y pertenencia, desde el momento en que se inicia la relación en el primer año de estudios.

Su objetivo general es crear una red de contactos, fomentar la pertenencia y acercar la universidad a sus titulados, a través de la oferta de un amplio abanico de servicios (revista, bolsa de empleo, red de contactos, descuentos y ofertas, encuentros, foros de opinión...etc) y conseguir el apoyo personal y profesional de los antiguos alumnos a la UCLM.

Objetivos específicos e institucionales.

- Fomentar entre los amigos y antiguos alumnos de la UCLM las relaciones de hermandad, solidaridad, amistad y mutua ayuda, facilitando una mayor comunicación entre ellos.
- Contribuir al perfeccionamiento profesional y cultural de los miembros asociados al programa.
- Establecer contactos e intercambiar experiencias entre personas y entidades nacionales e internacionales de carácter similar, para el mayor bien de los miembros asociados y el fomento de los fines propios del programa.
- Facilitar y fomentar la colaboración profesional de sus miembros con la UCLM, así como su inserción laboral.
- Procurar la vertebración de la sociedad castellano manchega a la Universidad. Obtener feedback por parte de nuestros antiguos alumnos de aspectos del mundo universitario: proyectos, actividades, polémicas...

Para conseguir estos objetivos, se gestionan los siguientes servicios:

- Ofertas de formación postgrado y cursos propios: Descuentos y cupos de reserva.
- Deportes: Plazas en actividades deportivas.
- Biblioteca: Uso en las mismas condiciones que alumnos de grado.
- Acceso a instalaciones universitarias: aulas de informática, residencia universitaria (fines de semana, periodos vacacionales).
- Inclusión en bolsa de empleo. Servicio CIPE.
- Acceso a programas sociales: Programa de vacaciones (máximo 30% de plazas), Escuelas de verano (150 plazas).
- WIFI en campus universitarios españoles (EDUROAM). Acceso a Intranet de la Universidad.
- Carnet Alumni (Banco Santander. No incluye ventajas bancarias, pues depende de la edad. Carnet identificativo).
- Red de descuentos (los mismos que para alumnos de grado y convenios propios)
- Boletín digital con carácter semestral: Alumni UCLM.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1733	1733
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	532	532
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	30.000,00	29.688,00
Otros gastos de explotación	4.000,00	2.155,83
TOTAL	34.000,00	31.843,33

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Crece un 20% el número de asociados al programa o mínimo de 100 altas nuevas anuales	Indicador de crecimiento	141 altas nuevas	141 altas nuevas
Conseguir un 70% de renovaciones anuales	Indicador de fidelización	391 renovaciones	391 renovaciones
Conseguir un grado de satisfacción del 4 en un 60% de los asociados	Realización de encuestas. Valoración general	4 (escala de 1 a 5)	4 (escala de 1 a 5)

ACTIVIDAD 3. PROGRAMA ATHENEA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA ATHENEA
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Económicas: <input checked="" type="checkbox"/> Ayudas económicas individuales <input type="checkbox"/> Ayudas económicas a instituciones <input type="checkbox"/> Otras
	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Comunidad Autónoma: Castilla la Mancha <input type="checkbox"/> Otros países:

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Programa ATHENEA es una iniciativa impulsada por el Banco Santander a través del portal Universia. El programa permite el aprovechamiento de las oportunidades y medios informáticos posibilitando la adquisición, por parte de los miembros de la comunidad universitaria -estudiantes, profesores, investigadores y personal de administración y servicios- que así lo deseen, de medios informáticos y de comunicación, contribuyendo al aprovechamiento de las oportunidades y potencial que encierran las tecnologías de la información para la actividad universitaria (docente, investigadora, gestión o emprendedora).

Fomentando el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento científico y cultural sobre la base del uso de las nuevas tecnologías que contribuyan a fortalecer los procesos de renovación pedagógica y de formación que viene acometiendo la Universidad.

Este programa facilita también, la implantación de las Nuevas Tecnologías y soluciones avanzadas de movilidad en el ámbito universitario, como son el despliegue de tecnología inalámbricas (wireless), la apertura de aulas informáticas y multimedia, la creación y fortalecimiento de los campus virtuales y su disponibilidad en Intranet, etc. en línea con su objetivo de desarrollo de la sociedad de la información, potenciando así la competitividad y calidad del sistema educativo superior.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2	2	25	25

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	11	11
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	15.000,00	1.100,00
a) Ayudas monetarias	15.000,00	1.100
Otros gastos de explotación	35.000,00	5.000,00
TOTAL	50.000,00	6.100,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer a la comunidad universitaria la posibilidad de adquirir equipamiento informático	Número de solicitudes presentadas	50	50
	Número de solicitudes formalizadas	11	11
Acercar a la comunidad universitaria a las últimas novedades del mercado en tecnologías aplicadas al aprendizaje	Nuevos productos ofrecidos	17	17
	Número de empresas especializadas que ofrecen el producto	5	5

B) FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES Y COLABORACIÓN CON EMPRESAS

ACTIVIDAD 4. CONVENIO UCLM EMPRENDE

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONVENIO UCLM EMPRENDE
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Comunidad Autónoma: Castilla la Mancha <input type="checkbox"/> Otros países:

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El Programa UCLM Emprende viene desarrollando sus actividades desde el año 2002, a partir de la celebración de las denominadas Jornadas de Motivación Emprendedora y posteriormente organizando los Cursos de Especialización en Creación de Empresas, dirigido a alumnos/as de la UCLM. Básicamente los objetivos del Programa UCLM Emprende, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Generar una sensibilidad en la comunidad universitaria sobre los temas de emprendimiento y autoempleo▪ Desarrollar propuestas formativas para la generación de ideas innovadoras, especialmente Pymes en la región de Castilla La Mancha.▪ Fortalecer la red de colaboración en el ámbito del autoempleo y el emprendimiento, con empresarios,
--

CEEI,s organizaciones del tercer sector, entidades financieras...

- Apoyar las políticas regionales de autoempleo, y especialmente mediante acuerdos de colaboración con la denominada factoría de emprendedores.
 - Desarrollar propuestas de formación especializada, a nivel de cursos de especialización y máster, para alumnos/as de último año de grado de la UCLM.
- Impulsar mediante bolsas de capital semilla la creación de empresas por parte de titulados de la Universidad.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,1	1,1	1.900	1.900
Personal con contrato de servicios	10	10	100	100
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	50
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	70.500,00	83.090,14
Otros gastos de explotación	9.500,00	18.064,35
TOTAL	80.000,00	101.155,49

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Generar una sensibilidad en la comunidad universitaria sobre los temas de emprendimiento y autoempleo	Asistencia y seguimiento de los cursos	50 alumnos	50 alumnos
Facilitar a los participantes la posibilidad de conocer de primera mano las experiencias de emprendedores	Asistencia y participación de empresarios que hayan constituido su pyme y cuenten sus experiencias	1	1

ACTIVIDAD 5. PROGRAMA DE BECAS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE BECAS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Comunidad Autónoma: Castilla la Mancha <input type="checkbox"/> Otros países:

Descripción detallada de la actividad prevista.

En el año 2012 se sigue potenciando la firma de acuerdos con empresas para la realización de prácticas por parte de alumnos de la UCLM.

✓ **Elcogas:** En septiembre de 2011 se firmó una prórroga de 1 año más del convenio de colaboración con la empresa, afincada en Puertollano, Elcogas, para continuar con las dos becas para la realización de prácticas en sus instalaciones. Con estas prácticas los egresados de la Universidad pueden ampliar su formación práctica y a la vez es una forma de que se incorporen al mercado laboral. El principal objetivo de la convocatoria de estas becas es que una vez finalizadas y que los becarios hayan adquirido la formación práctica necesaria, se queden en la empresa Elcogas con un contrato laboral, o si no se pudieran quedar en la misma empresa convocadora de las becas, que al menos la formación práctica adquirida durante este periodo les sirva para poder incorporarse más fácilmente al mercado laboral.

✓ **Iberdrola:** en septiembre de 2011 se firma un nuevo convenio con la Fundación Iberdrola para la convocatoria de becas para Estudios de Máster y Doctorado en Energía y Medio Ambiente, con la finalidad de contribuir a la excelencia en la formación y la actividad investigadora en el terreno de la energía, con especial dedicación al desarrollo de las energías renovables, la protección del medio ambiente y el cambio climático, así como la eficiencia del sistema energético. Estas becas van dirigidas a titulados universitarios para la realización de estudios de postgrado –máster y doctorado- en las siguientes áreas de conocimiento: energías renovables, sistema energético sostenible, medio ambiente y biodiversidad, tecnologías limpias de carbón, gestión de emisiones y captura de carbono; eficiencia energética, almacenamiento de energía, vehículo eléctrico y redes de distribución inteligentes.

✓ **Quando:** en febrero de 2011 se firmó un convenio con el grupo de formación y consultoría Quando-Desarrollo Empresarial, para la convocatoria de dos becas. Con estas prácticas los egresados de la Universidad pueden ampliar su formación práctica y a la vez es una forma de que se incorporen al mercado laboral. El principal objetivo de la convocatoria de estas becas es que una vez finalizadas y que los becarios hayan adquirido la formación práctica necesaria, se queden en alguna empresa del Grupo Quando con un contrato laboral, o si no se pudieran quedar en una empresa del Grupo Quando, convocador de las becas, que al menos la formación práctica adquirida durante este periodo les sirva para poder incorporarse más fácilmente al mercado laboral.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado (Becarios)	8	8	1000	1000
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	8	8
Personas jurídicas	3	3

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	92.500,00	87.594,62
a) Ayudas monetarias	92.500,00	87.594,62
Gastos de personal		2.864,33
Otros gastos de explotación	4.900,00	3.125,07
TOTAL	97.400,00	93.584,02

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer a los egresados la posibilidad de adquirir experiencia profesional	Número de becas concedidas	8	8
Acercar la comunidad universitaria al mundo empresarial	Número de convenios firmados con empresas para prácticas/becas	4	4

C) RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

ACTIVIDAD 6. CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO PARA IBEROAMERICANOS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	XII EDICIÓN DE LOS CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Toledo Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

Los Cursos de Postgrado en Derecho para iberoamericanos iniciaron su andadura el 8 de enero de 2001 con el propósito de profundizar en las relaciones científicas y académicas con las universidades iberoamericanas, es un punto de encuentro en el que tanto juristas españoles como latinoamericanos contribuyen a la reflexión, debate y análisis de temas de la máxima importancia en el contexto actual y especialmente complejos no solo desde el punto de vista jurídico, sino también por las implicaciones económicas, sociales y medioambientales que los mismos plantean. Las doce ediciones consecutivas celebradas cada mes de enero en Toledo han consolidado la iniciativa, en la que anualmente participan abogados, profesores universitarios, jueces, magistrados y otros profesionales de las ciencias jurídicas con la finalidad de incrementar su formación de la mano de juristas de prestigio internacional.

Estos Cursos tienen como objetivo lograr una capacitación teórica y práctica para el desarrollo profesional en las áreas jurídicas vinculadas a los mismos, y fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias de profesionales iberoamericanos. En este sentido, la Universidad de Castilla-La Mancha realiza y potencia programas de intenso intercambio académico con universidades americanas en los más variados ámbitos de la investigación y la docencia, y estos Cursos de Postgrado responden a la voluntad de consolidar los vínculos en el campo jurídico, habida cuenta del acervo común y del fluido intercambio de conocimientos jurídicos que históricamente han existido y actualmente existen entre Iberoamérica y España.

Los Cursos de Postgrado en Derecho son títulos propios de la UCLM, con la categoría de cursos de especialización, que dan lugar a la obtención de título de especialista, y que se desarrollan en sesiones de cinco horas lectivas de lunes a viernes, en turnos de mañana o tarde, y se acompañan de varias conferencias, abiertas a todos los matriculados en los Cursos e impartidas por profesores de universidad y profesionales de reconocido prestigio.

La XII Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho se celebró de 9 al 26 de enero de 2012, en el Edificio de San Pedro Mártir, Campus de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha (España).

Se entregó el Título propio de la Universidad de Castilla-La Mancha denominado Título de Postgrado de Especialización en la materia cursada, a todos los matriculados que asistieron con regularidad a las actividades académicas (mínimo del 85% del horario docente, según se acredite a través del oportuno control de asistencia). En este Título consta la carga académica total del curso.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1733	1733
Personal con contrato de servicios	132	132	600 horas	600 horas
Personal voluntario	1 (becario)	1 (becario)	300 horas	300 horas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado

Personas físicas	260	260
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	900,00	1.240,00
a) Ayudas monetarias	900,00	1.240,00
Gastos de personal	38.230,00	27.700,64
Otros gastos de explotación	185.870,00	233.161,35
TOTAL	225.000,00	262.101,99

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dotar a la actividad de los medios económicos necesarios para su óptima realización	Número de matrículas formalizadas	260	260
Dotar a la actividad de medios materiales para su óptimo desarrollo	Material académico entregado, libros y recursos bibliográficos especializados	Se les entregará a todos los alumnos	Se les entregó a todos los alumnos
Grado de satisfacción de los alumnos	Realización de encuestas que recojan la valoración de los contenidos, de los profesionales que participan y de los materiales entregados	3,9 (escala de 1 a 5)	3,9 (escala de 1 a 5)

ACTIVIDAD 7. CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN TOLEDO (ESTO)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN TOLEDO (ESTO)
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Toledo Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El Programa Español en Toledo, centra su actividad en la docencia del Español como Lengua Extranjera (ELE), por lo que sus alumnos son mayoritariamente estudiantes de otros países.</p> <p>El objetivo general del programa es promover simultáneamente la internacionalización de la Universidad de Castilla-La Mancha y la movilidad unilateral de estudiantes a través de la enseñanza, fundamentalmente a extranjeros, de la lengua y la cultura española. Para ello se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El auge actual de la demanda del español en el mundo - El potencial del turismo idiomático inexplorado e inexplorado de Castilla-la Mancha - El atractivo de Toledo como Ciudad Patrimonio de la Humanidad - La proximidad a la capital y la facilidad de transporte con la misma - La UCLM como referente de calidad académica <p>El Programa Español en Toledo, atiende los siguientes <u>objetivos formativos</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación en lengua española de todos aquellos estudiantes extranjeros que vienen a estudiar a la UCLM grados o postgrados, y requieren refuerzo idiomático. En este sentido de forma habitual se atiende formación específica para: <ul style="list-style-type: none"> o <u>Alumnos europeos del Programa Erasmus</u> que vienen a estudiar al Campus de Toledo
--

Formación continua con cursos en ambos semestres (Alumnos brasileños que vienen a cursar el Postgrado en Derecho para Iberoamericanos, y que deciden mejorar sus competencias en español

- Otros alumnos extranjeros que de forma individual vienen al amparo de otros programas de la universidad. (doctorados, intercambios bilaterales, ..)
- Diseño y realización de cursos para grupos de universidades e instituciones extranjeras. Cada curso es orientado de forma específica según los requerimientos del organismo demandante.
 - Se hace mención especial al “Programa China” donde ESTO trabaja desde el 2006 de forma intensa. Esta iniciativa ha sido el inicio de la relación de la UCLM con este país, y ya ha generado nuevas relaciones y formatos académicos que año a año mejoran y se implementan.
- Centro de formación autorizado por el Instituto Cervantes para realizar el examen oficial de dicho instituto, examen DELE (único en Castilla-La Mancha). A través del examen DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera), que permite acreditar al estudiante extranjero su nivel de español.
- Diseño de cursos de formación, en cooperación con el Instituto Cervantes, para titulados españoles que desean ser futuros formadores en el ámbito de la enseñanza de ELE.
- Integración de estudiantes en prácticas de la UCLM de los grados de Filología Hispánica y Humanidades, para favorecer el contacto con el sector ELE de los estudiantes, y apoyarles en su acreditación de formación práctica.
- Organización y gestión de los cursos de lenguas asiáticas de la UCLM. Aprovechando los contactos y desarrollo de los cursos ELE impartidos para universidades chinas.

El Programa Español en Toledo, atiende los siguientes objetivos institucionales:

- Impulso de convenios de la UCLM con nuevas universidades e instituciones extranjeras.
- Utilización de los cursos de español, como puerta de entrada para universidades e instituciones extranjeras en nuestra universidad. A partir de esta relación inicial, desde ESTO, se trabaja en la búsqueda de otros intereses comunes entre la institución visitante y la UCLM, y actuar como transmisor, impulsor y mediador de nuevas iniciativas, hasta su consolidación.
- Generar espacios y sinergias para impulsar trabajo común con otros departamentos y centros de la UCLM.
- Actuar como sensor en los mercados internacionales de las nuevas demandas formativas, para trasladarlas y orientar nuevos programas.
- Utilizar la promoción exterior del Programa ESTO, en los diferentes países, para transmitir y elevar la imagen de marca de la UCLM en el exterior.

El Programa Español en Toledo, atiende los siguientes objetivos sociales:

- Estimular programas paralelos como el Programa Toledo Acoge, que integra a familias toledanas como familias de acogida para los estudiantes extranjeros.
- Estimular programas de contacto e intercambio entre el estudiante extranjero y el de la UCLM, iniciativas favorables tanto para los estudiantes de español, como para los estudiantes de la UCLM, que desean practicar conversación en la lengua extranjera que estudian.
- Generar becas y ayudas para estudiantes extranjeros de español en países con menor movilidad estudiantil por su situación económica (Ghana, Egipto, Filipinas, ..)

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	6932	6932
Personal con contrato de servicios	28	28	3000	3000
Personal voluntario	2 (becarios)	2 (becarios)	600	600

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	605	605
Personas jurídicas	10	10

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	4.484,70	6.692,61
a) Ayudas monetarias	4.484,70	6.692,61
Gastos de personal	94.250,00	157.593,02
Otros gastos de explotación	551.265,30	729.181,00
TOTAL	650.000,00	893.466,63

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación de estudiantes extranjeros en Lengua y Cultura Española	Número de matrículas formalizadas	605	605
Diseño y realización de cursos personalizados	Número de iniciativas formativas	18	18
Grado de satisfacción de los participantes sobre la atención administrativa y personal	Realización de encuestas que recojan la valoración de los contenidos, de los profesionales que participan y del trato recibido	4 (escala de 1 a 5)	4 (escala de 1 a 5)

ACTIVIDAD 8. CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN CUENCA (ESPACU)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CURSOS DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN CUENCA (ESPACU)
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Cuenca Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El Programa Español en Cuenca (ESPACU), centra su actividad en la docencia del Español como Lengua Extranjera (ELE), por lo que sus alumnos son mayoritariamente estudiantes de otros países.</p> <p>El objetivo general del programa es promover simultáneamente la internacionalización de la Universidad de Castilla-La Mancha y la movilidad unilateral de estudiantes a través de la enseñanza, fundamentalmente a extranjeros, de la lengua y la cultura española.</p> <p>Para ello se cuenta con</p> <ul style="list-style-type: none"> - El auge actual de la demanda del español en el mundo - El potencial del turismo idiomático inexplorado e inexplorado de Castilla-la Mancha - El atractivo de Cuenca como Ciudad Patrimonio de la Humanidad - La proximidad a Madrid y Valencia con tren de Alta Velocidad directo a estas ciudades además de a Córdoba, Sevilla y Jaén. - La UCLM como referente de calidad académica <p>El Programa Español en Cuenca, atiende los siguientes <u>objetivos formativos</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación en lengua española de todos aquellos estudiantes extranjeros que vienen a estudiar a la UCLM grados o postgrados, y requieren refuerzo idiomático. En este sentido de forma habitual se atiende formación específica para:

- Alumnos europeos del Programa Erasmus que vienen a estudiar al Campus de Cuenca.
- Otros alumnos extranjeros que de forma individual vienen al amparo de otros programas de la universidad. (doctorados, intercambios bilaterales, ..)
- Diseño y realización de cursos para grupos de universidades e instituciones extranjeras. Cada curso es orientado de forma específica según los requerimientos del organismo demandante.
 - Se hace mención especial al “Programa Taiwan” donde ESPACU trabaja desde el 2008 de forma intensa. Esta iniciativa ha sido el inicio de la relación de la UCLM con este país, y ya ha generado nuevas relaciones y formatos académicos que año a año mejoran y se implementan.
- Potenciación de la Integración de estudiantes en prácticas de la UCLM de los grados de Educación, Filología Hispánica y Humanidades, para favorecer el contacto con el sector ELE de los estudiantes, y apoyarles en su acreditación de formación práctica.
- Organización y gestión de los cursos de lenguas asiáticas de la UCLM. Aprovechando los contactos y desarrollo de los cursos ELE impartidos para universidades asiáticas.

El Programa Español en Cuenca, atiende los siguientes objetivos institucionales:

- Impulso de convenios de la UCLM con nuevas universidades e instituciones extranjeras.
- Utilización de los cursos de español, como puerta de entrada para universidades e instituciones extranjeras en nuestra universidad. A partir de esta relación inicial, desde ESPACU, se trabaja en la búsqueda de otros intereses comunes entre la institución visitante y la UCLM, y actuar como transmisor, impulsor y mediador de nuevas iniciativas, hasta su consolidación.
- Generar espacios y sinergias para impulsar trabajo común con otros departamentos y centros de la UCLM (Facultad de Educación, Extensión Universitaria, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Bellas Artes, ..)
- Actuar como sensor en los mercados internacionales de las nuevas demandas formativas, para trasladarlas y orientar nuevos programas.
- Utilizar la promoción exterior del Programa ESPACU, en los diferentes países, para transmitir y elevar la imagen de marca de la Universidad de Castilla-La Mancha en el exterior.
- Aumentar la relación y cooperación de la UCLM con las instituciones locales de la ciudad, en especial Diputación y Ayuntamiento así como las promoción y proyección internacional de la ciudad de Cuenca y de su provincia

El Programa Español en Cuenca, atiende los siguientes objetivos sociales:

- Desarrollar programas sociales como el learning-service donde los estudiantes extranjeros desarrollan diferentes actividades con asociaciones no gubernamentales como Aldeas Infantiles, ASPADEC etc.
- Estimular programas paralelos como el Programa Cuenca Acoge, que integra a familias conguenses como familias de acogida para los estudiantes extranjeros, recibiendo compensación económica por dicho alojamiento.
- Estimular programas de contacto e intercambio entre el estudiante extranjero y el de la UCLM, iniciativa favorables tanto para los estudiantes de español, como para los estudiantes de la UCLM, que desean practicar conversación en la lengua extranjera que estudian.
- Generar becas y ayudas para estudiantes extranjeros de español en países con menor movilidad estudiantil por su situación económica.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	1	0	1733
Personal con contrato de servicios		13		500
Personal voluntario	0	2 (becarios)	0	1000

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	206
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		4.248,00
a) Ayudas monetarias		4.248,00
Gastos de personal		22.815,91
Otros gastos de explotación		115.101,50
TOTAL	0,00	142.165,41

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación de estudiantes extranjeros en Lengua y Cultura Española	Número de matrículas formalizadas	0	206
Diseño y realización de cursos personalizados	Número de iniciativas formativas	0	9
Grado de satisfacción de los participantes sobre la atención administrativa y personal	Realización de encuestas que recojan la valoración de los contenidos, de los profesionales que participan y del trato recibido	0	4 (escala de 1 a 5)

ACTIVIDAD 9. DIPLOMA DE ESPAÑOL CON FINES PROFESIONALES (DEFP)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DIPLOMA DE ESPAÑOL CON FINES PROFESIONALES (DEFP)
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Toledo Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

El "Diploma de Español con Fines Profesionales (DEFP)" en la Universidad de Castilla-La Mancha, tiene como objetivo del mismo el posicionar a nuestra Universidad en el contexto internacional como una institución capaz de integrar la formación del español para extranjeros con otras materias y disciplinas, aportando un alto valor añadido a los estudiantes extranjeros y permitiendo diferenciar a la Universidad de Castilla-La Mancha del resto de Universidades españolas. En este sentido, hay que señalar que el objetivo primordial del Diploma de Estudios Hispánicos Aplicados no es la enseñanza del español a extranjeros, sino permitir que parte de los estudiantes de español se integren en nuestra universidad, de forma gradual y con la posibilidad de retornar a sus países de origen con un Título Propio de la UCLM. Por otra parte, se pretende que la adaptación gradual a nuestro sistema educativo, idioma, cultura y enseñanza permita a una gran parte de estos alumnos finalizar en nuestras facultades y escuelas sus estudios de grado.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	0	4	0	300
Personal voluntario	0	1 becario	0	1000

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	25
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		4.267,50
a) Ayudas monetarias		4.267,50
Gastos de personal		744,92
Otros gastos de explotación		60.749,44
TOTAL	0,00	65.761,86

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación de estudiantes extranjeros en Lengua y Cultura Española	Número de matrículas formalizadas	0	25
Grado de satisfacción de los participantes sobre la atención administrativa y personal	Realización de encuestas que recojan la valoración de los contenidos, de los profesionales que participan y del trato recibido	0	4 (escala de 1 a 5)

ACTIVIDAD 10. IV Y V CURSO DE EXPERTO EN COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	IV Y V CURSO DE EXPERTO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: TOLEDO Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El 21 de octubre de 2011 comenzó la IV edición del Curso de Experto, que en esta ocasión contó con 35 alumnos y acabó el 31 de marzo de 2012.</p> <p>La quinta edición del Curso de Experto en Cooperación al Desarrollo, al igual que las anteriores es una propuesta teórico – práctica de un aprendizaje capaz de dar respuesta a las demandas formativas de los diferentes agentes que desarrollan políticas y proyectos de intervención, ayuda humanitaria y sensibilización.</p> <p>El objetivo principal del curso, es formar Expertos en Planificación y Gestión de Programas de Cooperación.</p> <p>Adicionalmente, el Curso tiene como objetivo, buscar una mayor integración de nuestros titulados, en las diferentes ofertas profesionales, que demandan las ONG, las instituciones públicas y los propios Organismos Internacionales, en el ámbito de la cooperación.</p> <p>El Curso de Experto permitirá, por último, acreditar una mayor calidad tanto en la formulación de proyectos, como en el seguimiento, control económico y evaluación de los mismos.</p> <p>Está dirigido a colectivos, instituciones y personas que trabajan en este ámbito, tengan perspectivas de hacerlo en un futuro próximo, o deseen capacitarse para ello.</p> <p>Tiene una duración total de 750 horas (30 créditos ECTS), distribuidas de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuatro módulos teóricos: 160 horas - Cuatro conferencias: 8 horas - Resto de horas hasta completar las 750, se distribuirán entre el trabajo personal del alumno/a y el proyecto

final.

El curso comenzó el pasado 19 de octubre de 2012 y finalizará el 23 de marzo de 2013. Participan más de 30 docentes de la UCLM y 30 estudiantes.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	33	33	156	156
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30+35	30+35
Personas jurídicas	10	10

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	47.895,00	20.870,77
TOTAL	47.895,00	20.870,77

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formar expertos en planificación y gestión de programas de cooperación	Número de matrículas formalizadas	30+35	30+35
Grado de satisfacción de los participantes sobre la atención administrativa y personal	Realización de encuestas que recojan la valoración de los contenidos, de los profesionales que participan y del trato recibido	3,9 (escala de 1 a 5)	3,9 (escala de 1 a 5)

ACTIVIDAD 11. TAMU: VII STUDY ABROAD PROGRAM

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TAMU: VII STUDY ABROAD PROGRAM
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: TOLEDO y CIUDAD REAL Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La universidad de Castilla-La Mancha tiene en marcha una iniciativa de movilidad internacional, conocida con el nombre de *Study Abroad* con Texas A&M University.

La School of Civil Engineering de la Universidad de Texas ofrece la impartición de estos cursos en el extranjero, en el marco de sus Estudios Study Abroad. En este tipo de intercambio se reciben en los campus de Ciudad Real y Toledo un grupo de alumnos y profesores procedentes de la mencionada universidad para realizar cursos y prácticas en las Escuelas de Ingeniería de Caminos y de Industriales

Se celebraron desde el 28/05/2012 al 30/06/2012 y se hacen con el objetivo de progresar en el estudio del análisis y del diseño de elementos y sistemas estructurales de acuerdo a materiales específicos en el ámbito de la construcción.

Desde que se puso en marcha esta iniciativa en el curso 2005-2006 el número de alumnos recibidos ha ido incrementándose y para esta edición se contó con 40 estudiantes. También está teniendo mucho éxito la promoción y asistencia de alumnos de la UCLM a las clases impartidas por profesorado de TAMU en la Escuela de Caminos, Canales y Puertos y en la Escuela de Industriales, ambas de Ciudad Real

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	14	14	200	200
Personal voluntario	2 becarias	2 becarias	100	100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	40	40
Personas jurídicas	3	3

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.500,00	2.750,00
a) Ayudas monetarias	3.500,00	2.750,00
Gastos de personal		138,04
Otros gastos de explotación	56.500,00	70.622,17
TOTAL	60.000,00	73.510,21

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dotar a los estudiantes y profesores de TAMU de una aproximación a la lengua, cultura e historia españolas	Realización de excursiones a distintas ciudades patrimonio de la humanidad (Toledo, Cuenca, Segovia)	3 excursiones	3 excursiones
	Visitas guiadas a distintos museos	5 visitas	5 visitas
Grado de satisfacción de los participantes sobre la atención administrativa y personal	Realización de encuestas que recojan la valoración de los contenidos, de los profesionales que participan y del trato recibido	4 (escala de 1 a 5)	4 (escala de 1 a 5)

ACTIVIDAD 12. VIII JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE COOPERACIÓN "PAZ, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	VIII JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE COOPERACIÓN "PAZ, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA"
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: ALBACETE, CIUDAD REAL <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA <input type="checkbox"/> Otros países:

Descripción detallada de la actividad prevista.

A lo largo de estos años, la Fundación General de la UCLM, continúa organizando una serie de Jornadas con carácter anual que, responden a la voluntad de la UCLM de seguir potenciando todas las cuestiones relacionadas con la sensibilización de los estudiantes en la cooperación al desarrollo y en los temas vinculados a los derechos humanos.

En esta ocasión, La Fundación General de la UCLM, en el marco de su programa anual de cooperación, en colaboración con la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Albacete, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, y el Instituto de Resolución de Conflictos de la UCLM, celebró los pasados días 17 y 18 de octubre, en el campus de Albacete y Ciudad Real respectivamente, las VIII Jornadas Interuniversitarias de Cooperación dedicadas en esta edición a la "Paz, Resolución de Conflictos y Derechos Humanos en Guatemala".

En concreto, en esta edición se analizó la situación actual de los derechos humanos en Guatemala, un país que ha sufrido 36 años de conflicto armado con más 200.000 víctimas. Se pretendió, por tanto, dar a conocer las características y evolución del conflicto en Guatemala, y sus consecuencias desde el punto de vista social y económico, haciendo especial hincapié a la situación de colectivos de mujeres y niños, población indígena y defensores de los derechos sindicales y humanos.

Se contó con la participación de **Mercedes Hernández**, presidenta de la Asociación de Mujeres de Guatemala, que habló sobre el grave problema de feminicidio que sufre Guatemala, donde más de 600 mujeres fueron asesinadas el pasado año.

Hay que destacar, como ocurre en otras actividades de la Fundación, la importante participación de "profesores colaboradores" de los ámbitos de Relaciones Laborales, Derecho, Humanidades, Educación, que incluyen en sus distintas asignaturas un "trabajo práctico" para que los estudiantes que asistan a las jornadas, no solo puedan optar a los créditos correspondientes, sino que reciban una formación adicional y transversal sobre el conocimiento de organismos y situaciones que están trabajando en la paz, la resolución de conflictos y los derechos humanos.

Un total de **584** estudiantes (380 Campus de Albacete y 204 Campus de Ciudad Real) participaron en las Jornadas.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	8	8	15	15
Personal voluntario	12	12	24	24

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	584	584
Personas jurídicas	4	4

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	15.000,00	3.482,44
TOTAL	15.000,00	3.842,44

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Sensibilización de la comunidad universitaria sobre la situación de los Derechos Humanos en diferentes países del mundo	Asistencia y seguimiento de las jornadas por parte de miembros de la comunidad universitaria, así como personas externas interesadas en la temática	584 matriculados y sensibilizados	584 matriculados y sensibilizados
Incluir las temáticas relacionadas con la cooperación y los derechos humanos, en los contenidos docentes y académicos de los diferentes campus	Participación de profesores colaboradores en los distintos campus con el objetivo de presentar trabajos los estudiantes vinculados a sus respectivas asignaturas	12 profesores colaboradores	12 profesores colaboradores

ACTIVIDAD 13. JORNADAS DE PERIODISMO Y CONFLICTOS INTERNACIONALES

A) Identificación.

Denominación de la actividad	JORNADAS DE PERIODISMO Y CONFLICTOS INTERNACIONALES
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CUENCA <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA <input type="checkbox"/> Otros países:

Descripción detallada de la actividad prevista.

En colaboración con la recientemente creada Facultad de Periodismo del Campus de Cuenca, la Fundación General puso en marcha una nueva iniciativa formativa en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

El objetivo es establecer una línea de colaboración futura para destacar el creciente papel del periodismo en el marco de los derechos humanos, ejercido desde una perspectiva ética y compromiso con la veracidad, dirigida a conseguir un cambio, hacia una sociedad global más justa.

El control y la censura de la información, hoy en día sigue siendo el instrumento de represión de los regímenes totalitarios del mundo, y frente a ello, los informadores y los medios de comunicación deberían actuar como actores claves en la defensa de las democracias y las libertades que las sostienen.

El contexto de crisis global y, en particular, de reconfiguración de la función del periodismo en las sociedades contemporáneas, puede ser una oportunidad para retomar los fundamentos éticos de esta profesión, defender su lugar social, teniendo como marco de acción la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como los instrumentos desarrollados para la consecución como los Objetivos del Milenio.

En este marco, los días 2 y 3 de octubre de 2012, se celebraron en el campus de Cuenca, las I Jornadas "Periodismo y conflictos Internacionales".

A lo largo de estos dos días, un total de 219 los alumnos/as, además de conocer de primera mano los testimonios de periodistas y reporteros que participaron en diferentes situaciones de conflicto, pudieron tener un conocimiento teórico-práctico del tratamiento de la información.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	5	5	10	10

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	219	219
Personas jurídicas	4	4

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	10.000,00	3.165,13
TOTAL	10.000,00	3.165,13

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Sensibilización de la comunidad universitaria sobre el periodismo y los conflictos internacionales	Asistencia y seguimiento de las jornadas por parte de miembros de la comunidad universitaria, así como personas externas interesadas en la temática	219 matriculados y sensibilizados	219 matriculados y sensibilizados
Grado de satisfacción de los participantes	Valoración del cumplimiento de los objetivos del programa mediante encuestas de evaluación	4 (escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)

ACTIVIDAD 14. ESCUELA DE TRADUCTORES DE TOLEDO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ESCUELA DE TRADUCTORES DE TOLEDO
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: TOLEDO Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Escuela de Traductores de Toledo es un centro de investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, que centra su actividad en la preparación de traductores de árabe y del hebreo, imparte docencia de postgrado a través del Curso de Especialista en Traducción Árabe-Español, así como a través de los Seminarios de Traducción Hebreo-Español y, desde 1999, ofrece cursos de Introducción a la Lengua Árabe. En el ámbito investigador, organiza y promueve distintas publicaciones y programas de traducción e investigación, en cuyo desarrollo colaboran otras instituciones y profesionales vinculados a la Universidad de Castilla-La Mancha. Movida por una firme voluntad de convertirse en espacio de encuentro y diálogo, ha acogido y organizado numerosos coloquios y conferencias nacionales e internacionales en torno a la traducción y las relaciones culturales entre Europa y el Mediterráneo.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1733	1733
Personal con contrato de servicios	2	2	10	10
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60	60
Personas jurídicas	2	2

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	24.000,00	35.371,54
Otros gastos de explotación	31.000,00	8.297,84
TOTAL	55.000,00	43.669,38

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Publicación de cuadernos sobre literatura traducida y herramientas de trabajo, glosarios, notas de lecturas	Número de publicaciones	1	1
Curso de Hebreo: desarrollar las destrezas básicas en lengua hebrea; comprensión y expresión oral y escrita	Evaluación continua	Asistencia a un 80% de las clases	Asistencia a un 80% de las clases
	Realización de un examen final	Obtención del certificado quienes superan la prueba	Obtención certificado superan la prueba
Grado de satisfacción de los participantes	Valoración del cumplimiento de los objetivos del programa mediante encuestas de evaluación	4 (escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)

ACTIVIDAD 15. COOPERACIÓN AL DESARROLLO – CONVENIO BANCO SANTANDER

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COOPERACIÓN AL DESARROLLO-CONVENIO BANCO SANTANDER
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

En el nuevo convenio de 26 de septiembre de 2007 firmado con el Banco Santander se destinan fondos para acciones de cooperación al desarrollo a través de la realización de proyectos de fin de carrera, prácticas y otras actuaciones de voluntariado en los países menos desarrollados, continuando una experiencia iniciada recientemente y que ha resultado sumamente valiosa.

El objetivo fundamental de esta iniciativa es el de trasladar a la sociedad, el debate fundamental sobre el desarrollo y la cooperación internacional, tomando como punto de partida una panorámica aproximativa en sus aspectos más generales, pero sin prescindir en ningún momento de su núcleo central: el desarrollo humano.

La Fundación General de la UCLM, viene desarrollando desde el año 2005 un gran número de actividades enfocadas a las temáticas de la cooperación al desarrollo, en el ámbito de nuestra comunidad universitaria, y de la sociedad en general. Un Programa de Prácticas y Proyectos Fin de Carrera en Cooperación al Desarrollo, con el que se pretende que nuestros estudiantes interesados en el ámbito de la cooperación puedan aplicar sus conocimientos y estudios en proyectos de cooperación en terreno.

Durante los meses de verano pueden desarrollar prácticas, así como proyectos fin de carrera tutorizados por un profesor de la UCLM en países en vías de desarrollo, y en colaboración con una ONG de la región.

Los alumnos/as presentarán públicamente su proyecto, que será evaluado por una comisión.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	20	20	100 horas	100 horas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20	20
Personas jurídicas	5	5

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		4.226,69
a) Ayudas monetarias		4.226,69
Gastos de personal		34,51
Otros gastos de explotación	35.000,00	8.295,85
TOTAL	35.000,00	12.557,05

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Buscar mayor integración de nuestros titulados, en diferentes ofertas profesionales, que demandan ONG, instituciones públicas y los Organismos Internacionales.	Titulados que se integran en plantillas de trabajadores o como voluntarios en organizaciones.	Número de alumnos/as que obtienen trabajo o acceden a entrevistas de trabajo.	5
Acreditar una mayor calidad en la formulación de proyectos.	Realización de un proyecto fin de curso en donde se materialicen los conocimientos adquiridos	Obtención de una buena valoración por parte de la comisión	Obtención de una buena valoración por parte de la comisión
Grado de satisfacción de los participantes	Valoración del cumplimiento de los objetivos del programa mediante encuestas de evaluación	4 (escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)

ACTIVIDAD 16. CURSO DE EXPERTO LATINOAMERICANO EN RELACIONES LABORALES

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CURSO DE EXPERTO LATINOAMERICANO EN RELACIONES LABORALES
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: TOLEDO Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Como bien es conocido la organización de la empresa se ha modificado profundamente y la figura del empresario tiene que ser estudiada a la luz de estas transformaciones. También se observa cómo se ha segmentado la composición de la clase trabajadora y, por ende, el sindicato se encuentra frente a una nueva situación que también afecta a uno de los instrumentos esenciales de la acción sindical, esto es, al convenio colectivo que ahora debe redefinir su papel a la vista de la potencia que está tomando la llamada "individualización" de las relaciones laborales. Todo ello, será lo que se pretenda estudiar en este curso de especialización, examinando a la vez lo que está ocurriendo en la Unión Europea y teniendo en cuenta las experiencias italiana y española.

El curso como en años anteriores está dirigido a juristas, economistas, sociólogos y psicólogos expert@s en relaciones laborales y que desarrollen actividades académicas, profesionales o como asesores de organizaciones de trabajadores y empresarios y de organizaciones gubernamentales.

El Curso de Especialización para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales se celebró del 10 al 21 de septiembre de 2012 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha, sita en la ciudad de Toledo, en el antiguo convento de San Pedro Mártir.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	15	15	30 horas	30 horas
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30	30
Personas jurídicas	2	2

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal		794,34
Otros gastos de explotación	36.000,00	29.654,21
TOTAL	36.000,00	30.448,55

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acercar a los asistentes al efecto de la crisis global sobre los derechos sociales	Alumnos que asisten al curso	30	30
Buscar una mayor integración de los asistentes	Realización de mesas de trabajos	Todos los alumnos matriculados participan en la realización de estas actividades (30 alumnos)	
	Realización de trabajos en grupo		
	Realización de debates		
Grado de satisfacción de los participantes	Valoración del cumplimiento de los objetivos del programa mediante encuestas de evaluación	4 (escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)

ACTIVIDAD 17. PROGRAMA LEONARDO DA VINCI

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA LEONARDO DA VINCI
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El programa LEONARDO DA VINCI es parte de los planes educativos de la Comunidad Europea. Se trata de un programa creado por la Unión Europea como instrumento para promover un espacio europeo en materia de educación y formación profesional.

Su objetivo fundamental es contribuir a la adquisición de una formación complementaria y de técnicas específicas, orientadas a mejorar la competitividad y capacitación para el acceso al mercado laboral, especialmente de los jóvenes.

Entre las medidas que el programa propone para cumplir este objetivo, cabe destacar la realización de programas de estancias e intercambios, que permitan a jóvenes universitarios seguir una parte de su formación en otro estado miembro. En 2012 se finalizó el convenio con la UCLM terminando con la actualización y revisión de los datos de las aplicaciones informáticas creadas para la gestión de forma integrada de este Programa.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,25	0,25	433	433
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	500
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	5.500,00	3.487,98
Otros gastos de explotación	2.100,00	596,63
TOTAL	7.600,00	4.084,61

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover un espacio europeo en materia de educación y formación profesional.	Alumnos que utilizan el programa	50	50

ACTIVIDAD 18. PROGRAMA BICENTENARIOS EN LA UCLM. COLOMBIA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA BICENTENARIOS EN LA UCLM. COLOMBIA		
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos	<input type="checkbox"/> Científicos	<input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores	<input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras		
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: ALBACETE Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA		

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Programa Bicentenarios en la UCLM surge como una iniciativa enmarcada en las actividades de la Comisión del Bicentenario de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas y adscrita a la Vicepresidencia Primera del Gobierno de España.

La UCLM, receptora de este mensaje, decidió sumarse a esta importante iniciativa internacional impulsando un amplio programa de actividades científicas, culturales, económicas y sociales que den una visión global de los diferentes países iberoamericanos.

Para ello el Programa Bicentenarios se centra en cada edición (anual) en un país iberoamericano sobre el cual se organizan y desarrollan un conjunto de actividades de carácter académico, científico, cultural, económico y social. Dichas actividades se orientan y vertebran de forma específica para alcanzar como gran objetivo general aproximar a la comunidad universitaria a la realidad histórica y actual del país invitado y fomentar y consolidar vínculos académicos de futuro con el mismo.

Este año el país invitado fue Colombia y los días 23 y 24 de octubre se celebró la cuarta edición del Programa Bicentenarios de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas en el Campus de Cuenca, dedicado a Colombia. En total, se inscribieron más de 1200 alumnos.

El modelo permite que para cada una de las conferencias desarrolladas en temáticas diversas tales como Educación, Relaciones bilaterales, Economía y Relaciones empresariales, Historia, Literatura, Cine, Turismo, Arqueología y/o Sociedad, existan Profesores Colaboradores que utilizan dicha conferencia para generar una actividad curricular específica en su asignatura.

Por lo tanto, los alumnos participantes, no asisten simplemente a una conferencia como oyentes, si no que dicha conferencia está integrada y vinculada, por parte de su profesor, al proceso de aprendizaje y formación de alguna de las materias que cursan, siguiendo las nuevas tendencias educativas definidas en el marco del Plan de Bolonia.

Los alumnos pueden acreditar y transformar en créditos ECTS su participación y el trabajo realizado. Dichos créditos se pueden ver reflejados, bien en reconocimiento de créditos ECTS optativos en el propio grado, o bien, como Créditos ECTS transferidos en el Suplemento Europeo al Título.

Las conferencias del Programa Bicentenarios en la UCLM son desde esta perspectiva algo más, son una herramienta docente para el profesor y de aprendizaje para el estudiante, y una oportunidad de personalización de la formación y cualificación del alumno.

El Programa Bicentenarios, en su concepto de desarrollo también nos va a permitir vertebrar una red interna interdisciplinar potente de "expertos" iberoamericanos en Castilla-La Mancha sobre la cual cimentar y proyectar nuevas iniciativas

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	10	10	50	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1000	1000
Personas jurídicas	2	2

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	15.000,00	6.868,36
TOTAL	15.000,00	6.868,36

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aproximar a la comunidad universitaria a la realidad histórica y actual del país invitado	Número de asistentes al programa	1000 asistentes	1000 asistentes
Aprovechamiento académico y curricular de los alumnos asistentes	Reconocimiento de créditos	800	800

ACTIVIDAD 19. PROGRAMA AL-MA`MUN DE TOLEDO. JORDANIA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA AL-MA`MUN DE TOLEDO. JORDANIA
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: TOLEDO Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El Programa AL-MA`MUN de Toledo, está diseñado entre la Fundación General de la Universidad de Castilla La Mancha y la Escuela de Traductores de Toledo, con características similares al Programa Bicentenarios en la UCLM, el objetivo general es formar y sensibilizar a la comunidad universitaria castellanomanchega sobre la realidad histórica y actual de países al sur y al este del Mediterráneo fomentando a través del conocimiento: la interrelación, la convivencia y el respeto mutuo.</p> <p>Se trata, en definitiva de dar una visión global de la historia, la política, la cultura, la literatura, las relaciones económicas bilaterales, y el fenómeno migratorio de países con los que se mantiene una especial relación.</p> <p>El Programa Al-Ma`mun de Toledo, es un programa que ha despertado un alto interés dentro de la comunidad universitaria, considerando que los países del norte de África, Turquía. Oriente medio, y África subsahariana, son en general países, regímenes y culturas que mayoritariamente, y pese a su proximidad geográfica, resultan muy desconocidas para nuestra sociedad.</p> <p>La tercera edición de este programa se desarrolló los pasados 27 y 28 de noviembre, y ha estado dedicada a Jordania, con una participación de 26 ponentes entre los que se encontraba Bashar Subh, Coordinador y Experto Económico jordano, Shtaywy Abbadi, Vicerrector de la Universidad de Jordania, Moayad Shurrab, profesor de la Facultad de Idiomas Extranjeros de la propia Universidad, el escritor Ibrahim Nasrallah, Alberto Virella, Director de Cooperación con África, Asia y Europa Oriental de la AECID y Eduardo Lopez, Director de Casa Árabe entre otros.</p> <p>En dichas Jornadas han participado más de 600 alumnos apoyado en la red de más de 30 profesores colaboradores, de distintas disciplinas universitarias, que incorporan en sus materias, trabajos específicos para los alumnos participantes de las distintas mesas del programa, y que de esta forma ayudan a la participación de sus alumnos/as en esta iniciativa.</p> <p>Aunque la actividad se realiza en Toledo, por su estrecha relación con la Escuela de Traductores de Toledo, se desplazaron estudiantes desde el campus de Albacete, manifestando la voluntad regional del programa.</p> <p>Se ha contado con el apoyo de la Embajada del Reino Hachemita de Jordania en España, el de la Casa Árabe, AECID, y la Diputación de Toledo, y permitirá que nuestra universidad impulse relaciones y futuros proyectos con la Universidad de Jordania, cuyo vicerrector asistió a las Jornadas</p>
--

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	10	10	50	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	600	600
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	16.000,00	6.837,28
TOTAL	16.000,00	6.837,28

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aproximar a la comunidad universitaria a la realidad histórica y actual del país invitado	Número de asistentes al programa	600 asistentes	600 asistentes
Aprovechamiento académico y curricular de los alumnos asistentes	Reconocimiento de créditos	400	400

D) ACCIÓN SOCIAL

ACTIVIDAD 20. V FORO SOCIAL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	V FORO UCLM SOCIAL.
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input checked="" type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España Provincia: TALAVERA Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Bajo la denominación de Programa UCLM Social, la Universidad de Castilla La Mancha en colaboración con su Fundación General, puso en marcha hace cinco años una serie de iniciativas de solidaridad y acción social dirigida al entorno de su comunidad universitaria para fomentar el voluntariado y acercar a los estudiantes el trabajo de las organizaciones sociales.

Estas iniciativas han integrado aspectos relacionados con el voluntariado universitario, la integración de personas con discapacidad, colectivos en riesgo de exclusión social, la violencia de género, la cooperación al desarrollo, la responsabilidad social empresarial, o la formación transversal en temas de derechos humanos, entre otros.

Lo que se pretende, básicamente, es que los estudiantes contemplen la acción social como una forma de canalizar sus inquietudes, y una formación continua, identificando las diferentes organizaciones que trabajan en nuestra región, consiguiendo un mayor acercamiento al trabajo que llevan a cabo instituciones y organizaciones sociales en estos temas, fomentando la colaboración y acciones de voluntariado, así como acercando a nuestros estudiantes otra realidad laboral del denominado "tercer sector".

Todas las actividades desarrolladas por parte de la Fundación en materia de promoción de la acción social y del voluntariado, tienen su culminación en UCLM Social.

En concreto el V FORO UCLM SOCIAL, se celebró en Talavera de la Reina el 28 y el 29 de abril, en estrecha colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales, así como de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería.

El Foro se estructuró en sesiones formativas de un día y medio de duración, desarrolladas en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Sociales, comenzando con una sesión inaugural a cargo del periodista Pedro Fuste, que presentó a la ponente invitada, Mercedes Hernández, presidenta de la Asociación de Mujeres de Guatemala, la cual dio a conocer desde su propia experiencia personal, la lucha que día a día se lleva a cabo en su país por la defensa de los derechos de la mujeres, y el problema de feminicidio que sufre la sociedad guatemalteca. A continuación se iniciaron las distintas mesas en las que se debatió en profundidad, sobre diversos temas sociales de actualidad, como son la inmigración, la discapacidad, la violencia de género, personas en riesgo de exclusión social, la responsabilidad social de las empresas o la cooperación.

Un total de 469 alumnos/as se inscribieron en el Foro, contando con la colaboración de 20 profesores colaboradores en la actividad que promovieron la actividad entre sus alumnos/as como continuación lectiva de sus respectivas asignaturas, presentándose posteriormente trabajos para su evaluación por parte de los asistentes.

Al mismo tiempo, se ubicaron un total de 17 stands informativos de ONG,s en las instalaciones de dicha Facultad que recibieron más de 500 visitas por parte de sus estudiantes y resto de asistentes en el Foro, entregándose cerca de medio centenar de curriculum. Los estudiantes mostraron su interés en conocer los trabajos que llevan a cabo las distintas organizaciones sociales, su problemática actual, posibilidades de voluntariado, actividades de formación, así como posibles salidas profesionales.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	2	2	14	14
Personal voluntario	10	10	50	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	469	469
Personas jurídicas	17	17

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		511,71
a) Ayudas monetarias		511,71
Otros gastos de explotación	15.000,00	17.762,23
TOTAL	15.000,00	18.273,94

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar la solidaridad y la sensibilización social en el seno de la comunidad universitaria, mediante la participación de los universitarios en la mejora y fortalecimiento de redes de solidaridad regional y nacional, para aumentar la calidad de vida y el bienestar social de colectivos en especiales dificultades, o en riesgo de exclusión social de nuestro entorno.	Número de asistencia de alumnos/as y profesores vinculados a la actividad, mediante sus asignaturas.	469	469
	Alumnos/as interesados visitan las organizaciones de los STAND.	500 estudiantes	500 estudiantes
	Colocación STAND de organizaciones sociales, con su correspondiente mobiliario.	17 STAND	17 STAND

ACTIVIDAD 21. I POSTGRADO IBEROAMERICANO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	POSTGRADO IBEROAMERICANO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros. Perfiles profesionales, académicos, así como el colectivo investigador relacionado con la responsabilidad social.
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: Toledo Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Descripción detallada de la actividad prevista.

La responsabilidad social empresarial ha tenido una evolución creciente, especialmente en los últimos años. En América Latina está muy vinculada al tema del desarrollo, la inclusión social, la privatización de sectores estratégicos y la integración regional. Se ha podido verificar una amplia red de universidades, organizaciones sociales, empresas y tercer sector que desarrollan distintas iniciativas y proyectos en responsabilidad social.

Se abre, por tanto, una gran oportunidad para la puesta en marcha de un programa presencial intensivo con una metodología teórico-práctica de formación de formadores/as en esta materia. La consolidación de esta propuesta generará a su vez un efecto multiplicador en los diferentes países y universidades que, esperamos se consolide en los próximos años.

El postgrado, como título propio de la UCLM, tendrá un carácter presencial con una metodología teórico-práctica en la materia. Estructurado en módulos donde se abordarán distintas dimensiones, como el gobierno corporativo, la acción social, las relaciones laborales, los recursos humanos, el medio ambiente, la sostenibilidad, la transparencia, la comunicación o la reputación entre otras, permitirá analizar de forma transversal las nuevas tendencias que se están produciendo a nivel organizacional en un entorno cada vez más cambiante y global. Paralelamente durante el curso se realizarán distintos conferencias y talleres prácticos donde los participantes obtendrán una visión global de la situación actual de la RSE en el ámbito iberoamericano, así como las distintas líneas de responsabilidad social universitaria llevadas a cabo por las instituciones académicas iberoamericanas, la elaboración de memorias de sostenibilidad, y el autodiagnóstico de los grupos de interés

En definitiva el curso combinará la excelencia académica del profesorado universitario con la experiencia de profesionales de reconocido prestigio. Además todos los participantes del curso pondrán acceder al Sistema de Información Iberoamericano de Responsabilidad Social Empresarial (SIRSE) donde a través de un portal web podrán encontrar fichas-país con toda la información en materia de responsabilidad social, legislación, grupos sectoriales, estructuras, o buenas prácticas, serán algunos de los contenidos habilitados. En definitiva, se trata de en una herramienta de información, comparación y análisis para la difusión de la RSE entre la sociedad iberoamericana, de forma que se favorezca el intercambio de conocimientos y la creación de redes. Integra a los diferentes actores de responsabilidad social de Latinoamérica, España y Portugal, ya sea a nivel público o privado, así como la legislación que afecta a esta materia, buenas prácticas, documentos, datos de contacto y enlaces de interés.

Las fechas de celebración serán, del 4 al 27 de febrero de 2013, celebrándose en la Facultad de CC.JJ. y Sociales de Toledo, teniendo una duración total de 750 horas (30 créditos ECTS).

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario		1		250

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		60
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	0,00	2.995,77
TOTAL	0,00	2.995,77

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formar profesionales procedentes de diferentes ámbitos	Matriculas formalizadas		60
Analizar de forma comparada la situación de la RSE en los sectores de procedencia de los participantes	Análisis de los proyectos fin de estudios		60
Grado de satisfacción de los participantes	Valoración del cumplimiento de los objetivos del programa mediante encuestas de evaluación	4 (escala 1 a 5)	4 (escala 1 a 5)

ACTIVIDAD 22. CÁTEDRA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA. CONVENIO BANCO SANTANDER

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CÁTEDRA DE RESONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input checked="" type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El objetivo de la creación de la Cátedra RSC es contribuir al desarrollo y consolidación de capacidades propias en el ámbito de la docencia e investigación en Responsabilidad Social Empresarial.</p> <p>La Cátedra Santander sobre Responsabilidad Social Universitaria, contemplaría en los próximos años las siguientes líneas de actuación:</p> <p><u>INVESTIGACIÓN.</u> Estimular la realización de proyectos de investigación o doctorados sobre aspectos relacionados con la RSE. Estas líneas de investigación tendrían un carácter práctico, favoreciendo aquellas que analicen o estudien experiencias prácticas, específicamente en el ámbito regional sobre políticas o actuaciones relacionadas sobre este tema.</p> <p><u>RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU).</u> Generar una cultura transversal en la institución universitaria, para desarrollar en el corto plazo una metodología de trabajo multidisciplinar que tenga como resultado específico el desarrollo de memorias anuales RSU, que integren los diferentes parámetros que se relacionen con dicho objetivo: transparencia e información; política medioambiental; gestión de recursos humanos; y acción social universitaria.</p>

FORMACIÓN. Se plantearían tres iniciativas concretas en el ámbito formativo

- Convocatoria anual de un seminario regional sobre RSE dirigido a PYMES y entidades de economía social, con un carácter muy práctico que permita analizar experiencias a nivel regional, y presentar instrumentos prácticos de aplicación a nivel de PYMES.
- Curso de Verano "Banca y Sociedad". En este curso, coorganizado por el Banco Santander se presentarías diferentes aspectos relacionados con banca y ética; gobierno corporativo; inversión responsable...
- **Postgrado Iberoamericano sobre RSE.** Esta iniciativa permitiría fortalecer tanto el programa RedUniRSE como la Cátedra Iberoamericana impulsada por el PNUD, y el Banco Santander.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	1	50	1	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	∞	∞
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	55.000,00	13.253,69
TOTAL	55.000,00	13.253,69

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mayor grado de implicación de la UCLM en materia de responsabilidad social	Ampliación de asignaturas obligatorias y doctorados	1	1
Implementación de medidas que redunden y mejoren las políticas de recursos humanos, acción social, sostenibilidad ambiental, gobierno corporativo y transparencia	Mejora en aspectos como las políticas de conciliación e igualdad, los derechos humanos o el voluntariado universitario	1	1
Informar y estimular a los investigadores para un mejor aprovechamiento de las redes existentes	Creación de redes de trabajo e investigación con las distintas universidades	10	10

E) OTRAS

ACTIVIDAD 23. UNIDAD DE FORMACIÓN EDUCATIVA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	UNIDAD DE FORMACIÓN EDUCATIVA
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional

Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

La UCLM, consciente del reto que supone situarse a la vanguardia en el trabajo en programas de innovación educativa y moverse en el Entorno del Espacio Europeo de Educación Superior, se ha dotado del instrumento que le permita operar en esta estratégica área de trabajo con la máxima eficiencia y resolución, y este instrumento es la Unidad de innovación Educativa (UIE).

Consiste en un "Servicio de Asesoría y Formación en Educación Superior", cuyo objetivo fundamental es la promoción de la excelencia y la innovación en la Educación Superior.

Los diferentes servicios que se ofertan, están encaminados al: Desarrollo y Gestión de Programas de Estudios Superiores, adaptación de los sistemas de formación actuales al contexto de la convergencia europea, desarrollo de competencias profesionales y desarrollo de los sistemas de evaluación y el liderazgo en el campo de la educación universitaria.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	5	150	5	150

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	∞ (toda la comunidad universitaria)	∞ (toda la comunidad universitaria)
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	60.000,00	13.301,93
TOTAL	60.000,00	13.301,93

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Diseñar y realizar una docencia de calidad dentro de los planes de estudios de las distintas titulaciones	Proporcionar a centros, departamentos y profesores de la UCLM el asesoramiento y recursos necesarios	Creación de un equipo multidisciplinar de profesores de la UCLM	Creación de un equipo multidisciplinar de profesores de la UCLM
Facilitar la innovación docente en la UCLM	Elaboración de documentos-guía	1	1
Difundir el esfuerzo y los logros de los profesores en materia de innovación docente	Publicaciones y encuentros de innovación	1	1

ACTIVIDAD 24. MASTER MBA+E. MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION AND ENGINEERING

A) Identificación.

Denominación de la actividad	MASTER MBA+E
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España Provincia: CIUDAD REAL Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El MBA+E, se lleva a cabo en la Escuela de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real y en esta octava edición cuenta con la participación de 18 alumnos, se imparte del 17 de noviembre de 2011 al 15 de junio de 2012. Trata todos aquellos temas comunes que todo máster MBA desarrolla, con la particularidad de que además se completa con una parte de ingeniería. Con el Máster MBA+E se pretende proporcionar una visión global y estratégica del negocio empresarial. Dotar al alumno de las habilidades directivas necesarias para liderar la aplicación de una estrategia de negocio. Consolidar los conocimientos técnicos necesarios para gestionar una empresa en todas sus áreas de negocio, así como también, desarrollar habilidades de comunicación, trabajo en equipo, negociación y en definitiva de las herramientas de relación que permitan alcanzar los objetivos previstos. El Máster MBA+E también le ofrece a sus alumnos la posibilidad de realizar prácticas en empresas, las cuales han colaborado con el Máster, así como la posibilidad de que su proyecto fin de Máster verse sobre la empresa donde realizan esas prácticas.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	700	1	700
Personal con contrato de servicios	23	150	23	150
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	19	19
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal		9.523,86
Otros gastos de explotación	50.000,00	30.266,00
TOTAL	50.000,00	39.789,86

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dotar al alumno de las habilidades directivas necesarias para liderar la aplicación de una estrategia de negocio.	Matriculas formalizadas	19	19
Consolidar los conocimientos técnicos necesarios para gestionar una empresa en todas sus áreas de negocio	Realización del proyecto fin de master	Todos los alumnos matriculados	Todos los alumnos matriculados
desarrollar habilidades de comunicación	Realización de trabajos en equipo	Mesas y talleres (4)	Mesas y talleres (4)

ACTIVIDAD 25. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y MEDIO AMBIENTE

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y MEDIO AMBIENTE
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>Gracias al reconocimiento conseguido por la UCLM de Campus de Excelencia Internacional por el proyecto “Campus CYTEMA: Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente”, se pretende convertir a la Universidad en un campus de excelencia académica y científica, reconocido internacionalmente por su capacidad integradora de personas y organizaciones en torno a la energía y el medioambiente.</p> <p>Es por ello que se considera conveniente apoyar esta iniciativa en, al menos, algún ámbito concreto del mismo. El grupo de investigación de Química y Contaminación Atmosférica de la Universidad de Castilla la Mancha está llevando a cabo una línea de investigación relacionada con la Contaminación Atmosférica y el Medio Ambiente.</p> <p>Con la consolidación del Instituto de Investigación en Combustión y Contaminación Atmosférica (ICCA) se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar investigaciones en el campo de la reactividad atmosférica que permita conocer mejor el papel de los principales oxidantes atmosféricos (OH, NO₃, Cl, y O₃) implicados tanto en procesos en fase gas como en condiciones heterogéneas. • Analizar los procesos de degradación atmosférica de las diferentes especies contaminantes. Esto permitirá, por un lado, determinar las constantes cinéticas de los procesos en los que los contaminantes interaccionen con los diferentes oxidantes atmosféricos y, por otro lado, determinar los productos de estas reacciones. Esta información permitirá establecer las implicaciones atmosféricas que supone el uso de los diferentes combustibles y contribuir a ampliar bases de datos cinéticos sobre procesos atmosféricos que permiten alimentar los modelos que explican el comportamiento de la Atmósfera y predecir el comportamiento de las diferentes especies contaminantes <p>Entre las líneas de investigación que pretenden conseguir el Grupo de Química y Contaminación Atmosférica de la UCLM se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos atmosféricos de eliminación de contaminantes gaseosos por vías heterogéneas estudiados mediante tubo de flujo. 2. Estudio de la reactividad de átomos de Cl y radicales OH y NO₃ con compuestos orgánicos volátiles mediante FTIR, GC-MS y GC-FID en cámaras de simulación atmosférica. 3. Medida de la compatibilidad medioambiental de nuevos materiales químicos de uso industrial. 4. Captación y análisis de diferentes contaminantes del aire en zonas rurales y urbanas. 5. Medida de contaminantes atmosféricos en Castilla-La Mancha mediante técnicas de detección remota y analizadores puntuales 6. Caracterización y cuantificación de las emisiones contaminantes producidas por diferentes biocombustibles: contaminantes gaseosos y material articulado. 7. Implicaciones atmosféricas de la presencia de contaminantes procedentes de los procesos de combustión.
--

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2	2	50	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	∞ (castilla la mancha)	∞ (castilla la mancha)
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	30.000,00	18.397,13
TOTAL	30.000,00	18.397,13

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Analizar los procesos de degradación atmosférica de las diferentes especies contaminantes.	Mediante la utilización de distintos procesos, equipamientos (cámara de simulación, unidad de medida y monitorización, estación meteorológica....) analizar distintos radicales, partículas, parámetros	Comparación de las mediciones obtenidas según la normativa medioambiental vigente	Comparación de las mediciones obtenidas según la normativa medioambiental vigente
Desarrollar investigaciones en el campo de la reactividad atmosférica que permita conocer mejor el papel de los principales oxidantes atmosféricos			

ACTIVIDAD 26. OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input checked="" type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

✓	<u>CONGRESO ESPAÑOL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS. CESIA 2012.</u> Es el primer evento nacional donde conocer las últimas novedades, líneas de investigación y desarrollos industriales en procesos de conservación, transformación, almacenamiento, transporte y comercialización de productos alimenticios. Tuvo lugar en el campus de Ciudad Real los días 7, 8 y 9 de noviembre.
✓	<u>MÁSTER LIC:</u> En septiembre de 2005 arranca la primera edición del Máster de Liderazgo en

Ingeniería Civil, como una forma de completar la formación recibida por los ingenieros de Caminos. Durante los siguientes años el Máster se va consolidando como uno de los principales másteres de Liderazgo ofertados por las universidades españolas.

En la VII edición celebrada en 2011 en el campus de Ciudad Real se cambia su metodología para adaptarse a las nuevas tecnologías, pasando a desarrollarse una primera fase no presencial de forma online y contando con una participación de 25 alumnos. En el año 2012 se ha confeccionado un CD con las distintas presentaciones.

✓ **CONGRESO "ONCOMATH. MATHSWAY IN CANCER":** Congreso celebrado en junio de 2012, en Almagro, Ciudad Real y contó con la participación de más de 60 especialistas. La investigación sobre el cáncer se ha basado en modelo matemáticos, como una herramienta prometedora, que contribuye a potenciar unos mejores diagnósticos y pronósticos en oncología clínica, así como comprender los procesos biológicos detrás de la iniciación del cáncer y el desarrollo. Se espera que las metodologías y las perspectivas de la investigación puedan conducir a avances en la comprensión conceptual del cáncer y en el desarrollo de nuevos diseños experimentales con implicaciones clínicas.

✓ **CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA:** punto de encuentro para la puesta en común de los trabajos que, en el ámbito de la ingeniería mecánica, realizan los investigadores españoles.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado			1	600
Personal con contrato de servicios	46	46	200	200
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	170	170
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		3.000,00
a) Ayudas monetarias		3.000,00
Gastos de personal		6.750,65
Otros gastos de explotación	80.000,00	122.314,35
TOTAL	80.000,00	132.065,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acercar a toda la comunidad universitaria y científica la materia objeto de las actividades realizadas	Número de asistentes	170	170

ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

ACTIVIDAD 27. SERVICIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>✓ <u>EDICIÓN DE MATERIALES JURÍDICO-PENALES IBEROAMERICANOS PARA PORTAL UNIVERSIA:</u> Consolidación del Portal Iberoamericano de las Ciencias Penales como espacio de investigación y diálogo científico en materia penal de la comunidad universitaria de ambas orillas del Atlántico.</p> <p>✓ <u>AGECAM:</u> Los proyectos de investigación llevados a cabo para la Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha tienen por objeto la realización de un plan de movilidad urbana sostenible en Ciudad Real, Cuenca, Talavera de la Reina, Albacete, Alcázar de San Juan, Manzanares, Valdepeñas y La Solana.</p> <p>✓ <u>MODELIZACIÓN DEL BALANCE DE MASAS DE LOS EMBALSES DE EL VICARIO Y GASSET:</u> Durante este año se ha realizado la descripción de las cuencas hidrográficas vertientes de cada embalse, caracterizadas por sus diferentes superficies, y de los aspectos morfométricos de los vasos de cada embalse, además de realizar la primera batimetría de detalle del Embalse de El Vicario. Se han establecido varios puntos de muestreo de cada embalse, midiéndose un gran número de variables fisicoquímicas y biológicas a lo largo de dos años. También se han confeccionado modelos de balance de nutrientes y análisis químicos de sedimentos del embalse de El Vicario.</p> <p>✓ <u>ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE SIMULACIÓN HIDROLÓGICA PARA LA PREVISIÓN DE AVENIDAS EN LAS CUENCAS TRIBUTARIAS A LOS EMBALSE DE PUERTO DE VALLEHERMOSO Y VEGA DE JABALÓN (CIUDAD REAL):</u> El proyecto, llevado a cabo con la financiación de la empresa PACSA, tiene por objeto mejorar los sistemas de previsión y gestión de avenidas en la cuenca del río Jabalón.</p> <p>✓ <u>ESTUDIO HIDRAÚLICO 2D Y PLAN DE GESTIÓN DE INUNDACIONES EN LA COMARCA DE PAMPLONA:</u> El proyecto, llevado a cabo con la financiación de la empresa TRACASA, tiene por objeto la evaluación de los riesgos de inundación en la comarca de Pamplona.</p>
--

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,6	1,6	1.700	1.700
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2,1 (becarios)	2,1 becarios	900	900

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10	10
Personas jurídicas	5	5

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	18.000,00	18.115,52
a) Ayudas monetarias	18.000,00	18.115,52
Gastos de personal	45.000,00	46.609,03
TOTAL	63.000,00	64.724,55

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del estudio objeto de la investigación	Entrega informa	1	1

ACTIVIDAD 28. MEJORA DE LA BIOSEGURIDAD EN LAS EXPLOTACIONES GANADERAS DEL VALLE DEL NANSA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	MEJORA DE LA BISEGURIDAD EN LAS EXPLOTACIONES GANADERAS DEL VALLE DEL NANSA
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España Comunidad Autónoma: CANTABRÍA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Este estudio tenía por fin identificar las prácticas ganaderas y las características de las ganaderías que están relacionadas con la presencia de las principales enfermedades en bovino en el valle del Nansa. Más concretamente, con este estudio pretendemos conocer, mediante un trabajo de campo basado en visitas, encuestas epidemiológicas a los ganaderos y fototrampeo, el estado real de la bioseguridad en las explotaciones, la incidencia de brucelosis y tuberculosis bovina, y la identificación de puntos críticos para proponer medidas de prevención en materia sanitaria. El fin último de este estudio sería la publicación de un cuaderno de buenas prácticas ganaderas con las que minimizar el riesgo sanitario.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	1	1		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	11.000,00	27.211,34
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		1.202,57
TOTAL	11.000,00	28.413,91

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del estudio objeto de la investigación	Entrega informa	1	1

ACTIVIDAD 29. CÁTEDRA DE MIGUEL DE CERVANTES

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CÁTEDRA MIGUEL DE CERVANTES
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Desde el inicio de la Cátedra, el objetivo fundamental ha sido el de generar actividades académicas, publicaciones científicas y de difusión cultural, así como la creación de contenidos pedagógicos con destino a los distintos niveles académicos y de manera permanente, a la promoción de los estudios cervantinos.

Dentro de los objetivos de la Cátedra también está el Programa de Investigación y Promoción de la Lengua y la Literatura Española. El Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil (CEPLI) de la Universidad de Castilla-La Mancha es el centro que se encarga de la consecución de este objetivo, realizando estudios e investigaciones en dichos campos, tanto en el ámbito regional como en el nacional, así como la formación de especialistas que trabajen en la promoción, la animación y la mediación lectoras. Se trata del primer centro universitario de estas características que existe en España, aunque hay algunas instituciones europeas que desarrollan un trabajo parecido.

El CEPLI coordina todas las actividades relacionadas con la Literatura Infantil y la Promoción de la Lectura que se realizan en la Universidad de Castilla-La Mancha: cursos de verano, cursos de perfeccionamiento del profesorado, seminarios de animación a la lectura para estudiantes de diversas carreras, así como publicaciones especializadas. Uno de los proyectos consolidados del Centro es el Máster en Promoción de la Lectura y Animación Lectora que proporciona a maestros, filólogos, bibliotecarios, editores, trabajadores sociales y licenciados en áreas afines la formación especializada en estos campos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	5	5	500	500
Personal voluntario	1	1	50	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	∞	∞
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	60.000,00	12.340,17
TOTAL	60.000,00	12.340,17

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
El desarrollo de la investigación en los campos de la Literatura Infantil y Juvenil	Realización de máster, cursos, conferencias y seminarios formativos	1 seminario formativo	1 seminario formativo
Promoción de la lectura en todos los ámbitos	Realización de publicaciones y guías de lectura	2	2

ACTIVIDAD 30. ACCIONES EN LATINOAMÉRICA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE ACCIONES EN LATINOAMÉRICA
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA <input checked="" type="checkbox"/> Otros países: LATINOAMÉRICA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El objetivo de las acciones con Iberoamérica sigue siendo el fortalecer los grupos de investigación de la UCLM, revitalizar la proyección internacional y los lazos académicos con universidades iberoamericanas a través de la incorporación temporal de investigadores iberoamericanos en grupos de investigación de la Universidad de Castilla la Mancha.</p> <p>Durante los últimos años, el programa ha venido mejorando de tal forma que tiene ya un reconocimiento internacional para las universidades iberoamericanas.</p> <p>Es de esperar que los contactos se sigan desarrollando y se fortalezcan los vínculos institucionales en los próximos años entre la UCLM y las universidades latinoamericanas.</p> <p>El Programa Acciones con Iberoamérica, tiene dos líneas definidas de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ FORMACIÓN ALUMNOS UCLM en IBEROAMÉRICA.- Son alumnos de la UCLM que se desplazan a universidades latinoamericanas con las que la UCLM tiene convenio bilateral, para realizar un semestre en el extranjero. La facilidad de integración idiomática en estos países, así como el reconocimiento y la calidad docente de muchas universidades iberoamericanas, hace que los estudiantes de la UCLM hayan solicitado cada vez más estas acciones de movilidad, con vistas a mejorar su formación académica en el extranjero. ➤ RECEPCIÓN INVESTIGADORES LATINOAMERICANOS.- Son científicos latinoamericanos que vienen a la UCLM a integrarse por tres meses en grupos de investigación de nuestra universidad. Con esta iniciativa se pretende alcanzar los siguientes objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ayudar a las universidades iberoamericanas a acceder a conocimientos específicos, que la UCLM tiene o está desarrollando. ○ Apoyar los trabajos de investigación desarrollados por nuestros docentes e investigadores con la incorporación de jóvenes y brillantes científicos latinoamericanos ○ Fortalecer la relación entre los grupos científicos de la UCLM y latinoamérica <p>Todo lo anterior se promueve para alcanzar los siguientes grandes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliar la internacionalización de nuestra investigación.

- ✓ Identificar socios latinoamericanos en las diferentes áreas del conocimiento para fortalecer la competitividad de la UCLM en las convocatorias de captación de fondos públicos ante los organismos y administraciones de ámbito internacional.
- ✓ Posicionarnos como universidad de referencia para los universitarios iberoamericanos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	1,67		2500
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25	25
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	90.000,00	64.903,77
a) Ayudas monetarias	90.000,00	64.903,77
Gastos de personal		28.956,88
Otros gastos de explotación	90.000,00	20.476,12
TOTAL	180.000,00	114.336,77

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fortalecer los grupos de investigación de la UCLM	Número de incorporación temporal de investigadores iberoamericanos en grupos de investigación de la UCLM	8	8
Formación de alumnos de la UCLM en universidades latinoamericanas	Número de estudiantes de la UCLM que realizan sus estudios en universidades iberoamericanas	17	17
Apoyo a la internacionalización de la UCLM	Nº de reuniones/visitas generadas entre instituciones extranjeras y responsables UCLM	4	4

ACTIVIDAD 31. APOYO AL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS CINEGÉTICOS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	APOYO AL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS CINEGÉTICOS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: NACIONAL <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El IREC es un Instituto mixto dependiente del Consejo Superior de Investigaciones científicas (CSIC), la Universidad de Castilla-La Mancha y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, dedicado a la investigación de diversos aspectos relativos a las especies cinegéticas y a su medio, entendiendo la caza como un recurso natural renovable, y que tiene por objetivos garantizar su sostenibilidad, contribuir al mantenimiento de la biodiversidad, y promover su rendimiento socioeconómico. El apoyo del Grupo Santander al Instituto de Investigación en Recursos Cinegético va dirigido a las diferentes actividades que se realizan en dicho Instituto (investigación, formación, divulgación, asesoramiento, infraestructuras...).

Objetivo 1. Fondos Bibliográficos. El IREC dispone de una Biblioteca en la que de forma continua se actualizan los fondos bibliográficos relativos a los diversos campos de investigación abordados por las líneas y grupos de investigación del IREC. El objetivo es seguir ofreciendo el alto nivel alcanzado por nuestra Biblioteca, referente en este tipo de estudios.

Objetivo 2. Transferencia del conocimiento. La transferencia del conocimiento está considerada como una parte complementaria y necesaria de la tarea investigadora. El conocimiento científico no ha de quedarse en el ámbito especializado de los circuitos científicos, y debe trascender a la sociedad y a los agentes económicos, los cuales en última instancia pueden ayudar a implementar estos descubrimientos. El Servicio de Comunicación y Divulgación del IREC tiene como misión promover este intercambio de información científica con los medios de comunicación y la sociedad en general. Para ello es primordial la participación en Ferias y Eventos científicos, en donde se expondrán los trabajos a través de stands, talleres y actividades dirigidas hacia el gran público, esencialmente familias, así como a escolares de diferente nivel. Finalmente, se apoyará y fomentará la realización de Congresos, Conferencias y reuniones científicas con sede en el IREC; pues estos eventos le dan visibilidad tanto a nivel nacional como internacional.

Objetivo 3. Docencia y formación. Desarrollo de una actividad docente de postgrado, promoción de cursos de formación especializada dirigidos a los estudiantes de postgrado (estadística, GIS...), y visitas de profesores relevantes procedentes de otras universidades para dar cursos y charlas científicas relacionadas con la temática propia del IREC.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		0,92		1200
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal		18.556,93
Otros gastos de explotación	20.000,00	1.635,12
TOTAL	20.000,00	20.192,05

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Sensibilización de la comunidad del concepto de caza como un	Realización de actividades divulgativas (cursos/jornadas)	1	1

recurso natural de sostenibilidad del medio ambiente			
Actualización y mantenimiento de fondos bibliográficos para seguir ofreciendo el alto nivel de bases de la biblioteca	Adquisición y suscripción en nuevas revistas científicas	3	3
Docencia y formación de postgrado	Cursos de formación dirigidos a estudiantes de postgrado o doctorandos	1	1
	Realización de tesis doctorales	2	2

ACTIVIDAD 32. PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE ALBACETE

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ACTIVIDADES PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE ALBACETE
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: ALBACETE <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>La Fundación Parque Científico y Tecnológico de Albacete es una Fundación del sector público que tiene como objetivo, desarrollar y difundir actividades de investigación a partir de la presencia de empresas de base tecnológica. El <i>Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha en Albacete</i> propone un modelo de Parque capaz de convertirse en impulsor de los procesos e iniciativas de innovación, en el que empresas, centros de investigación y de desarrollo tecnológico, junto a la Universidad de Castilla-La Mancha, den lugar a un nuevo tipo de espacio económico, cuyos efectos incidan eficazmente en la modernización del tejido productivo de Castilla-La Mancha y le permitan afrontar con éxito los nuevos retos que la Sociedad del Conocimiento plantea</p> <p>Como objetivos específicos de carácter eminentemente regional, se pretende crear un entorno para consolidar iniciativas innovadoras que sean capaces de fomentar la cultura de emprendedores y conseguir mayores niveles de competitividad en el entramado empresarial.</p> <p>Para conseguir estos objetivos, el Parque Científico y Tecnológico de Albacete ofrece espacios y suelo que posibilitan la construcción por parte de las empresas de sus propias infraestructuras.</p> <p>El Parque desde el año 2002, ha venido desarrollando diferentes iniciativas en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción de prácticas de alumnos en empresas, lo que ha fortalecido los diferentes planes de estudios y ha contribuido al objetivo de inserción laboral de los titulados ▪ Actividades encaminadas a la creación de empresas, se realizan seminarios y talleres periódicos sobre financiación, presentación de proyectos de I+D, gestión de propiedad intelectual...
--

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	indeterminado
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		18.000,00
a) Ayudas monetarias		18.000,00
Otros gastos de explotación	20.000,00	2.000,00
TOTAL	20.000,00	20.000,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Posibilitar un espacio donde los centros investigación de la UCLM convivan con las empresas	Posibles relaciones/acuerdos de colaboración entre las empresas y la UCLM	1	1
Potenciar la creación de iniciativas empresariales	Implantación de nuevas empresas	1	1
Apoyo a emprendedores	Asesoramiento y formación empresarial	1	1

ACTIVIDAD 33. ANÁLISIS TOXICOLÓGICOS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ANÁLISIS TOXICOLÓGICOS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo de esta actividad es la realización de análisis toxicológicos en fauna silvestre por parte de la Unidad de Sanidad Animal del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos. Se han llevado a cabo análisis para la Comunidad Autónoma de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Royal Society for the Protection of Birds y particulares con el fin de determinar diferentes tipos de tóxicos en animales y muestras ambientales.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		0,5		800
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	indeterminado
Personas jurídicas	6	6

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal		14.512,10
Otros gastos de explotación	15.000,00	6.162,45
TOTAL	15.000,00	20.674,55

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de análisis toxicológicos para determinar diferentes tipos de tóxicos en animales y muestras ambientales	Número de análisis	93	93

ACTIVIDAD 34. SERVICIOS VETERINARIOS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIOS VETERINARIOS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo de esta actividad es la realización de servicios de diagnóstico y actividades de transferencia de conocimientos relacionados con el ámbito veterinario y la fauna silvestre al sector ganadero y cinegético. Contribución al conocimiento de la sanidad de las especies de interés cinegético. La Unidad de Sanidad Animal del IREC realiza servicios y actividades de transferencia de investigación a pequeña escala. Aunque se trata esencialmente de prestación de servicios, ésta contribuye notablemente a la generación de conocimiento científico en forma de tesis, artículos y productos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		0,9		1500
Personal con contrato de servicios	6	6		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	indeterminado
Personas jurídicas	4	4

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal		16.957,35
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		685,22
Otros gastos de explotación	10.000,00	13.887,50
TOTAL	10.000,00	31.530,07

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de análisis veterinarios para determinar las causas de la muerte y prevenir	Número de análisis	393	393

ACTIVIDAD 35. ACCIONES EN EL NORTE DE ÁFRICA Y ORIENTE

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE ACCIONES EN EL NORTE DE ÁFRICA Y ORIENTE
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA <input checked="" type="checkbox"/> Otros países: NORTE DE ÁFRICA Y ORIENTE

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El Programa con Norte de África, Próximo Oriente y Asia, es un programa joven que inició la Universidad de Castilla-La Mancha en el año 2008.</p> <p>Integra dos sub programas, que se convocan independientemente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa Norte de África y Próximo Oriente ✓ Programa de Ayudas concedidas al desarrollo de acciones Asia-Pacífico. <p>Estas iniciativas surgieron por la necesidad de ampliar las relaciones de la UCLM a otros escenarios geográficos distintos al europeo.</p> <p>En un mundo cada vez más globalizado, el conocimiento y los expertos están repartidos a lo largo de la geografía mundial. Acceder, compartir y participar de estas redes de conocimiento, para favorecer nuestra docencia y nuestra investigación, pasa ineludiblemente por establecer contactos y relaciones con instituciones de aquellos países donde se encuentren espacios compartidos de interés común, y voluntad para generar sinergias.</p> <p>Con el Norte de África nos une la proximidad geográfica y cultural, y la realidad social actual donde claramente compartimos espacios e intereses.</p> <p>Con el Próximo Oriente y Asia, nos motiva el interés de establecer relaciones con algunos países líderes en muchas áreas del conocimiento (Japón, Corea del Sur..) y con otros como China, India o Turquía, que catalogados como emergentes, ya en este momento disponen de universidades, investigadores y equipos con altos niveles de excelencia en muchas áreas también de interés para Castilla-La Mancha como ingeniería, arquitectura, informática, Desde este contexto, este programa plantea una serie de acciones que se detallan a continuación:</p> <p>Movilidad de investigadores entre la UCLM y las instituciones de los países destino, fundamentalmente se potencia la salida de investigadores Castellanomanchegos, aunque también se aprueban acciones de recepción de investigadores de los países seleccionados. Con dicha movilidad se pretenden alcanzar los siguientes objetivos primarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Acceder a conocimientos específicos, que son de interés para la UCLM ○ Apoyar la mejora de la cualificación y formación científica de nuestros docentes e investigadores ○ Fortalecer la relación entre los grupos científicos de la UCLM y la de los países destino ○ Impulsar la vertebración de contactos y redes internacionales en el ámbito de la investigación <p>Todo lo anterior se promueve para alcanzar los siguientes grandes objetivos:</p>

- ✓ La mejora de nuestra investigación y docencia, que incide directamente en la mejora de la calidad de nuestros egresados
- ✓ La mejora de la competitividad de la UCLM en las convocatorias de captación de fondos públicos ante los organismos y administraciones de ámbito internacional.
- ✓ La mayor inserción internacional de la institución.

Todos estos objetivos en el marco institucional se plantean en el marco general de trabajo para aumentar las oportunidades del proceso de internacionalización de nuestra universidad en estas áreas del mundo.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario		8		25

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	11	11
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	45.000,00	13.736,70
a) Ayudas monetarias	45.000,00	13.736,70
Otros gastos de explotación	5.000,00	9.143,34
TOTAL	50.000,00	22.880,64

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fortalecer los grupos de investigación de la UCLM	Número de incorporación temporal de investigadores iberoamericanos en grupos de investigación de la Universidad de Castilla la Mancha	2	2
Formación de alumnos de la UCLM en universidades latinoamericanas	Número de estudiantes de la UCLM que realizan sus estudios en universidades iberoamericanas	5	5
Apoyo a la internacionalización de la UCLM	Nº de reuniones/visitas generadas entre instituciones extranjeras y UCLM	2	2

ACTIVIDAD 36. SEGUIMIENTO ORNITOLÓGICO DEL PARQUE NACIONAL TABLAS DE DAIMIEL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SEGUIMIENTO ORNITOLÓGICO DEL PARQUE NACIONAL TABLAS DE DAIMIEL
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objeto del convenio con TRAGSA es la asistencia técnica para el P.N. de Las Tablas de Daimiel. Se trata de un estudio para conocer la evolución de la avifauna en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. El seguimiento incluye:

- (1) Anillamiento científico de aves dos días a la semana.
- (2) Censos de aves acuáticas y rapaces.
- (3) Transectos para estimas de poblaciones de aves paseriformes
- (4) Estudio de utilización del hábitat y patrones de actividad de las aves

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1733	1733
Personal con contrato de servicios	1	1	500	500
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	28.100,00	28.862,71
Otros gastos de explotación	11.900,00	22.283,48
TOTAL	40.000,00	51.145,69

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del servicio de asistencia técnica contratado por TRAGSA, para el seguimiento ornitológico en el PN Tablas de Daimiel	Entrega del informe final del estudio	1	1

ACTIVIDAD 37. OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input checked="" type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España

Descripción detallada de la actividad prevista.



CENTRO DE CRIA DEL UROGALLO CANTÁBRICO DE SOBRESOBIO: El centro de cría del urogallo

cantábrico situado en el paraje de La Mata, en Sobrescobio, dispone de tres módulos o jaulones de grupos reproductores, dentro de los que se encuentran una zona para machos progenitores, una zona de hembras reproductoras y una zona de cría de pollos, además de otro módulo de cuarentena para los nuevos ingresos y para el aislamiento por posibles patologías. El complejo cuenta con un edificio para laboratorio con dependencias de almacén, oficinas, vestuarios, desinfección y clasificación de huevos, incubación y nacimientos. Las actuaciones del proyecto Urogallo cantábrico están encaminadas a frenar el declive de esta subespecie endémica de la Península Ibérica y fomentar su recuperación. Para su realización el proyecto cuenta con el asesoramiento de científicos y técnicos expertos en las diferentes materias. El objetivo del centro será mantener el patrimonio genético del urogallo cantábrico y poner a punto las técnicas de cría asistida prevista dentro de la estrategia nacional de recuperación del urogallo cantábrico.

✓ ESTUDIO HIDROLÓGICO PRESAS: El objetivo es el estudio hidrológico de Avenidas en los sistemas de presas de Águeda y Arlanzón, en la Confederación Hidrográfica del Duero con el fin de poder comparar las hidrologías estacionales con las anuales, para ver en qué momentos del año se producen las mayores variaciones en estas presas.

✓ ATENCIÓN VETERINARIA Y CUIDADOS PROPIOS DEL EJEMPLAR DE OSO PARDO CANTÁBRICO HALLADA HERIDA EN EL PN FUENTES DEL NARCEA. El objetivo general que se plantea en el IREC es garantizar la sostenibilidad de la actividad cinegética, contribuyendo al mantenimiento de la biodiversidad, y promoviendo su rendimiento socioeconómico.

Así, se plantea con este estudio, garantizar la viabilidad del ejemplar de oso pardo que se encontró herida para su reintroducción al medio natural y mantenimiento de la red de vigilancia sanitaria de fauna silvestre con especial atención a la atención veterinaria especializada del sistema de alertas medioambientales.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	3	3	300	300
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	indeterminado
Personas jurídicas	3	3

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	50.000,00	13.343,68
TOTAL	50.000,00	13.343,68

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del servicio de asistencia técnica contratado	Entrega del informe final del estudio	1	1

OTRAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 38. CURSO DE LENGUA ESPAÑOLA COMO LENGUA EXTRANJERA PARA ALUMNOS ERASMUS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA ERASMUS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España <input checked="" type="checkbox"/> Provincia: Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Albacete <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Los cursos de español pretenden fundamentalmente garantizar un apoyo lingüístico a los estudiantes internacionales que desarrollarán sus estudios de grado en la UCLM. Además, el contacto con el profesorado especializado en el trato de estudiantes con necesidades lingüísticas, les permite a los alumnos enfrentarse a la inmersión lingüística desde un punto de vista menos problemático.

Los cursos se celebran durante 5 semanas cada cuatrimestre con un total de 40 horas de contacto. El alumno, tras un examen de nivel previo, tiene la posibilidad de matricularse en el nivel de lengua más adecuado siempre que exista la viabilidad económica necesaria para conformar un número de grupos suficientes. En caso contrario, el profesorado adapta sus clases a las distintas necesidades de los alumnos.

Dependiendo del tiempo de estancia en UCLM de cada alumno, el Erasmus tiene la posibilidad de inscribirse en un cuatrimestre o en dos, teniendo siempre en cuenta que el segundo nivel debe ser superior al anterior. Consecuentemente, cada alumno, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos, conseguirá los 4 créditos vinculados al aprovechamiento del curso.

A la finalización de cada cuatrimestre, en programa ESTO y/o el programa ESPACU ofrece a los estudiantes la posibilidad de continuar sus estudios de español en cursos diseñados específicamente para ellos e independientes al realizado. Este curso responde exactamente a lo que los alumnos demanden en cuanto a contenidos, número de horas y duración.

Los cursos de español para Erasmus se ofrecen a todos los campus universitarios excepto en Talavera y Almadén. La previsión de alumnos ha crecido año tras año aumentándose la necesidad de abrir más grupos, atenernos a más heterogeneidad de niveles y culturas y, en consecuencia, contar con un mayor número de profesorado.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	8	8	80	80
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	362
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	10.000,00	19.817,14
TOTAL	10.000,00	19.817,14

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar a los estudiantes Erasmus de la UCLM el aprendizaje de español	Número de matrículas formalizadas	200	362

ACTIVIDAD 39. V EDICIÓN ESCUELAS DE VERANO 2012

A) Identificación.

Denominación de la actividad	V EDICIÓN ESCUELAS DE VERANO 2012.
Fines	<input type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input checked="" type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input type="checkbox"/> España: Provincia: ALBACETE, CIUDAD REAL, CUENCA, TOLEDO Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>La Fundación General de la UCLM, en colaboración con la UCLM, dentro de sus objetivos estratégicos de conciliación familiar y laboral tiene previstas dentro de sus actividades del próximo año, una nueva edición de las “Escuelas de Verano de la UCLM” para hijos e hijas del PDI y PAS con edades comprendidas entre los 4 y 12 años, ambos inclusive.</p> <p>Las Escuelas de Verano se desarrollarán a través de diferentes empresas acreditadas profesionalmente en las tareas de Ocio, Cultura y Tiempo libre, para desarrollar propuestas lúdico-formativas específicas para cada campus.</p> <p>Dentro del programa se incorporarán, actividades de lecto-escritura, plástica, pintura, actividades deportivas y musicales, informática e inglés entre otras.</p> <p>Las Escuelas de verano 2012 se desarrollaron en los 4 campus de la UCLM (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo) desde el 22 de junio hasta el 30 de julio de 2012 y contó con 301 hijos del personal de la UCLM.</p> <p>Objetivos Específicos de las Escuelas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reforzar/Afianzar y mejorar la experiencia de los 5 años anteriores de la Escuela de verano. – Ser una alternativa de aprendizaje y entretenimiento de alta calidad para los niños en las vacaciones. – Motivar en el niño/a el interés por asistir a la Escuela y realizar diferentes juegos y talleres con los que aprender y divertirse. – Afianzar los conocimientos adquiridos durante el año académico. – Lograr la participación activa del niño/a. – Generar y potenciar las cualidades y habilidades creativas de los niños/as. – Potenciar las actividades psico motrices de los niños/as con ejercicios, juegos y actividades tanto lúdicas como educativas. – Contribuir a un mejor conocimiento de los niños/as de sí mismos y de sus compañeros. – Potenciar valores como la confianza en uno mismo, el compañerismo, la generosidad, el respeto, el esfuerzo, la constancia, la igualdad, la convivencia y la ayuda mutua entre todos los participantes de la Escuela. – Generar y consolidar hábitos de conducta relacionados con el respeto a los otros y al medio ambiente. <p>El horario es de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, celebrándose los viernes, en ese mismo horario, las diferentes fiestas programadas y realizándose las actividades que los niños hayan preparado durante la semana, supervisadas por los monitores.</p>
--

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	2	2	180	180
Personal voluntario	16	16	180	180

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	301	301
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	56.400,00	37.033,90
TOTAL	56.400,00	37.033,90

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Conciliación de la Vida Familiar y laboral del personal de la UCLM (PDI y PAS).	Número de hijos/as, que tanto PAS, como PDI, se matriculan en las Escuelas de Verano.	301 hijos/as matriculados en las Escuelas de Verano	301 hijos/as matriculados en las Escuelas de Verano
Apoyo formativo en los meses de verano, para los hijos del personal de la UCLM.	Evaluación de las Escuelas de Verano, tras su finalización.	150 Encuestas	150 encuestas

ACTIVIDAD 40. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

ACTIVIDAD 40.1. PROGRAMA PACIENTES ESTANDARIZADOS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE PACIENTES ESTANDARIZADOS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: ALBACETE <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

Los pacientes estandarizados son actores que han recibido formación y, durante una entrevista y exploración física con un estudiante de medicina o un médico en formación, representan el papel de pacientes. Hoy día, como parte de la educación médica, con frecuencia muchas facultades de medicina utilizan a estos "pacientes" para representar interacciones con pacientes así como presentaciones realistas de enfermedades. Estos pacientes estandarizados hablan de sus síntomas con el estudiante y éste, a su vez, efectúa una entrevista con el paciente y, acto seguido, una exploración física. A través de estas entrevistas, los estudiantes aprenden a comunicarse con los pacientes en una situación que no requiere el uso de pacientes reales.

Las entrevistas con pacientes estandarizados son uno de los diversos métodos con que contamos para la enseñanza de las habilidades clínicas y para evaluar las aptitudes de los estudiantes de medicina y médicos en formación. Estas interacciones simuladas ayudan a los estudiantes a identificar los **signos** (anomalías objetivas) y los **síntomas** (experiencias subjetivas del paciente) de una enfermedad particular. El estudiante puede mejorar sus habilidades de exploración física con el objetivo de contribuir a establecer un diagnóstico preciso. Además, los pacientes estandarizados proceden de distintos orígenes y exponen a los estudiantes a importantes problemas culturales. De

este modo, el estudiante de medicina puede aprender cómo identificar y comprender el impacto físico, emocional, social y cultural que tiene una enfermedad. En general, los pacientes estandarizados tienen formación para valorar las habilidades como entrevistador y exploratorias del estudiante con el que interactúan. Además, un profesor con experiencia puede observar la entrevista y la exploración física con la finalidad de evaluar las habilidades clínicas y recomendar los aspectos que requieren una mejora.

En este contexto, el programa de pacientes estandarizados que se desarrolla en la Facultad de Medicina de Albacete, permite desarrollar las pruebas ECOE: Evaluación Clínica Objetiva Estructurada, la ECOE es un formato de examen que incorpora diversos instrumentos evaluativos y se desarrolla a lo largo de sucesivas estaciones que simulan situaciones clínicas. La potencia de este formato radica en la mezcla de métodos de evaluación, de manera que es capaz de explorar suficientemente tres de los cuatro niveles de la pirámide de Miller: saber, saber cómo y demostrar cómo.

Los elementos fundamentales para el diseño de una ECOE son:

- El Comité de Prueba, responsable de la ECOE.
- La Tabla de Especificaciones, representación resumen de la prueba.
- Los casos, que darán lugar a las estaciones y a los listados evaluativos.

Otras actividades desarrolladas son:

- Reclutar y entrenar a las personas que ejercen de PE.
- Evaluar las competencias clínicas de los estudiantes de la Facultad de Medicina y la consistencia de los exámenes clínico objetivo estructurado (ECOE/OSCE).
- Organizar y mantener una base de datos para estudios docimológicos.

Buscando como objetivos generales:

- Formación del profesorado y evaluación de las competencias clínicas de los alumnos.
- Enseñanza a los alumnos de las diferentes áreas de conocimiento a través de los Pacientes Simulados.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	95	95	100horas	100 horas
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Estudiantes facultad medicina	Estudiantes facultad de medicina
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	9.000,00	9.690,00
TOTAL	9.000,00	9.690,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación del profesorado y evaluación de las competencias clínicas de los alumnos	Numero de casos/pacientes estudiados	95	95

ACTIVIDAD 40.2. CONVENIO PARA LA ADAPTACIÓN A LA PRÁCTICA CLÍNICA, MEJORA DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DE EXÁMENES JUNTO CON EL DESARROLLO DEL MATERIAL DOCENTE.

A) Identificación

Denominación de la actividad	ADAPTACION A LA PRÁCTICA CLÍNICA, MEJORA DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE MATERIAL Y PROGRAMAS INTEGRADOS
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo último de esta actividad es el desarrollo de un programa que permita dotar de una sólida formación en ciencia médica a los estudiantes que quieran estudiar medicina, que les capacite para afrontar los retos que la Medicina del siglo XXI está planteando. Para ello, todos los esfuerzos se vuelcan en la formación en las ciencias médicas básicas y clínicas, situando siempre al paciente en el centro de la actividad docente. Por tanto, junto a la indispensable formación científico-médica teórica y práctica, se busca que los alumnos reciban también la adecuada formación en aspectos sociales y humanísticos de la Medicina, que les permitirá una mejor aproximación a la problemática personal y social que siempre rodea al enfermo, así como desarrollar su práctica profesional en armonía con el entorno social en el que estamos inmersos.

El desarrollo de estos programas docentes persigue la adquisición por parte de los alumnos de los conocimientos, competencias y actitudes basados en el autoaprendizaje, la evaluación.

En este sentido los objetivos de esta actividad son:

- Revisión y actualización del catálogo de prácticas de anatomía en salas de cadáveres y disección adecuadas al grado de medicina.
- Preparación de casos, para el desarrollo de prácticas de laboratorio relacionadas con la medicina.
- Estudio de los resultados profesionales de los egresados de la facultad de medicina.
- Diseño de prácticas en salas de disección.
- Diseño de un sistema de evaluación de competencias básicas y teóricas
- Diseño de un sistema de análisis y aprendizaje en los resultados académicos comparado respecto a otras instituciones.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	1733	3.466
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Alumnos matriculados fac. medicina	Alumnos matriculados facultad medicina
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	32.000,00	68.300,94
Otros gastos de explotación	10.200,00	7.588,99
TOTAL	42.200,00	75.889,93

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyo a la Facultad de Medicina de Ciudad Real para el fortalecimiento de sus capacidades formativas	Actualización catálogo de prácticas de anatomía	1	1
	Diseño de un sistema de análisis de los resultados académicos	1	1
	Diseño de prácticas en salas de disección	1	1

ACTIVIDAD 40.3. ABOLICIÓN O MORATORIA UNIVERSAL DE LA PENA CAPITAL: PUESTA EN MARCHA DE LA RED ACADÉMICA CONTRA LA PENA CAPITAL (REPECAP)

A) Identificación

Denominación de la actividad	ABOLICIÓN O MORATORIA UNIVERSAL DE LA PENA CAPITAL: PUESTA EN MARCHA DE LA RED ACADÉMICA CONTRA LA PENA CAPITAL (REPECAP)
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Gobierno de España ha formulado el compromiso de priorizar la lucha contra la pena de muerte en su actividad diplomática y en la próxima Presidencia española de la Unión Europea. Todo ello en el marco de un ambicioso Programa de Derechos Humanos. En especial, destaca el objetivo de conseguir de los países que aún no lo han hecho un compromiso de adopción de la moratoria para antes de 2015, al tiempo de la revisión de los resultados del cumplimiento de la Declaración del Milenio.

Se abre así una oportunidad, a corto y medio plazo, para desarrollar un intenso trabajo de carácter académico de estudio y divulgación de los problemas de la abolición de la pena de muerte en la esfera internacional, que complemente y ayude al trabajo de la acción diplomática y de las organizaciones no gubernamentales.

A tal efecto desde el presente proyecto se plantea la constitución de una nueva red científica y académica mundial de juristas, centros e Institutos de Derecho público con experiencia en los problemas de la pena de muerte y de la justicia penal internacional, así como de jóvenes investigadores que se hayan ocupado o deseen ocuparse del tema.

En ese contexto, surge el presente proyecto de constitución y puesta en marcha de una nueva Red Académica contra la Pena Capital (REPECAP), realizándose encuentros internacionales que recogen las estrategias y líneas de investigación de la Red Académica contra la Pena Capital.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios		2		200
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación		11.461,11
TOTAL	0,00	11.461,11

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
estudio y divulgación de los problemas de la abolición de la pena de muerte en la esfera internacional	Realización de encuentros internacionales	1	1

ACTIVIDAD 40.4. CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE FRAUDE DE IDENTIDAD Y SEGURIDAD DOCUMENTAL

A) Identificación

Denominación de la actividad	CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE FRAUDE DE IDENTIDAD Y SEGURIDAD DOCUMENTAL
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

El contrato para actividades de apoyo tecnológico y de servicios con la empresa Signe, empresa de seguridad documental, especializada en la impresión y personalización de documentos protegidos contra la duplicación y modificación fraudulentas, consiste en el asesoramiento jurídico y penal en todos los procesos de criminalidad que afecten a la seguridad documental, tanto frente a las falsificaciones documentales como frente a la usurpación de personalidad.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		0,1		140
Personal con contrato de servicios		2		50
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal		6.938,38
Otros gastos de explotación		13.714,45
TOTAL	0,00	20.652,83

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización del estudio	Entrega de los informes	1	1

ACTIVIDAD 40.5. DESARROLLO DE ESTUDIOS SOBRE LA GESTIÓN DEL ALUMNO

DISCAPACITADO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DESARROLLO DE ESTUDIOS SOBRE LA GESTIÓN DEL ALUMNO DISCAPACITADO
Fines	<input type="checkbox"/> Educativos <input type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: Provincia: CIUDAD REAL <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>El presente convenio tiene por objetivo la revisión y actualización del estudio elaborado por el Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad (SAED) y la propuesta de nuevas acciones para la atención a la comunidad universitaria y la atención a estudiantes discapacitados en la Universidad de Castilla-La Mancha.</p> <p>El Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad de la Universidad de Castilla-La Mancha (SAED) tiene como función la de prestar su atención a todos aquellos estudiantes de la Universidad regional con algún tipo de discapacidad, ya sea de índole física, sensorial, o con una enfermedad crónica que incida en sus estudios.</p> <p>Esta actuación se encuentra en el marco de los derechos que en el artículo 49 de nuestra Constitución se le reconoce a todos los ciudadanos y que la Ley 13/1982 de Integración Social del Minusválido establece bajo los principios de normalización e integración de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida.</p> <p>Dentro del marco de este convenio, se ha desarrollado unos objetivos principales que marcan la evolución del mismo. Para ello, se han desarrollado los siguientes mecanismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información personalizada a los estudiantes con necesidades especiales que se incorporan a la Universidad de Castilla-La Mancha. • Campañas informativas, formativas y de sensibilización. • Promoción de las relaciones y acuerdos con los organismos y entidades del ámbito de la discapacidad. • Detección de barreras arquitectónicas y propuesta de medidas alternativas. • Facilitar a los estudiantes con discapacidad auditiva el apoyo de un Intérprete de Lengua de Signos. • Proporcionar Transporte Adaptado a los estudiantes con discapacidad con dificultad de traslado. • Evaluar la necesidad de apoyos técnicos y adaptaciones al puesto.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	700	700
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2	2	250	250

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60 alumnos discapacitados(CR)	60 alumnos discapacitados(CR)
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	10.980,00	15.178,71
Otros gastos de explotación	1.220,00	1.686,52
TOTAL	12.200,00	16.865,23

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyo a los alumnos discapacitados de la UCLM principalmente en el campus de Ciudad Real	Número de alumnos discapacitados de acuden a la oficina solicitando ayuda/información/apoyo/asesoramiento	60 alumnos	60 alumnos

ACTIVIDAD 40.6. OTROS CONVENIOS DE COLABORACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OTROS CONVENIOS DE COLABORACION
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>✓ <u>PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ESTUDIOS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE DEFENSA SOCIAL.</u> El presente convenio tiene el objetivo de establecer el entorno de referencia para el intercambio de información, como en el desarrollo de aquellas actuaciones encaminadas a potenciar la investigación, el estudio y la celebración de Seminarios, así como la participación en reuniones científicas y publicaciones sobre temas de interés común, sobre todo relacionados con los instrumentos jurídicos de protección de los Derechos Humanos en el ámbito de la política criminal internacional.</p> <p>✓ <u>CONTRATO DE COLABORACIÓN CON GONZÁLEZ FRANCO ABOGADOS.</u> El objeto del contrato es la prestación de servicios profesionales de asesoramiento y defensa penal de corporaciones en González Franco Abogados.</p> <p>✓ <u>CONVENIO PLANES DE ORDENACIÓN DOCENTES.</u> El objeto del convenio es la elaboración de metodologías de elaboración de planes de ordenación docente, comparado con otras universidades. Esto se llevará a cabo mediante la identificación de planes de ordenación docente de otras instituciones de educación superior, y el desarrollo de herramientas para el seguimiento de los planes.</p> <p>✓ <u>ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS LEXICOGRÁFICA DEL DICCIONARIO NORMATIVO DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (DILSE III) A TRAVÉS DEL USO DE AVATARES.</u> La sordera, o "discapacidad invisible" es una de las mayores barreras del mundo audiovisual, y mucha gente desconoce que el lenguaje de signos es, para muchos de los afectados, el medio más natural de comunicarse, especialmente en los menores de edad que están en el periodo de aprendizaje lingüístico. Es por esto que el empleo de subtítulos no es suficiente para eliminar las barreras de accesibilidad. Aunque no hay excesivos programas audiovisuales que utilicen el lenguaje de de signos, el uso de avatares interpretando este lenguaje, permitirá teóricamente el acceso a las personas sordas. El objetivo del presente convenio es la colaboración por parte de la Fundación de la UCLM, a través del equipo de investigación de la UCLM, en las tareas encomendadas por la Fundación CNSE en y para el desarrollo del proyecto "Actualización de la base de datos lexicográfica del Diccionario Normativo de la lengua de signos española (DILSE II) a través del uso de avatares".</p>

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		0,2		250
Personal con contrato de servicios	26	26	400	400
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	5	5

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		4.000,00
a) Ayudas monetarias		4.000,00
Gastos de personal		2.790,14
Otros gastos de explotación	163.400,00	116.222,63
TOTAL	163.400,00	123.012,77

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de los objeto/estudios de las distintas actividades	Entregas y elaboración de informes	1	1

ACTIVIDAD 41. OTRAS ACTIVIDADES

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OTRAS ACTIVIDADES
Fines	<input checked="" type="checkbox"/> Educativos <input checked="" type="checkbox"/> Científicos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Deportivos <input checked="" type="checkbox"/> De interés social e institucional
Población beneficiaria	<input type="checkbox"/> Población en general <input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes / profesores <input type="checkbox"/> Investigadores <input type="checkbox"/> Deportistas <input type="checkbox"/> Otros
Prestaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Técnicas: <input checked="" type="checkbox"/> Información y orientación <input type="checkbox"/> Ediciones y publicaciones <input checked="" type="checkbox"/> Formación y asistencia técnica <input checked="" type="checkbox"/> Estudios e investigaciones <input type="checkbox"/> Otras
Lugar desarrollo de la actividad	<input checked="" type="checkbox"/> España: <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Autónoma: CANARIAS, CASTILLA LA MANCHA

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>✓ <u>CONTRATO OFICINA ESPAÑOLA DE CAMBIO CLIMATICO.</u> El 26 de julio de 2011 se firmó un convenio con la Oficina Española del Cambio Climático, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y realizada, a través de la Cátedra de Ecología de la citada Universidad, durante 2011. El objeto del contrato es el asesoramiento técnico y el apoyo a la Oficina Española de Cambio Climático en las sesiones del IPCC, mediante la elaboración de documentos en lo relativo al conocimiento científico y técnico de los impactos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático, así como en actividades de divulgación y concienciación</p> <p>✓ <u>CONVENIOS ESTUDIOS INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES.</u> El aumento del déficit público, y por tanto del necesario aumento de la deuda pública en España, llevó a los investigadores a plantearse su sostenibilidad, ya que desde la formación de la Unión Económica y Monetaria, la política fiscal se convirtió en el principal instrumento por parte de los gobiernos nacionales para la estabilización de sus economías. En este estudio se plantea si un gobierno para conseguir sus objetivos de estabilización, le interesa flexibilizar su política fiscal, o por el</p>

contrario, tener una política fiscal más restrictiva.

✓ ESTUDIO SOBRE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS EN EL ÁREA TIC DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: El proceso de innovación supone la creación de nuevos productos o servicios (o la mejora de los existentes), de forma que permita a las empresas dar el salto cualitativo necesario para mantenerse competitivas en una sociedad cada vez más globalizada. El estudio ha tenido como objetivo analizar el papel que puede realizar la universidad en el proceso de innovación de las empresas de Gran Canaria en el área TIC.

Si bien la generación de conocimientos es objetivo esencial de la Universidad y, sin duda, paso inicial en el proceso de innovación, el trabajo que aquí se presenta deberá centrarse especialmente en la parte del proceso que, finalmente, permite la creación o mejora de productos, procesos o servicios. Así, se analizarán las capacidades tecnológicas de los grupos y/o centros de investigación universitarios desde el punto de vista de lo que se ha dado en llamar investigación aplicada, es decir, aquella que hace contribuciones sustanciales a la creación de nuevos productos y servicios, de forma que ello permita convertir, en un plazo razonable, conocimiento en un bien comercializable.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		0,42		700
Personal con contrato de servicios	3	3	100	100
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número determinado	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	6	6

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal		6.956,47
Otros gastos de explotación	70.000,00	24.451,71
TOTAL	70.000,00	31.408,18

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de los objeto/estudios de las distintas actividades	Entregas y elaboración de informes	1	1

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

ACTIVIDADES	GASTOS	Gastos por ayudas y otros	Aprovisio namientos	Gastos de personal	Inversiones y amortizac	Deterioro y amort. Instrum. Fros	Deterioro y rdo. Enajenación inmov. material	Otros gastos de la actividad
1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS	309.595,37	5.455,08	37.273,59	119.794,61	661,80			146.410,29
Finca Galiana	165.592,58		37.273,59	57.400,14				70.918,85
Colegio Mayor Gregorio Marañón-Toledo	144.002,79	5.455,08		62.394,47	661,80			75.491,44
2. ACTIVIDADES PROPIAS	2.909.100,05	234.387,12		662.254,37		45.609,51	1.887,79	1.964.961,26
2.1. Actividades de Formación	2.091.542,91	115.631,13		407.635,23				1.568.276,55
Área de empleo e inserción laboral	86.429,76	1.100,00		56.724,35				28.605,41
V Foro de empleo	48.485,93			27.036,35				21.449,58
Antiguos Alumnos	31.843,83			29.688,00				2.155,83
Programa Athenea	6.100,00	1.100,00						5.000,00
Formación de emprendedores y colab.empresa	194.739,51	87.594,62		85.955,47				21.189,42
Curso de Formación de emprendedores	101.155,49			83.091,14				18.064,35
Programa de becas	93.584,02	87.594,62		2.864,33				3.125,07
Relaciones Internacionales y coop.al desarrollo	1.572.296,32	23.424,80		248.680,90				1.300.190,62
XII Curso Postgrado derecho Iberoamericano	262.101,99	1.240,00		27.700,64				233.161,35
Curso de Español para extranjeros (ESTO)	893.466,63	6.692,61		157.593,02				729.181,00
Curso de Español para extranjeros en Cuenca (ESPACU)	142.165,41	4.248,00		22.815,91				115.101,50
Curso de Lengua y cultura china	3.306,65							3.306,65
Diploma de Español para Fines Profesionales (DEFP)	65.761,86	4.267,50		744,92				60.749,44
IV Curso de Experto en Cooperación al desarrollo	12.997,34							12.997,34
V Curso de Experto en Cooperación al desarrollo	7.873,43							7.873,43
Tamu-Ingenieros	73.510,21	2.750,00		138,04				70.622,17
VIII Jornadas Interuniversitarias de Cooperacion al Desarrollo	3.482,44							3.482,44
Jornadas de Periodismo y conflictos internacionales	3.165,13							3.165,13
Escuela de Traductores de Toledo	43.669,38			35.371,54				8.297,84
Cooperación al Desarrollo	12.557,05	4.226,69		34,51				8.295,85
Curso de Experto Latinoamericano en Relaciones Laborales	30.448,55			794,34				29.654,21
Programa Leonardo Da Vinci (UCLM)	4.084,61			3.487,98				596,63
Programa Bicentenarios	6.868,36							6.868,36
Programa AL-MAMÚN (JORDANIA)	6.837,28							6.837,28
Acción Social	34.523,40	511,71						34.011,69
Foro Social	18.273,94	511,71						17.762,23
Postgrado iberoamericano de RSE	2.995,77							2.995,77
Cátedra RSC	13.253,69							13.253,69
Otras	203.553,92	3.000,00		16.274,51				184.279,41
Unidad de Formación Educativa	13.301,93							13.301,93
MBA+E	39.789,86			9.523,86				30.266,00
Contaminación Atmosférica y Medio Ambiente	18.397,13							18.397,13
Otras actividades formativas	132.065,00	3.000,00		6.750,65				122.314,35

ACTIVIDADES	GASTOS	Gastos por ayudas y otros	Aprovisionamientos	Gastos de personal	Inversiones y amortizac	Deterioro y amort. Instrum. Fros	Deterioro y rdo. Enajenación inmov. material	Otros gastos de la actividad
2.2. Actividades de apoyo a la Investigación	399.582,08	114.755,99		154.454,50			1.887,79	128.483,80
Servicios proyectos de investigación	64.724,55	18.115,52		46.609,03				
Mejora de la Bioseguridad en las Explotaciones Ganaderas del Valle del Nansa	28.413,91						1.202,57	27.211,34
Cátedra Miguel de Cervantes	12.340,17							12.340,17
Acciones en Latinoamérica	114.336,77	64.903,77		28.956,88				20.476,12
Apoyo al Instituto de Recursos Cinegéticos	20.192,05			18.556,93				1.635,12
Parque Científico y Tecnológico de Albacete	20.000,00	18.000,00						2.000,00
Convenio Toxicología IREC	20.674,55			14.512,10				6.162,45
Servicios veterinarios IREC	31.530,07			16.957,35			685,22	13.887,50
Acciones Norte de Africa y Oriente	22.880,64	13.736,70						9.143,94
Estudio Ornitológico	51.145,69			28.862,21				22.283,48
Otras actividades	13.343,68							13.343,68
2.3. Otras actividades	345.831,09	4.000,00		100.164,64				241.666,45
Programa Erasmus	19.817,14							19.817,14
Escuelas de Verano	37.033,90							37.033,90
Convenios de colaboraciones	257.571,87	4.000,00		93.208,17				160.363,70
<i>Programa Pacientes Estandarizados</i>	<i>9.690,00</i>							<i>9.690,00</i>
<i>Convenios Adaptación práctica clínica</i>	<i>75.889,93</i>			<i>68.300,94</i>				<i>7.588,99</i>
<i>Convenio REPECAP</i>	<i>11.461,11</i>							<i>11.461,11</i>
<i>Investigación Fraude de Identidad</i>	<i>20.652,83</i>			<i>6.938,38</i>				<i>13.714,45</i>
<i>Estudios gestión alumno discapacitado</i>	<i>16.865,23</i>			<i>15.178,71</i>				<i>1.686,52</i>
<i>Otros convenios de colaboración</i>	<i>123.012,77</i>	<i>4.000,00</i>		<i>2.790,14</i>				<i>116.222,63</i>
Otras actividades	31.408,18			6.956,47				24.451,71
2.4. Aplicación del remanente	72.143,97					45.609,51		26.534,46
<i>Jornadas de derecho</i>	<i>505,72</i>							<i>505,72</i>
<i>Congreso de Hidroterapia</i>	<i>2.316,94</i>							<i>2.316,94</i>
<i>Depreciación valores participaciones (unimedia/CLM hidrogeno)</i>	<i>45.609,51</i>					<i>45.609,51</i>		<i>0,00</i>
<i>Provision depreciación</i>	<i>23.711,80</i>							<i>23.711,80</i>
TOTAL ACTIVIDADES	3.218.695,42	239.842,20	37.273,59	782.048,98	661,80	45.609,51	1.887,79	2.111.371,55
3. GASTOS NO IMPUTADOS A ACTIVIDADES	422.702,43			344.347,52	4.139,56			74.215,35
Estructura y soporte de actividades	422.702,43			344.347,52	4.139,56			74.215,35
TOTAL PRESUPUESTO POR ÁREAS DE ACTIVIDAD	3.641.397,72	239.842,20	37.273,59	1.126.396,50	4.801,36	45.609,51	1.887,79	2.185.586,77

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

A. INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	70.000,00	65.568,58
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.514.601,75	2.067.499,06
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	460.000,00	330.010,85
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	1.577.820,00	1.120.170,38
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	3.622.421,75	3.583.248,87

B. OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	3.622.421,75	3.583.248,87

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

En el presente ejercicio de 2012 la Fundación ha suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general con las siguientes entidades y por los importes que también se indican:

ENTIDAD	SUSCRITO PARA	INGRESOS	GASTOS	No produce corriente de bienes y servicios
Banco Santander	Actividades formativas y científicas de interés general	479.621,35	479.621,35	
Diputación Provincial de Toledo	Escuela de Traductores de Toledo	15.000,00	15.000,00	
Fundación CCM	Apoyo a actividades formativas	25.116,72	25.116,72	
Isit Tehnologies S.L	Curso Síntesis de Imagen 3D	1.307,19		
Fundacion Iberdrola	Becas/ayudas a la investigación	53.849,24	53.890,13	
Elcogas S.A	Convocatoria de becas	18.332,19	18.332,19	
Grupo Quando	Convocatoria de becas	21.361,70	21.361,70	

V. DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Los recursos y demás ingresos recibidos para el desarrollo de las actividades previstas en el Plan de Actuación se reflejan en el momento del devengo con independencia del momento del cobro o pago de éstos.

La Fundación optó en su momento por la elaboración del Plan de Actuación clasificado por fines o áreas de actuación funcional, desglosadas a su vez por tipos de actividad específicas.

Los criterios utilizados para la distribución de los recursos empleados y recibidos por la Fundación, y los cálculos realizados a tal fin se han ajustado a lo siguiente:

- **Los directos;** recursos recibidos y empleados de forma directa para el desarrollo de actividades específicas.
- **Por Imputación;** son los recibidos y/o aplicados de carácter general o comunes a la estructura organizativa y operativa de la Fundación y que por su origen no es factible su aplicación de forma directa, por lo que se ha considerado el clasificar e imputar éstos en orden a los centros de coste de la entidad en proporción al número de personas de la plantilla ocupadas en la realización de las distintas áreas de actividad.

La evolución de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2012, en términos absolutos, y respecto de los objetivos marcados para las distintas áreas, arroja un menor volumen económico de 39,17 mil euros con respecto a los ingresos y otros recursos inicialmente previstos, conforme a lo que detallamos a continuación:

OBJETIVOS PREVISTOS Y SU REALIZACIÓN EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Recursos Económicos	Previsión	Realización	% Grado de ejecución =(Ingresos: Realizados/Previstos)
Explotación Agrícola y Ganadera (Encomienda de Gestión Finca Galiana)	Obtenidos	250.000,00	165.592,58	66,24%
	Empleados	250.000,00	165.592,58	
Residencia Gregorio Marañón (Toledo)	Obtenidos	210.000,00	164.418,27	78,29%
	Empleados	185.125,00	144.002,79	

La variación en la cifra inicialmente prevista en el Plan de Actuación para la Finca Galiana, se debe, fundamentalmente, a que a mediados de año la Finca ha sido revertida por la UCLM a la Diputación Provincial de Ciudad Real, terminando de este modo la encomienda de gestión que la Fundación tenía. La disminución producida en la Residencia se debe a una ocupación menor a la inicialmente prevista.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Recursos Económicos	Previsión	Realización	% Grado de ejecución =(Ingresos: Realizados/Previstos)
De Formación (Cursos, Máster, seminarios, etc.)	Obtenidos	1.760.520,00	1.996.747,30	113,42%
	Empleados	1.790.895,00	2.091.542,91	
De Apoyo a la Investigación (Gestión de contratos)	Obtenidos	519.000,00	399.582,08	76,99%
	Empleados	519.000,00	399.582,08	
Otras actividades	Obtenidos	363.200,00	345.831,09	95,22%
	Empleados	363.200,00	417.975,06	
Soporte de actividades	Obtenidos	392.663,54	377.411,11	96,12%
	Empleados	385.655,72	303.472,23	
TOTAL DE ACTIVIDADES (Mercantiles y Propias)	Obtenidos	3.495.383,54	3.449.582,43	98,69%
	Empleados	3.493.875,72	3.522.167,65	
ESTRUCTURA (Grales necesarios y de admón.)	Obtenidos	127.038,21	133.666,44	105,22%
	Empleados	128.546,03	119.230,20	
TOTAL PLAN DE ACTUACION	Obtenidos	3.622.421,75	3.583.248,87	98,92%
	Empleados	3.622.421,75	3.641.397,72	

Notas explicativas de las variaciones habidas en la ejecución del Plan de Actuación correspondiente a las Actividades Propias de la Fundación:

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

1. Área de empleo e inserción laboral.- Se ha producido una disminución de 44,29 mil euros debido fundamentalmente a la disminución de los fondos destinados al Programa Athenea (43,9 mil euros), ya que debido a la crisis económica los estudiantes no han utilizado este programa para renovar sus equipos informáticos.

2. Formación de emprendedores y colaboración empresarial.- Se ha producido un aumento de 17,30 mil euros debido a un incremento en los Cursos de Formación de Emprendedores (21,15 mil euros) que se ha visto minorado por el Programa de Becas (3,86 mil euros), ya que la actual situación económica ha provocado que, aunque se hayan mantenido y renovado las becas existentes (Becas de la Fundación Iberdrola, Elcogas y el Grupo Quando), las empresas no han procedido a la financiación de nuevas becas.

3. Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo.- Aumento global del orden de 349,59 miles de euros producido principalmente por el incremento experimentado en los Cursos de Español en Toledo (203,63 mil euros), en los cursos de Postgrado en Derecho para Iberoamericanos (33,75 mil euros) y en el programa de

Tamu Ingenieros (13,51 miles de euros) como consecuencia de un mayor número de alumnos inscritos, unido a la realización de un nuevo programa de Español en Cuenca (133,86 mil euros) junto con la ejecución no prevista del Diploma de Español con Fines Profesionales (65,7 mil euros). Este aumento se ha visto minorado por la disminución en la IV y V edición del Curso de Experto en Cooperación (4,13 mil euros y 22,13 mil euros respectivamente) y en el curso de Experto Lationamericano en Reacciones Laborales (5,51 miles de euros) en los que el número de alumnos fue menor al inicialmente previsto. Unido a la no realización de las jornadas de minería y desarrollo (10 mil euros) y a la no obtención de financiación para la realización de las jornadas interuniversitarias (15 mil euros).

4. Área de recursos cinegéticos.- Finalmente este año 2012 no pudo realizarse el Curso de Caza y Conservación que en un principio se había presupuestado (2 mil euros).

5. Actividades de acción social.- Disminución de 68,75 mil euros debido principalmente a la no obtención de la financiación prevista para la realización del Foro Social (15 mil euros) y la no realización de las Jornadas sobre la dimensión medioambiental de la RSE (15 mil euros). Por otro lado, se postpone a febrero de 2013 la realización del Curso de Postgrado Iberoamericano en Responsabilidad Social Empresarial dentro de la Cátedra de RSC (38,76 mil euros).

6. Otros programas de formación.- En el conjunto de estas partidas se ha producido una disminución de 15,63 mil euros, el descenso se ha debido, principalmente, a la disminución en la Unidad de Formación Educativa (46,70 mil euros), en el Master MBA +E (10,21 mil euros) y en el programa de Contaminación Atmosférica y Medio Ambiente (11,60 mil euros). Esta minoración se ha visto compensada con la realización de otras actividades no previstas como el Congreso CESIA (26,52 mil euros), el congreso ONCOMATH (12,43 mil euros) o el congreso de Hidroterapia (5,6 mil euros).

ACTIVIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Durante el año 2012 se ha producido un descenso (119,42 mil euros) en el conjunto de proyectos que recoge este capítulo del Plan de Actuación, como consecuencia de un menor volumen de las actividades previstas como la Cátedra Miguel de Cervantes (47,66 mil euros), Acciones en Latinoamérica (65,66 mil euros), Acciones en Norte de África y Oriente (27,12 mil euros). Este descenso se ha visto compensado con el aumento en el volumen económico del proyecto Estudio Ornitológico en las Tablas de Daimiel (11,15 mil euros), los Servicios Veterinarios del IREC (21,53 mil euros) y el convenio de Toxicología (5,67 mil euros).

OTRAS ACTIVIDADES

Desviación a la baja sobre los objetivos previstos para el conjunto de las actividades agrupadas en este capítulo por importe de 17,37 mil euros. A pesar de que el volumen de los convenios realizados ha sido superior al previsto (30,77) y el programa ERASMUS ha tenido un mayor número de alumnos (9,82 mil euros), este aumento se ha minorado por la realización de menos actividades (38,59), fundamentalmente por falta de financiación.

SOPORTE DE ACTIVIDADES Y ESTRUCTURA

A pesar de la mala situación económica actual, que hace muy difícil la obtención de financiación para actividades, la evolución en los componentes económicos de este capítulo de la actividad de la Fundación solo se ha minorado en 8,6 mil euros. Esta minoración se debe fundamentalmente a la eliminación de la aportación de 60.000 € de la Fundación CCM, por el contrario, esta disminución se ha compensado con el aumento por gestión (55,81 mil euros) que ha cumplido de forma positiva las perspectivas previstas para el ejercicio de 2012.

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Los bienes y derechos que figuran en el balance de la Fundación afectos a la Dotación Fundacional y al cumplimiento de sus fines propios son los que de forma detallada figuran en el inventario al 31 de diciembre de 2012 y que de forma agrupada reproducimos seguidamente:

GRUPO DEL BALANCE	DOTACIÓN FUNDACIONAL	AFECTOS A LOS FINES PROPIOS
TESORERÍA	0,00	3.251.330,54
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	15.025,30	1.000.000,00
INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL	0,00	15.622,53
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0,00	162.104,77

Igualmente la Fundación, de acuerdo con lo establecido en las normas contables y de información presupuestaria aplicables a las fundaciones de competencia Estatal, cuantifica y aplica sus ingresos netos sobre la base que a continuación se detalla:

- Base de cálculo del destino de rentas e ingresos:
 - Ingresos y rentas brutas computables – Gastos necesarios = Renta sujeta

La obtención de los “Gastos Necesarios o Comunes” se ha realizado mediante la aplicación porcentual obtenida de los cálculos basados en la composición de la plantilla de estructura y en función del centro de coste al que cada uno esté afecto para el desempeño de la actividad propia y mercantil.

Conforme a lo establecido por la Ley 50/2002 de Fundaciones, hemos ajustado la estructura de la información a incluir en estos apartados de la Memoria Anual, aplicando el criterio de imputación proporcional de gastos necesarios al que se refiere la normativa actual.

Por otro lado y de acuerdo con lo recomendado por el Protectorado de Fundaciones dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia al que la Fundación está acogido, hemos procedido a estructurar la presentación de la información relativa al destino de rentas a que se refiere el artículo 27.1 de la actual Ley de fundaciones, según modelo recogido en Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC para las PYMESFL.

1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO: 2012

Tabla 1. Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de fines fundacionales (art. 27 Ley 50/2002)

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-58.148,85
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	661,80
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	3.521.505,72
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	3.522.167,52
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	0,00
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia, bienes derechos considerados de dotación fundacional	0,00
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	3.464.018,67
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	3.464.018,67
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	100,00%
2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1. B)	3.521.505,72
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	3.521.505,72
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	101,66%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	0,00
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	692.803,73
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	119.230,20
Gastos resarcibles a los patronos	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	119.230,20
	NO SUPERA EL LÍMITE

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

Tabla 1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a)

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
280.0	A) 4.	APLICACIONES INFORMATICAS	0,00	4.836,20
280.2		PATENTES Y MARCAS	0,00	7.100,32
281.0	A) 4.	MOBILIARIO Y EQUIPOS OFICINA	0,00	23.020,88
281	A) 4.	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	42,03	1.050,59
281.4	A) 4.	ELEMENTOS DE DECORACION	0,00	24.040,48
281.1	A) 4.	EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACION	164,50	52.407,23
281.9	A) 4.	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	455,27	4.498,70
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			661,80	116.954,40

Tabla 1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
		SIN MOVIMIENTO		
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				0,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	661,80
--	---------------

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación o afectados por el Patronato con carácter permanente a los fines fundacionales.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00
1.2. C) Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Aportación o donación recibida	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00
TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda 1.2 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")			0,00

2. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO = 2. A) Gastos comunes y específicos MAS 2. B) Inversiones.	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2005	2.643.802,29	2.643.802,29	2.520.959,61	95,35%	-164.380,66
2006	3.199.613,73	3.199.613,73	2.977.864,30	93,07%	-386.130,09
2007	3.770.754,21	3.770.754,21	3.388.172,14	89,85%	-768.712,16
2008	3.613.239,58	3.613.239,58	2.819.064,31	78,02%	-1.562.887,43
2009	4.175.521,28	4.175.521,28	3.636.837,47	87,10%	-2.101.571,24
2010	4.034.369,84	4.034.369,84	3.838.119,67	95,14%	-2.297.821,41
2011	3.781.902,15	3.781.902,15	3.663.858,97	96,88%	-2.415.864,59
2012	3.464.018,67	3.464.018,67	3.521.505,72	101,66%	-2.358.377,54
TOTAL	28.683.221,75	28.683.221,75	26.366.382,19		

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO APLICADOS EN EL EJERCICIO								Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
2005	2.479.421,63	164.380,66							2.643.802,29	100,00%
2006		2.813.483,64	386.130,09						3.199.613,73	100,00%
2007			3.002.042,05	137.957,98	630.754,18				3.770.754,21	100,00%
2008				2.681.106,33	0,00	932.133,25			3.613.239,58	100,00%
2009					3.006.083,29	0,00	974.868,30	194.569,69	4.175.521,28	100,00%
2010						2.905.986,42	0,00	884.666,84	3.790.653,26	93,96%
2011							2.688.990,67	0,00	2.688.990,67	71,10%
2012								2.442.269,19	2.442.269,19	70,50%
TOTAL	2.520.959,61	2.977.864,30	3.388.172,14	2.819.064,31	3.636.837,47	3.838.119,67	3.663.858,97	3.521.505,72	26.324.844,21	91,78%

2.1. DETALLE DE LAS PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2, AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES

GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
650./652.	2. a)	BECAS Y OTRAS AYUDAS MONETARIAS	Gasto directo devengado por la propia actividad	239.842,20
600./601./607	6.	ADQUISICION DE MATERIAS PRIMAS Y SERVICIOS PARA LA EXPLOTACION AGRICOLA-GANADERA FINCA-GALIANA	Gasto directo devengado por la propia actividad	37.273,59
640	8.	SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	Coste del personal afecto a centros de coste por actividades en general y en proporción al número de personas de la plantilla ocupadas de su realización.	722.197,45
641.		INDEMNIZACIONES		102.987,34
642.		SEGUROS SOCIALES A CARGO ENTIDAD		202.422,60
649.		CURSOS FORMACION		3.108,64
621./622	9.	ARRENDAMIENTOS, CANONES Y GASTOS DE CONSERVACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO.	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	103.657,65
623.	9.	SERVICIOS PROFESIONALES Y COLABORADORES	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	684.716,52
625.	9.	POLIZAS DE SEGUROS	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	54.265,42
6294.	9.	GASTOS DE COMUNICACIÓN (Teléfono, fax, mensajería, correos, etc.)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	17.020,42
627.	9.	GASTOS DE DIFUSION (Publicidad, propaganda, relaciones públicas y representación)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	52.274,67
624./6292./6293.	9.	GASTOS DE VIAJE, ESTANCIAS Y DE LOCOMOCION	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga,	385.555,25
628.0/6290.	9.	CONSUMIBLES (Material didáctico, de oficina y otros consumibles)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	91.189,58
6295.	9.	OTROS GASTOS ACTIVIDADES (Gestión, Canon Universidad y otros)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	716.495,75
626//63/66	9.	SERVICIOS BANCARIOS, GTOS. FINANCIEROS Y AJUSTES IVA	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	4.272,80
6750.	9.	MATERIAL INVENTARIABLE (Inmovilizaciones materiales)	Gasto directo devengado por la propia actividad y se corresponde con inmovilizaciones materiales adquiridas a su cargo y donadas por la fundación.	1.887,79
656/659	9.	BENEFICIO TRANSFERIDO Y OTRAS PERDIDAS EN GESTION CORRIENTE		13.323,49
694/695/696	19.	VARIACION DE LAS PROVISIONES DE LA ACTIVIDAD	Pérdidas por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio a l/p, empresas del grupo	84158,5
678	14.	GASTOS EXTRAORDINARIOS	Gastos de carácter excepcional	4.856,06
			TOTAL	3.521.505,72

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
		SIN MOVIMIENTO		
			TOTAL	0

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Gastos directamente ocasionados por la administración				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe	
640	8	Sueldos, Salarios y asimilados	76.157,40	
642	8	Seguros sociales a cargo de la entidad	19.561,74	
649	8	Cursos de formación	-38,67	
621/622	9	Arrendamientos, cánones y gastos de conservación, reparación y mantenimiento	5.918,58	
623	9	Servicios profesionales y colaboradores	6.295,23	
625	9	Póliza de seguros	1.607,44	
626/63/66	9	Servicios bancarios, gastos financieros y ajustes de IVA	791,03	
627	9	Gastos de difusión: publicidad, propaganda, RRPP y representación	364,64	
629	9	Consumibles: material didáctico, de oficina y otros consumibles	1.102,27	
6292/6293	9	Gastos de viaje, estancias y de locomoción	1.314,16	
6294	9	Gastos de comunicación: teléfono, fax, mensajería, correos	1.363,17	
6295	9	Otros gastos: gastos diversos	653,65	
680/681	10	Amortización del inmovilizado	4.139,56	
Subtotal			119.230,20	
Gastos resarcibles a los patronos				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe	
		SIN MOVIMIENTO		
Subtotal			0,00	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO			119.230,20	
LÍMITE (Art.33 RD 1337/2005): 20% de la base de aplicación Tabla 1			692.803,73	
No supera el límite máximo			-573.573,53	

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Operaciones y saldos con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El detalle de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2012 y de los saldos al cierre del mismo en balance con partes vinculadas es el siguiente:

EJERCICIO 2012	IMPORTE OPERACIONES	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
Convenios de colaboración	845.920,00	0	
Banco Santander	845.920,00		
Prestación de servicios	381.676,51	140.397,91	
UCLM	349.318,87	108.040,27	
Rdo (-) Finca Galiana 2012 transferido a la UCLM	32.357,64	32.357,64	
Proyectos de Investigación	35.400,00	23.711,80	
Banco Santander	35.400,00		
Alquimia Soluciones Ambientales S.L.		23.711,80	
Compras y Prestaciones de Servicios Recibidos	204.603,26	0	204.064,81
UCLM	204.603,26		204.064,81
TOTAL EJERCICIO 2012	1.467.599,77	164.109,71	204.064,81

Información alta dirección

Las retribuciones totales al personal de alta dirección de la fundación en concepto de sueldos y salarios han ascendido a 70.583,59 euros.

17. OTRA INFORMACIÓN

Cambios en los órganos de gobierno

El órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	CARGO EN PATRONATO	NOMBRE	CARGO
1	PRESIDENTE	D. Miguel Ángel Collado Yurrita	Rector de la UCLM
2	VICEPRESIDENTE	D. Manuel Villasalero Díaz	Vicerrector de Economía y Planificación
3	VICEPRESIDENTE	D ^a . Beatriz Cabañas Galán	Vicerrectora de Estudiantes
4	SECRETARIA	D ^a . Nuria Garrido Cuenca	Secretaria General de la UCLM
5	VOCAL	D. Tomás Lopez Moraga	Gerente de la UCLM
6	VOCAL	D. José Julián Garde López-Brea	Vicerrector de Investigación y Política Científica
7	VOCAL	D ^a . Fatima Guadamillas Gómez	Vicerrectora de Docencia y Relaciones Internacionales
8	VOCAL	D. Pedro Antonio Carrión Pérez	Vicerrector de Transferencia y Relaciones con Empresas
9	VOCAL	D ^a . Maria Ángeles Zurilla Cariñana	Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria
10	VOCAL	D. Miguel Panadero Moya	Presidente del Consejo Social
11	VOCAL	D. Eduardo Sánchez Muliterno	Empresario
12	VOCAL	D. Ángel Villodre Collado	Representante INDRA,S.L.
13	VOCAL	D. José Antonio Villasante Cerro	Representante Banco Santander S.A
14	VOCAL	D. José Luis García Navarro	Representante Fundación AUNO
15	VOCAL	D. José Francisco Nuñez Martin	Representante Alquimia Soluciones Ambientales S.L.
16	VOCAL	D. Antonio Atienzar Serrallé	Representa de Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla La Mancha
17	VOCAL	D ^a . Yolanda Fierro Eleta	Empresaria
18	VOCAL	D. Emilio Loriente Piqueras	Empresario
19	VOCAL	D. Jesús Bárcenas López	Empresario
20	VOCAL	D. Juan Ramón de Páramo Argüelles	Catedrático de Filosofía del Derecho. (a título pers)
21	VOCAL	D ^a . Alejandra Isabel Falcó Girod	Empresaria
22	VOCAL	D. Enrique Jiménez Silva	Representante Fundación Caja Castilla La Mancha

No se han producido actuaciones que hayan precisado de la autorización del Protectorado.

No existen créditos ni anticipos respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida.

Número medio de trabajadores

El número medio de empleados, distribuido por categorías y sexo, durante 2012 ha sido el siguiente:

<u>CATEGORÍA</u>	<u>Nº</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>	<u>FIJOS</u>	<u>NO FIJOS</u>
Licenciados	17,65	5,33	12,32	12	5,65
Diplomados	3,04	1,5	1,54	1	2,04
Administrativos	9,40	5,43	3,97	3	6,40
Otro personal	3,95	2,53	1,42	0,84	3,11
TOTAL	34,04	14,79	19,25	16,84	17,20

Grado de cumplimiento del Código de Conducta de las inversiones financieras temporales

Durante el ejercicio de 2012 LA FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, ha continuado con su política de inversiones financieras, no desviándose en ningún momento de lo que establece el acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de Conducta para la Entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales. En la contratación de este tipo de inversiones priman la seguridad y la liquidez como factor básico para su realización.

Tanto las inversiones formalizadas en el presente ejercicio así como, el saldo vivo a 31 de diciembre de 2012 se detallan en el correspondiente inventario de bienes y derechos de la Fundación.

La contratación de los productos financieros a que se refiere la resolución de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España y el Acuerdo que reseñamos en el párrafo precedente, será realizada, en su caso, a través y por mediación de las Entidades de Crédito y Ahorro con las que en cualquier momento podamos mantener relaciones, las cuales necesariamente reunirán las condiciones y requisitos contemplados por la normativa en cuanto a garantías de competencia, profesionalidad e independencia.

Tal y como prevé el Código de Conducta de nuestra Fundación, la autorización para la realización de las inversiones citadas serán dadas por el Consejo Ejecutivo por delegación del Patronato. En cada contratación o renovación de una inversión financiera, ésta será propuesta y autorizada por el Director y por la persona responsable del área económica y financiera de la Fundación.

Memoria económica

De acuerdo con lo establecido por la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003 por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley, adjuntamos anexo a esta memoria de cuentas anuales, la memoria económica, conteniendo la información a que se refiere el citado Art. 3 del Reglamento.

Otra información y hechos posteriores al cierre

Mediante sentencia de fecha 22 de octubre de 2012 ha sido estimado parcialmente el recurso de apelación interpuesto ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real contra la sentencia número 00175/11 de fecha 31 de octubre de 2011, dictada por el Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Ciudad Real, procedimiento civil ordinario 50/2010, que condenaba a pagar solidariamente a la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha y otros, la cantidad de 18.823.544,41 euros, reduciendo la condena al pago de 10.917,52 euros. Tal sentencia ha sido objeto de recurso de casación por las codemandadas Grupo Isolux Corsan, S.A. e Inversiones Corporativas, S.A. (antes Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A.) sin que a la fecha de cierre y formulación de estas cuentas tengamos conocimiento de fallo.

A fecha de formulación de estas cuentas, con fecha 13/03/2013 se ha dictado sentencia del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete Autos Despido 824/12 estimando la demanda interpuesta por Don Fernando de Andrés Martínez contra La Fundación declarando la improcedencia de despido condenando al pago de indemnización por cuantía de 39.756,31 euros. Se procederá a interponer Recurso de Suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, se ha procedido a su detación en el ejercicio 2012.

A la fecha de formulación de estas cuentas se tiene conocimiento de la presentación por Don Rodrigo Paramo Atencia, de demanda de despido turnada al Juzgado de lo Social número 2 de Albacete Autos Despido 110/13, señalado Juicio para el 7 de mayo de 2013, el pasivo eventual asciende a la cuantía de 3.940,00 euros y reclamación por diferencias salariales Juzgado y Autos pendientes de reparto cuyo pasivo eventual asciende a la cuantía de 2.237,40 euros.

18. INVENTARIO

Tal y como indica el artículo 25.2 de la Lye 50/2002, de 26 de diciembre, a continuación se adjunta cuadro que comprende todos los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

INVENTARIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	ENAJENAC. (Donacion)	PROVISIONES AMORTIZACION	GRAVAMENES	AFFECTOS A FINES PROPIOS	DOTACION FUNDACIONAL
PROP. INDUSTRIAL E INTELECTUAL		9.507,27		(7.100,32)		2.406,94	
Marca "Fundación Gral UCLM"	06/03/2001	3.146,17		(3.146,17)		0,00	
Tasa registro	31/10/2001	3.374,32		(3.374,32)		0,00	
Renovación marca	27/12/2010	2.438,57		(491,05)		1.947,52	
Renovación marca	20/05/2011	548,21		(88,76)		459,45	
APLICAC.INFORMATIC. (FUCLM)		4.836,19		(4.836,18)		0,00	
Programa Conta-Logic Win	25/09/2000	2.476,17		(2.476,17)		0,00	
F80 C INFORMATICA.CONTABILIDAD	12/03/2009	2.360,02		(2.360,02)		0,00	
INSTALAC. SEGURIDAD/INCENDIOS (RGM)		1.050,59		(1.050,59)		0,00	
Detectores humo (RGM)	11/12/2003	1.050,59		(1.050,59)		0,00	
MOBILIARIO-EQUIP.OFICINA		26.785,84		(24.845,87)	0,00	1.939,97	
Fax Olivetti y Copiadora Olivetti (RGM)	31/05/2005	2.035,59		(2.035,59)		0,00	
Fotocopiadora Canon GP 220 (Galiana)	13/03/2004	5.159,66		(5.159,66)		0,00	
Mesas ordenador metálicas M800C	24/11/2000	798,26		(798,26)		0,00	
Guillotina metálica palanca	27/12/2000	120,06		(120,06)		0,00	
Encuadernadora Ibimaster-300	27/12/2000	383,45		(383,45)		0,00	
F6989 Decorance muebles oficina	19/03/2001	578,65		(578,65)		0,00	
F7030 Decorance muebles oficina	30/03/2001	14.036,68		(14.036,68)		0,00	
FªA3420 Carlin- Destruccion documentos-	30/10/2003	131,53		(120,61)		10,92	
2 Buck archivos	18/10/2004	459,86		(377,35)		82,51	
Fª14086 Bonales Ecolux-VIDEO-DVD	02/03/2005	231,06		(181,07)		49,99	
F2271 SOLUC.DIGITALES CR.FOTOCOPIAD	21/04/2009	2.851,04		(1.054,49)		1.796,55	
INMOVILIZADO MATERIAL ACTIVIDADES		1.250,76		(210,74)		1.040,02	
F A/110637 MUEBLES TALEGO	26/04/2011	323,06		(54,43)		268,63	
F A/110637 MUEBLES TALEGO	26/04/2011	927,70		(156,31)		771,39	
ELEMENTOS DE DECORACION		24.040,48		(24.040,48)		0,00	
RETRATO S.A.R. PRINCIPE ASTURIAS	15/12/2002	24.040,48		(24.040,48)		0,00	
EQUIPOS AUDIOVISUALES, MULTIMEDIA		4.013,84	0,00	(4.013,84)	0,00	0,00	
Televisor SONY 21 FX30	11/12/2001	453,16		(453,16)		0,00	
Video Philips VR 1100/1200	11/12/2001	481,05		(481,05)		0,00	
Cámara Panasonic NV DS 27	11/12/2001	836,61		(836,61)		0,00	
Video Sony SLV SE 180	11/12/2001	299,78		(299,78)		0,00	
Cámara Digital Coolpix 995 (Cuenca)	16/07/2001	1.412,47		(1.412,47)		0,00	
Cámara digital Esto-Toledo	03/05/2003	530,77		(530,77)		0,00	
EQUIPOS INFORMATICOS (FUCLM)		53.450,23	0,00	(46.357,80)	0,00	7.092,43	
Ordenador VSI PIII y monitor 15"(Toledo)	06/07/2000	1.165,96		(1.165,96)		0,00	
F46 Promedia Albacete ordenador Pentium	31/01/2001	1.190,00		(1.190,01)		0,00	
Ordenador VSI PIII monitor 15"(postgrado)	04/06/2001	1.111,87		(1.111,87)		0,00	
Ordenador VSI PIII monitor 15"(postgrado)	04/06/2001	1.111,87		(1.111,87)		0,00	
Impresora HP Laserjet 1100	04/06/2001	414,70		(414,70)		0,00	
Scanner HP- Scanjet 5370 C (postgrado)	04/06/2001	294,49		(294,49)		0,00	
Fax OFX 580 (postgrado)	04/06/2001	306,52		(306,52)		0,00	
Impresora HP Deskjet 1125C (CEPLI)	06/06/2001	405,68		(405,68)		0,00	
Ordenador A.I.T PIII y monitor 17"(Cuenca)	16/07/2001	1.108,51		(1.108,50)		0,00	
Fax OKI Office-84 (Cuenca)	16/07/2001	489,83		(489,83)		0,00	
Impresora HP-1220 (Cuenca)	16/07/2001	444,75		(444,75)		0,00	

INVENTARIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	ENAJENAC. (Donacion)	PROVISIONES AMORTIZACION	GRAVAMENES	AFFECTOS A FINES PROPIOS	DOTACION FUNDACIONAL
Impresora HP-970 (Cuenca)	16/07/2001	300,48		(300,48)		0,00	
Regrabadora HP-9350i plus (Cuenca)	16/07/2001	183,01		(183,00)		0,00	
Scanner HP- Scanjet 5300 C (Cuenca)	16/07/2001	215,78		(215,77)		0,00	
VARNET, ordenador portatil J. Santos	10/09/2001	1.749,72		(1.749,72)		0,00	
Ordenador portatil grabadora y DVD	04/10/2001	2.362,21		(2.362,21)		0,00	
Ratón apple pro USB	18/10/2001	166,62		(166,62)		0,00	
Impresora HP Deskjet 960 C	12/02/2002	217,87		(217,88)		0,00	
Ordenador P4/1,5 GH	12/02/2002	2.014,81		(2.014,81)		0,00	
Monitor 17" Mitsubishi	12/02/2002	488,01		(488,01)		0,00	
Impresora Laser HP 1200	25/02/2002	439,22		(439,22)		0,00	
Scanner HP Scanjet 5400C	03/05/2002	250,00		(250,00)		0,00	
Portatil Airis Vulcano P4	12/11/2002	2.053,63		(2.053,63)		0,00	
Fax.Scanner	24/04/2003	462,84		(462,84)		0,00	
Ordenador ESTO	04/03/2004	1.293,93		(1.293,93)		0,00	
Portatil Toshiba Fundacion	27/07/2004	1.514,16		(1.514,16)		0,00	
Impresora Epson Laser	04/08/2004	616,88		(616,88)		0,00	
Ordenador Postgrado -Fª1316 Inforcopy	04/03/2005	892,04		(892,04)		0,00	
Ordenador Acer-Fª 508/536 Urende	31/08/2005	672,97		(672,97)		0,00	
Ordenador Dell -Fª266619/634 DELL, S.A.	27/09/2005	2.847,84		(2.847,84)		0,00	
Ordenador portátil fra. a/137 Remarketing 21	27/02/2006	784,56		(784,56)		0,00	
Impresora HP color laser 2605-fr.inforein 883	29/12/2006	597,25		(597,25)		0,00	
CPU(PILAR)/Optiplex 745 N-Serie (DT)	16/03/2007	769,49		(769,49)		0,00	
HP Compaq regrabadora, raton optico(FUND)	17/03/2007	4.723,30		(4.723,30)		0,00	
Ordenador portátil Toshiba (Director)	11/10/2007	1.008,15		(1.008,15)		0,00	
Ordenador Postgrado- Fª6034 Inforcopy	15/10/2007	648,00		(648,00)		0,00	
Copiadora DI350 (ESTO) (traspaso de I.I)	01/01/2008	2.705,00		(2.712,43)		-7,43	
Ordenador portátil DELL	12/02/2008	1.184,18		(1.184,18)		0,00	
F80 C INFORMATICA.CONTABILIDAD	12/03/2009	1.758,33		(1.675,23)		83,10	
F2081275 C.Manchegos. Impresora	23/04/2009	383,64		(354,21)		29,43	
F251189 SIST Y COPIADORAS TO.FOTOC ESTO	24/05/2010	1.450,00		(944,49)		505,51	
F4911 CITOSA OLIVETTI (RGM)	15/10/2010	658,00		(363,70)		294,30	
F20100125 SODASTUDIO.IMPRESORA TARJ	15/12/2010	2.336,40		(1.195,40)		1.141,00	
F2401106240 DELL.ORDENADOR FUND	01/01/2011	663,09		(165,77)		497,32	
F2401142719 DELL.ORDENADOR FUND	24/02/2011	455,18		(210,75)		244,43	
FVH11004225 K-TUIN.ORDENADOR CINM	28/02/2011	2.085,48		(959,89)		1.125,59	
F2401171630 DELL.ORDENADOR (2)	19/06/2011	1.340,72		(517,92)		822,80	
A/4182 SISTEMATICS ORDENADOR FUND (2)	08/11/2011	746,01		(214,09)		531,92	
A/4187 SISTEMATICS ORDENADOR JAVI (1)	09/11/2011	798,15		(228,51)		569,64	
FW2311-00366 DALTON 02.VIDEOCAM FUND	22/11/2011	365,02		(101,26)		263,76	
A/4344 SISTEMATICS ORDENADOR ESTO (2)	24/01/2012	811,84		(134,57)		677,27	
A/4455 SISTEMATICS ORDENADOR FUND (1)	14/03/2012	392,21		(78,44)		313,77	
OTRO INMOV.MATERIAL		7.641,73	0,00	(4.498,63)	0,00	3.143,10	
Alibar mobiliario accesorio	20/06/2000	798,54		(798,54)		0,00	
F604 Bonales Ecolux congelador	05/04/2001	346,78		(346,78)		0,00	
Microondas (RGM)	08/09/2003	115,43		(103,86)		11,57	
Lavadora-fra.250Eroski-Toledo (RGM)	18/01/2006	257,76		(179,17)		78,59	

INVENTARIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	ENAJENAC. (Donacion)	PROVISIONES AMORTIZACION	GRAVAMENES	AFFECTOS A FINES PROPIOS	DOTACION FUNDACIONAL
Frigorífico fra.130487 Corvitel (RGM)	06/06/2007	487,93		(271,89)		216,04	
Cafetera Saeco (RGM) (traspaso de I.I)	01/01/2008	1.910,00		(1.910,00)		0,00	
Cafetera Saeco (RGM) (valor residual)	11/11/2008	33,71		0,00		33,71	
Nevera fra.134523 Corvitel (RGM)	02/01/2008	465,52		(232,76)		232,76	
Videoportero. iDASSA (RGM)	04/11/2010	834,70		(179,98)		654,72	
F00901000285 EL CORTE INGLES.NEVERAS	05/01/2011	2.391,36		(475,65)		1.915,71	
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL		132.576,94	0,00	116.954,40	0,00	15.622,53	
ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO		316.061,64		(153.956,87)		162.104,77	
Inversiones financieras a largo plazo		316.061,64		(153.956,87)		162.104,77	
<i>Fianzas y depósitos constituidos</i>		<i>12.000,00</i>				<i>12.000,00</i>	
Fianza Garantia RGM	06/08/2003	6.000,00				6.000,00	
Fianza Garantia RGM	09/10/2003	6.000,00				6.000,00	
<i>Instrumentos de patrimonio</i>		<i>304.061,64</i>		<i>(153.956,87)</i>		<i>150.104,77</i>	
CR Aeropuestos S.I	19/07/2001	8.474,00				8.474,00	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	31/03/2003	20.285,00				20.285,00	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	29/09/2004	14.031,00				14.031,00	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	27/09/2005	15.631,00				15.631,00	
Reducción CR Aeropuertos S.L	31/12/2005	(464,00)				(464,00)	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	01/04/2009	9.326,00				9.326,00	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	01/04/2009	13.173,00				13.173,00	
Ampliac. CR Aeropuertos S.L	01/04/2009	26.157,00		(106.613,00)		80.456,00	
CLM de Hidrógeno, Biocombustible y Pilas de Combustible, S.L	17/07/2012	2.051,00		(1.946,23)		104,77	
Unimedia, S.L.	31/12/2012	45.397,64		(45.397,64)		0,00	
<i>Créditos largo plazo empresas grupo y asociadas (préstamo nanodrugs)</i>	31/12/2012	<i>150.000,00</i>				<i>150.000,00</i>	
ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO		4.846.619,89				4.831.594,59	15.025,30
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		386.749,17				386.749,17	
<i>Usuarios, deudores</i>	31/12/2012	<i>37.775,57</i>				<i>37.775,57</i>	
<i>Patrocinadores, afiliados y otros deudores</i>	31/12/2012	<i>348.973,60</i>				<i>348.973,60</i>	
Deudores, comerciales y otras cuentas a cobrar		112.693,40				112.693,40	
<i>Clientes</i>	31/12/2012	<i>1.687,71</i>				<i>1.687,71</i>	
<i>Clientes dudoso cobro</i>	31/12/2012	<i>10.520,19</i>				<i>10.520,19</i>	
<i>Deudores</i>	31/12/2012	<i>78.474,13</i>				<i>78.474,13</i>	
<i>Deudores dudoso cobro</i>	31/12/2012	<i>129.207,33</i>				<i>129.207,33</i>	
<i>Deudores por operaciones en común</i>	31/12/2012	<i>32.357,64</i>				<i>32.357,64</i>	
<i>Administraciones Públicas</i>	31/12/2012	<i>73,92</i>				<i>73,92</i>	
<i>Deterioro de valor créditos comerciales y provisiones</i>	31/12/2012	<i>(139.627,52)</i>				<i>(139.627,52)</i>	
Inversiones financieras a corto plazo		4.347.177,32				4.332.152,02	15.025,30
<i>Intereses a corto plazo de créditos</i>	31/12/2012	<i>12.932,15</i>				<i>12.932,15</i>	
<i>Imposiciones a corto plazo</i>		<i>1.015.025,30</i>				<i>1.000.000,00</i>	<i>15.025,30</i>
Imposición a plazo fijo Banco Santander	31/12/2012	15.025,30					15.025,30
Imposición a plazo fijo CAJAMADRID	31/12/2012	700.000,00				700.000,00	
Imposición a plazo fijo CAJAMADRID	31/12/2012	300.000,00				300.000,00	
<i>Fianzas constituidas a c/p</i>	31/12/2012	<i>14.496,91</i>				<i>14.496,91</i>	

INVENTARIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	ENAJENAC. (Donacion)	PROVISIONES AMORTIZACION	GRAVAMENES	AFFECTOS A FINES PROPIOS	DOTACION FUNDACIONAL
<i>Depósitos constituidos a c/p</i>	31/12/2012	2.186,08				2.186,08	
<i>Periodificación a corto plazo</i>	31/12/2012	51.206,34				51.206,34	
<i>Efectivos y otros activos líquidos equivalentes</i>	31/12/2012	3.251.330,54				3.251.330,54	
BANCO SANTANDER	31/12/2012	2.985.450,10				2.985.450,10	
BANCAJA	31/12/2012	2,78				2,78	
C.C.M.	31/12/2012	18.803,26				18.803,26	
CAJA MADRID	31/12/2012	188.093,56				188.093,56	
CAJA RURAL	31/12/2012	30,87				30,87	
CAIXA	31/12/2012	54.538,56				54.538,56	
Caja, euros	31/12/2012	4.406,77				4.406,77	
Caja, moneda extranjera	31/12/2012	4,64				4,64	
PASIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO		2.746.808,09				2.746.808,09	
<i>Provisiones a corto plazo</i>	31/12/2012	39.756,31				39.756,31	
<i>Deudas a corto plazo</i>	31/12/2012	65.784,17				65.784,17	
<i>Deudas empresas y entidades del grupo y asociadas</i>	31/12/2012	279.317,18				279.317,18	
<i>Beneficiarios - Acreedores</i>	31/12/2012	230.408,22				230.408,22	
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	31/12/2012	332.681,95				332.681,95	
<i>Periodificaciones a corto plazo</i>	31/12/2012	1.798.860,26				1.798.860,26	

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS EJERCICIO 2012

El Consejo Ejecutivo de la Fundación designado válidamente para ello, con fecha 30 de marzo de 2013 y en cumplimiento de lo previsto por la Ley de Fundaciones y las normas de adaptación de la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC, en materia de elaboración y presentación de la información económico financiera y presupuestaría para las pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, procede a formular las Cuentas Anuales PYMESFL del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, los cuales vienen constituidos por la información contenida en esta Memoria y los documentos anexos que preceden a ésta.

Ciudad Real, 30 de marzo de 2013

VºB

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

III. MEMORIA ECONÓMICA

MEMORIA ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 (Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre)

Que a los efectos del cumplimiento de lo establecido por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollada por el R.D. 1270/2003 por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del citado régimen, presenta la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha, ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Ciudad Real

Que sobre la base de lo regulado a través del artículo 3 del citado Real Decreto, la Fundación facilita la información y documentación siguiente:

Apartado 1.a)

Adjuntamos cuadro en el que se reflejan e identifican las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades, con indicación de número y letra que ampara la exención, detalle de ingresos y gastos de cada una de ellas así como nota explicativa de los cálculos y criterios utilizados para la determinar la distribución, en su caso, de los gastos.

Apartado 1.b)

Desglose por proyectos y/o actividades de los ingresos y gastos producidos y aplicados en el ejercicio de la actividad fundacional. La clasificación de los gastos de cada proyecto o actividad lo han sido de acuerdo con el criterio aportado en este apartado. Acompañamos igualmente como anexo a esta memoria cuadro comprensivo de los datos establecidos a través del repetido artículo 3.

Apartado 1.c)

La Fundación en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3.2º de la Ley 49/2002 y en las normas contables y de información presupuestaria aplicable a las fundaciones, cuantifica y aplica sus ingresos y rentas netas sobre la base de lo siguiente:

Se considera base de cálculo para la aplicación del destino de ingresos y rentas a que se refiere este artículo de la Ley, las obtenidas por, en nuestro caso, aportaciones, donaciones, patrocinios convenios y otros ingresos afectos a las actividades fundacionales, así como las cuotas de usuarios por aquellas actividades económicas exentas desarrolladas por la entidad y que son tratadas de acuerdo con el siguiente criterio:

- Base de cálculo del destino de rentas e ingresos:
 - Ingresos y rentas brutas computables – Gastos necesarios = Renta sujeta

La obtención de los “Gastos Necesarios o Comunes” se ha realizado mediante la aplicación porcentual obtenida de los cálculos basados en la composición de la plantilla de estructura y en función del centro de coste al que cada uno este afecto para el desempeño de la actividad propia y mercantil.

Conforme a lo establecido por la Ley 50/2002 de Fundaciones, hemos ajustado la estructura de la información a incluir en estos apartados de la Memoria Anual, aplicando el criterio de imputación proporcional de gastos necesarios al que se refiere la normativa actual.

Por otro lado y de acuerdo con lo recomendado por el Protectorado de Fundaciones dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia al que la Fundación está acogido, hemos procedido a estructurar la presentación de la información relativa al destino de rentas a que se refiere el artículo 27.1 de la actual Ley de fundaciones, según modelo recogido en Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC para las PYMESFL.

1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO: 2012

Tabla 1. Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de fines fundacionales (art. 27 Ley 50/2002)

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-58.148,85
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	661,80
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	3.521.505,72
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	3.522.167,52
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	0,00
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia, bienes derechos considerados de dotación fundacional	0,00
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	3.464.018,67
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	3.464.018,67
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	100,00%
2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1. B)	3.521.505,72
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	3.521.505,72
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	101,66%
3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	0,00
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	692.803,73
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	119.230,20
Gastos resarcibles a los patronos	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	119.230,20
	NO SUPERA EL LÍMITE

2. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

Tabla 1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a)

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
280.0	A) 4.	APLICACIONES INFORMATICAS	0,00	4.836,20
280.2		PATENTES Y MARCAS	0,00	7.100,32
281.0	A) 4.	MOBILIARIO Y EQUIPOS OFICINA	0,00	23.020,88
281	A) 4.	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	42,03	1.050,59
281.4	A) 4.	ELEMENTOS DE DECORACION	0,00	24.040,48
281.1	A) 4.	EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACION	164,50	52.407,23
281.9	A) 4.	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	455,27	4.498,70
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			661,80	116.954,40

Tabla 1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
		SIN MOVIMIENTO		
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				0,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	661,80
--	---------------

3. **AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación o afectados por el Patronato con carácter permanente a los fines fundacionales.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00
1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00
1.2. C) Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Aportación o donación recibida	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
SUBTOTAL			0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda 1.2 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	0,00
--	-------------

(5) DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO = 2. A) Gastos comunes y específicos MAS 2. B) Inversiones.	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2005	2.643.802,29	2.643.802,29	2.520.959,61	95,35%	-164.380,66
2006	3.199.613,73	3.199.613,73	2.977.864,30	93,07%	-386.130,09
2007	3.770.754,21	3.770.754,21	3.388.172,14	89,85%	-768.712,16
2008	3.613.239,58	3.613.239,58	2.819.064,31	78,02%	-1.562.887,43
2009	4.175.521,28	4.175.521,28	3.636.837,47	87,10%	-2.101.571,24
2010	4.034.369,84	4.034.369,84	3.838.119,67	95,14%	-2.297.821,41
2011	3.781.902,15	3.781.902,15	3.663.858,97	96,88%	-2.415.864,59
2012	3.464.018,67	3.464.018,67	3.521.505,72	101,66%	-2.358.377,54
TOTAL	28.683.221,75	28.683.221,75	26.366.382,19		

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO APLICADOS EN EL EJERCICIO								Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012		
2005	2.479.421,63	164.380,66							2.643.802,29	100,00%
2006		2.813.483,64	386.130,09						3.199.613,73	100,00%
2007			3.002.042,05	137.957,98	630.754,18				3.770.754,21	100,00%
2008				2.681.106,33	0,00	932.133,25			3.613.239,58	100,00%
2009					3.006.083,29	0,00	974.868,30	194.569,69	4.175.521,28	100,00%
2010						2.905.986,42	0,00	884.666,84	3.790.653,26	93,96%
2011							2.688.990,67	0,00	2.688.990,67	71,10%
2012								2.442.269,19	2.442.269,19	70,50%
TOTAL	2.520.959,61	2.977.864,30	3.388.172,14	2.819.064,31	3.636.837,47	3.838.119,67	3.663.858,97	3.521.505,72	26.324.844,21	91,78%

1. DETALLE DE LAS PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2, AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES

GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
650./652.	2. a)	BECAS Y OTRAS AYUDAS MONETARIAS	Gasto directo devengado por la propia actividad	239.842,20
600./601./607	6.	ADQUISICION DE MATERIAS PRIMAS Y SERVICIOS PARA LA EXPLOTACION AGRICOLA-GANADERA FINCA-GALIANA	Gasto directo devengado por la propia actividad	37.273,59
640	8.	SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	Coste del personal afecto a centros de coste por actividades en general y en proporción al número de personas de la plantilla ocupadas de su realización.	722.197,45
641.		INDEMNIZACIONES		102.987,34
642.		SEGUROS SOCIALES A CARGO ENTIDAD		202.422,60
649.		CURSOS FORMACION		3.108,64
621./622	9.	ARRENDAMIENTOS, CANONES Y GASTOS DE CONSERVACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO.	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	103.657,65

GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
623.	9.	SERVICIOS PROFESIONALES Y COLABORADORES	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	684.716,52
625.	9.	POLIZAS DE SEGUROS	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	54.265,42
6294.	9.	GASTOS DE COMUNICACIÓN (Teléfono, fax, mensajería, correos, etc.)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	17.020,42
627.	9.	GASTOS DE DIFUSION (Publicidad, propaganda, relaciones públicas y representación)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	52.274,67
624./6292./6293.	9.	GASTOS DE VIAJE, ESTANCIAS Y DE LOCOMOCION	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga,	385.555,25
628.0/6290.	9.	CONSUMIBLES (Material didáctico, de oficina y otros consumibles)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	91.189,58
6295.	9.	OTROS GASTOS ACTIVIDADES (Gestión, Canon Universidad y otros)	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	716.495,75
626//63/66	9.	SERVICIOS BANCARIOS, GTOS. FINANCIEROS Y AJUSTES IVA	Gasto directo devengado por la propia actividad e imputación de otros gastos de naturaleza análoga, de conformidad con el criterio anteriormente expuesto.	4.272,80
6750.	9.	MATERIAL INVENTARIABLE (Inmovilizaciones materiales)	Gasto directo devengado por la propia actividad y se corresponde con inmovilizaciones materiales adquiridas a su cargo y donadas por la fundación.	1.887,79
656/659	9.	BENEFICIO TRANSFERIDO Y OTRAS PERDIDAS EN GESTION CORRIENTE		13.323,49
694/695/696	19.	VARIACION DE LAS PROVISIONES DE LA ACTIVIDAD	Pérdidas por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio a l/p, empresas del grupo	84158,5
678	14.	GASTOS EXTRAORDINARIOS	Gastos de carácter excepcional	4.856,06
			TOTAL	3.521.505,72
INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
		SIN MOVIMIENTO		
			TOTAL	0

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Gastos directamente ocasionados por la administración			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
640	8	Sueldos, Salarios y asimilados	76.157,40
642	8	Seguros sociales a cargo de la entidad	19.561,74
649	8	Cursos de formación	-38,67
621/622	9	Arrendamientos, cánones y gastos de conservación, reparación y mantenimiento	5.918,58
623	9	Servicios profesionales y colaboradores	6.295,23
625	9	Póliza de seguros	1.607,44
626/63/66	9	Servicios bancarios, gastos financieros y ajustes de IVA	791,03
627	9	Gastos de difusión: publicidad, propaganda, RRPP y representación	364,64
629	9	Consumibles: material didáctico, de oficina y otros consumibles	1.102,27
6292/6293	9	Gastos de viaje, estancias y de locomoción	1.314,16
6294	9	Gastos de comunicación: teléfono, fax, mensajería, correos	1.363,17
6295	9	Otros gastos: gastos diversos	653,65
680/681	10	Amortización del inmovilizado	4.139,56
Subtotal			119.230,20
Gastos resarcibles a los patronos			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
		SIN MOVIMIENTO	
Subtotal			0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO			119.230,20
LÍMITE (Art.33 RD 1337/2005): 20% de la base de aplicación Tabla 1			692.803,73
No supera el límite máximo			-573.573,53

Apartado 1.d)

La Fundación no ha satisfecho retribución alguna en concepto de remuneración, en metálico o especie, a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno por el desempeño de sus funciones.

Apartado 1.e)

Esta entidad posee participaciones en las sociedades mercantiles que seguidamente relacionamos, indicamos importe de la misma y porcentaje que ésta representa sobre su capital social, sobre datos referidos al balance cerrado en 31 de diciembre de 2011 (último aprobado).

Al cierre del ejercicio la Fundación tiene inversiones de forma directa en el patrimonio de las siguientes empresas no cotizadas:

<p><u>Sociedad: Unimedia Desarrollos Multimedia, S.L.</u> CIF B02315679 Domicilio Social: Calle Octavio Cuartero nº17, Albacete Participación: 100% Objeto: Elaboración y comercialización de productos informáticos de todo tipo. Desarrollo de software y programas informáticos de cualquier tipo, producción y comercialización de productos multimedia en cualquier formato, diseño, elaboración y comercialización de páginas web, preparación y comercialización de contenidos destinados a Internet, televisión, radio digital y cualquier soporte multimedia.</p>					<p>Valor Teórico a 31/12/11</p>
Capital	Reservas Resultados ejercicios anteriores	Aportaciones de socios	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
45.397,64	19.931,81	(80,00)	(50.767,39)	14.482,06	31,90%
<p><u>Sociedad: Compañía de Castilla La Mancha de Hidrógeno, Biocombustible y Pilas de Combustible, S.L.</u> CIF B97766240 Domicilio Social: UCLM, Facultad de Ciencias Químicas, Campus Universitario s/n, Ciudad Real Participación: 7,1416% Objeto: La investigación, desarrollo, explotación y comercialización de tecnologías, productos y sistemas energéticos y medioambientales, prestación de servicios de consultoría estratégica financiera y tecnológica en los ámbitos de la energía, el medio ambiente, la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. La explotación del ramo de la construcción sostenible y bioclimática y su promoción, venta, arrendamiento, concesión u otra forma de administración y explotación. La explotación del ruino de la difusión, formación y publicidad en los ámbitos de la energía</p>					<p>Valor Teórico a 31/12/11</p>
Capital	Prima Asunción	Reservas Resultados ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
28.719,00	0,00	(24.300,55)	(6,31)	4.412,14	15,36%
<p><u>Sociedad: C R Aeropuertos, S. L.</u> CIF B13334784 Domicilio Social: Crta. Puertollano, S/N. ,13005 Ciudad Real Participación: 0,0680% Objeto: Dotación, gestión y explotación de todo tipo de servicios aeroportuarios, así como aquellos complementarios a la actividad aeronáutica, incluidos los relacionados con el movimiento de personas, mercancías y aeronaves y, por lo tanto, la gestión de servicios de circulación aérea, promoción y comercialización de hangares, estacionamientos de aeronaves.</p>					<p>Valor Teórico a 31/12/10</p>
Capital	Prima Asunción	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
156.782.194,00	18.735.750,00	(135.117.876,00)	(36.800.392,00)	3.599.676,00	2,30%

Durante el ejercicio 2011 no se han obtenido dividendos.

Con fecha 30 de Junio de 2011 en virtud de lo previsto en el art. 15 de Ley de sociedades de capital y en ejercicio de las funciones propias de la Junta general de la sociedad, el socio único adoptó la disolución y la apertura de la fase de liquidación de la sociedad Unimedia Desarrollos Multimedia, S.L.U, de acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales prosigue la fase de liquidación. Con fecha 18 de febrero de 2013 se eleva a público ante notario Don Miguel Ángel Vicente Martínez con número de protocolo 329 los acuerdos adoptados en la Junta celebrada el 15 de enero de 2013 de aumento de capital social en la cifra de ochenta mil euros por elevación del valor nominal de las participaciones sociales.

Con fecha 19 de octubre de 2012 se ha elevado a público ante notario de Madrid Don Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno con protocolo número 4542 los acuerdos adoptados por la Junta general de la sociedad Compañía de Castilla la Mancha de Hidrogeno, Biocombustible y Pilas de Combustible, S.L. de disolución y simultanea liquidación resultando del Balance de liquidación fina, informe de las operaciones de liquidación, proyecto de división y cuota de liquidación aprobados un haber social de nuestra participación que asciende a 104,77 euros.

A la fecha de cierre del ejercicio y de formulación de las Cuentas Anuales la sociedad C R Aeropuertos, S.L. sigue en concurso necesario declarado según Auto del Juzgado de 1ª Instancia nº 4 y de lo Mercantil de Ciudad Real de fecha 01/06/2010.

Correcciones valorativas por deterioro

	Valor en libros participación	Correcciones por deterioro practicadas en ejercicios precedentes	Correcciones por deterioro practicadas en el ejercicio corriente
C R Aeropuertos, S. L.	106.613,00	106.613,00	0,00
Compañía de Castilla La Mancha de Hidrógeno, Biocombustible y Pilas de Combustible, S.L.	2.051,00	1.735,45	210,78
Unimedia Desarrollos Multimedia S.L.	45.397,64	0,00	45.397,64

Durante el ejercicio no se han revertido deterioros.

Al cierre del ejercicio la Fundación tiene inversiones de forma indirecta a través de la entidad Unimedia Desarrollos Multimedia, S.L. en el patrimonio de las siguientes empresas no cotizadas:

Sociedad: Alarcos Quality Center, S.L. CIF B13485008 Domicilio Social: C/ Altagracia, 50. ,13003 Ciudad Real Participación: 7,29% Objeto: Consultoría en ingeniería del software y sistemas de información. Formación en estas áreas. Aseguramiento de calidad de productos y procesos software. Centro de Outsourcing-Nearshoring de servicios de calidad y testing de software.					Valor Teórico a 31/12/11
Capital	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
42.950,00	132,45	(5.240,77)	(11.604,96)	26.236,72	
Sociedad: Sigtel Geomática, S.L. CIF B02477800 Domicilio Social: Paseo de la Innovación, 1. ,02006 Albacete					Valor Teórico a 31/12/11

Participación: 51%					
Objeto: La investigación, desarrollo, comercialización, formación, edición, publicación y cualquier tipo de explotación de sistemas basados en tecnologías de teledetección y sistemas de información geográfica.					
Capital	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
18.000,00	1.548,04	0,00	(2.254,76)	17.293,28	96,07%
Sociedad: Symbiait, S.L.					Valor Teórico a 31/12/11
CIF B02452258					
Domicilio Social: Paseo de la Innovación, 1. ,02006 Albacete					
Participación: 51%					
Objeto: La prestación de servicios profesionales en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica.					
Capital	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
18.000,00	1.079,73	(28.557,66)	9.600,33	122,40	0,68%
Sociedad: Amira Solution, S.L.					Valor Teórico a 31/12/11
CIF B13502141					
Domicilio Social: Paseo de la Universidad nº 4, Ciudad Real					
Participación: 51%					
Objeto: Prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocios y de gestión, consultoría tecnológica y formación, destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos.					
Capital	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total fondos propios	
3.005,06	0,00	(10.879,25)	1.247,58	(6.626,61)	(220,52)%

Durante el ejercicio 2012 la sociedad Alarcos Quality Center, S.L. ha ampliado capital por cuantía de 98.355,50 euros quedando un capital suscrito y desembolsado de 141.305,50 euros no habiendo acudido a la ampliación la participación ha quedado reducida al 7,29% del capital de la sociedad.

A fecha de formulación de las Cuentas anuales según auto del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Albacete de fecha 19 de febrero de 2013 se declara en estado de concurso voluntario a la sociedad Sigtel Geomática, S.L., conclusión del presente procedimiento por insuficiencia de masa activa del deudor y se da curso a la extinción de la entidad y al cierre de su hoja registral

Apartado 1.f)

Los representantes en nombre de la Fundación, en el Consejo de Administración de las sociedades participadas, no han percibido retribución alguna en el desempeño de su representación.

Apartado 1.g)

En el presente ejercicio de 2012 la Fundación ha suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general con las siguientes entidades y por los importes que también se indican:

ENTIDAD	SUSCRITO PARA	IMPORTE
Banco Santander	Actividades formativas y científicas de interés general	479.621,35
Diputación Provincial de Toledo	Escuela de Traductores de Toledo	15.000,00
Fundación CCM	Apoyo a actividades formativas	25.116,72
Isit Tehnologies S.L	Curso Sintesis de Imagen 3D	1.307,19
Fundacion Iberdrola	Becas/ayudas a la investigación	53.849,24
Elcogas S.A	Convocatoria de becas	18.332,19
Grupo Quando	Convocatoria de becas	21.361,70

Apartado 1.h)

La Fundación no ha desarrollado ni participado en actividad prioritaria de mecenazgo.

Apartado 1.i)

La previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Fundación en el supuesto de disolución es el que contempla el artículo 35 de los actuales estatutos cuyo texto transcribimos literalmente:

Artículo 35º.-Extinción de la Fundación

1. *La Fundación se extinguirá:*
 - a) *Por decisión de Patronato, adoptada por la mayoría de los miembros que lo componen, cuando sea imposible la realización de sus fines fundacionales y la modificación de los Estatutos no baste para adaptarlos a las nuevas circunstancias.*
 - b) *Cuando el Patronato acuerde, por mayoría absoluta de sus miembros, la fusión e integración en otra Fundación, con arreglo a lo previsto en el artículo 31 de la Ley de Fundaciones.*
 - c) *En los demás supuestos previstos en la legislación vigente.*
2. *La extinción de la Fundación se llevará a cabo con sujeción a lo establecido en los artículos 31 y 32 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.*
3. *Los bienes y derechos fundacionales resultantes de la liquidación se destinarán a la Universidad de Castilla La Mancha para el cumplimiento de fines análogos a los de la Fundación extinguida*

Ciudad Real, 31 de marzo de 2013

Consejo Ejecutivo

DESGLOSE DE INGRESOS Y GASTOS Y SU IDENTIFICACIÓN a efectos de lo establecido en el art.3. b) del RD 1270/2003 por el que se aprueba del Reglamento del Régimen Fiscal de ESFL y de los incentivos fiscales al mecenazgo

IDENTIFICACIÓN DE RENTAS Y GASTOS	Artículo 6 - 1º a)	Artículo 6 - 2º	Artículo 6 - 5º	Artículo 7 - 7º	Artículo 7 - 8º	Artículo 7 - 11º
	Donativos, donaciones, Conv. de colaboración y patrocinios publicitarios	Alquileres, rendimientos financieros e intereses	Otras rentas atribuidas o imputadas como tales	Explotaciones económicas de alojamiento realizadas por centros pertenecientes a ESFL	Organización de curso, máster, congresos, jornadas y seminarios	Ingresos procedentes explotaciones de carácter auxiliar o complementario de las actividades propias
RENTAS E INGRESOS	<u>1.120.170,38</u>	<u>65.568,58</u>	<u>483.628,05</u>	<u>164.418,27</u>	<u>1.583.871,01</u>	<u>165.592,58</u>
ASIGNACION DE GASTOS						
Por imputación:						
* Estructura	15.692,31	17.148,71	84.819,95			
* Soporte de actividades	28.076,24	48.419,87	228.545,05			
Directos actividades:						
* Actividades Económicas						
- Encomienda de gestión F.G.						165.592,58
- Centro de alojamiento RGM				144.002,79		
* Actividades Propias:						
- Formación	503.453,10		1.864,46	20.415,48	1.565.809,87	
- Apoyo a la Investigación	303.327,46		96.254,62		-	
- Otras actividades	327.769,95		72.143,97		18.061,14	
TOTAL GASTOS APLICADOS	<u>1.178.319,23</u>	<u>65.568,58</u>	<u>483.628,05</u>	<u>164.418,27</u>	<u>1.583.871,01</u>	<u>165.592,58</u>

Criterios utilizados para la distribución de los gastos entre las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación, así como los cálculos realizados a tal fin, se han ajustado a lo siguiente;

Gastos Directos: Los producidos de forma directa por y para el desarrollo de actividades específicas.

Por imputación: Son los de carácter general o comunes a la estructura organizativa y operativa de la Fundación y que por su origen no es factible su aplicación de forma directa, por lo que se ha considerado el clasificar e imputar éstos en orden a los centros de coste de la entidad y en proporción al número de personal ocupadas en la realización de las distintas áreas de actividad. Así pues y para el ejercicio que aquí presentamos se has efectuado los cálculos que reflejamos a continuación:

Plantilla Media Total	8,125	
Distribución:		
De administración:	2,125	26,15%
Personal afecto a la organización y desarrollo de actividades:	6,00	73,85%

Ciudad Real a 31 de marzo de 2013
Consejo Ejecutivo